

10 MILLONES DE JAPONESES
MURIERON, FUERON HERIDOS
O PERDIERON SUS HOGARES

LOS MUERTOS ALCANZAN A 260 MIL Y LAS CIUDADES "CASI TOTALMENTE ELIMINADAS", A MAS DE 200, SEGUN TOKIO

SAN FRANCISCO, 23.—(U. P.)—Una quinta parte del Japón y más de 200 ciudades fueron "casi totalmente eliminadas" en los ataques aéreos aliados, llegando los muertos a 260 mil.

La agencia japonesa Domel dio estos datos añadiendo: "Alrededor de diez millones de personas, la sexta parte de la población del territorio metropolitano", murieron, quedaron heridas o perdieron sus hogares en el curso de la guerra de la Gran Oriental.

Por primera vez, por intermedio de esa agencia, el cuartel general de la defensa aérea nipona, reveló el total de las bajas sufridas en los ataques aéreos, a unas 24 horas de decir que 480 mil personas murieron, fueron heridas o perdieron sus casas en los dos ataques con bombas atómicas.

LAS BAJAS POR LOS ATAQUES AÉREOS
Radio Tokio dió los siguientes totales de jas causadas "según las cifras hasta ahora disponibles":

Muertos: 260.000, de los cuales 90.000 murieron por efectos de las bombas atómicas.

DEBE DARSE AUN MAYOR IMPORTANCIA
A LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

DEL PROFESOR PERCIVAL HARRIS, ESPECIAL
PARA "LA NACION"

LONDRES, 23.—(Especial) — El "Fantasma" de la bomba atómica ha dominado obviamente la atmósfera en que se ha desarrollado el debate en la Cámara de los Comunes sobre la Carta de las Naciones Unidas. De hecho la conciencia de que el hombre dispone ahora de un arma destructiva que muy pocos imaginan en el momento de la Conferencia de San Francisco ha dado al debate en referencia un carácter inesperado. Fue dentro de la atmósfera de honda preocupación que el Premier Attlee pudo decir a la Cámara que "la humanidad se encuentra ante la crucial alternativa de elegir entre la cooperación mundial o la desunión mundial".

Algunos comentaristas de la prensa y la radio han sugerido que la aparición de la bomba atómica no sólo ha alterado todos los canones de la guerra sino que ha despojado de todo valor a la Carta de San Francisco. Por nuestra parte, estamos conformes con lo primero, pero rechazamos el planteo lo segundo. Si algo ha reforzado todavía más el valor de la Carta, ello ha sido la bomba atómica. Con esta fantástica fuerza de destrucción, cui-
da-
mos de comenzar a apreciar mejor ahora que el mundo ha cambiado drásticamente la Carta de las Naciones Unidas ha pasado a convertirse no ya sólo en una especie sino positivamente en una cuestión de vida o muerte. La bomba atómica como ahora se hace más impotente coloca, un escudo de protección entre la humanidad y las terroríficas fuerzas que ella misma ha puesto en movimiento. ¿Y qué otro escudo podríamos imaginar fuera de la de la cooperación internacional que debería ser el único instrumento posible, por el momento, para desarrollar la operación entre los pueblos sin la cual no quedará otra alternativa que la destrucción segura.

El problema no es arrojar el texto de la Carta al resto de los países; es precisamente colocarlo en lugar todavía más prominente en nuestros planes de acción.

La cuestión del control de la fuerza atómica es otra cosa. Por el momento es imposible saber qué es lo que debe hacerse. Sabemos sólo que debe haber un control, pero no sabemos cuál. Lo primero, es conocer el problema. De ahí que antes de autorizar a formular proposiciones, el Gobierno británico haya optado por designar un comité de expertos cuya misión será aclarar en todo lo que se refiere a la energía atómica, tanto en lo que respecta a las potencialidades como fuerza de destrucción o como en lo que respecta a la respuesta que se debe dar a la amenaza. Sea cual sea el pronunciamiento final de este comité, lo obvio es que en el momento no hay otra defensa contra el peligro de la energía atómica que la organización internacional acordada en San Francisco. A la espera de saber más sobre lo que puede significar la bomba atómica en el caso de una nueva guerra lo mejor es posponer a trabajar para impedir que haya una nueva guerra; y el único instrumento de trabajo promisorio que ahora tenemos es la carta que la Cámara ha estado discutiendo esta semana.

C. de los Comunes ratificó la
Carta de las Naciones Unidas

Gral. Eisenhower

llegó a Irlanda

BELFAST, 23.—(U. P.)—General Eisenhower llegó al aeródromo de Bishops Court para visitar el norte de Irlanda.

Durante esta visita recibirá el título de Ciudadano Honorario de la Ciudad de Belfast.

VISITA BRUSELAS, 23.—(U. P.)—El General Eisenhower visitó Bruselas para recibir del Regente Carlos la condecoración de la Orden del Mérito, otorgada en la más alta distinción de Bélgica.

El General Eisenhower recorrió también una espesa de hoja de la Liberación, de parte de la ciudad suburbana de Schaarbeek.

Suecia no podría
exportar una gran
cantidad de papel

NUEVA YORK, 23.—(U. P.)—Albert Bonnier hijo, je-

del departamento de revisión de la editorial sueca Bon-

nier, declaró que "nunca Bon-

niér exporta grandes cantida-

dades de papel o pulpa de madera

lo meno durante los

últimos ocho meses, debido a

que la pulpa se utiliza como

material en lugar del cartón,

el cual escasea en su país.

Bonner dijo que las escases de

papel y pulpa persistirán hasta

las minas de carbón polaca-

renvenen sus trabajos y se

revertirán en servicio en el

mayor tonelaje.

Bevin, dijo, en parte: "La

LA NACION

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

SANTIAGO DE CHILE. VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1945

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY:
Bueno. Tendencia a perturbarse

PRECIO EN TODO EL PAÍS: UN PESO

STALIN ANUNCIO RENDICION DE LOS NIPONES EN LA MANCHURIA

50 o 60 mil soldados de Mac Arthur desembarcarán en la zona de Tokio

Nipones pidieron 5 excepciones a las directivas aliadas. Recomendaciones del Gobierno a la población.

MANILA, viernes 24 (U. P.)—(Por Ralph Travers) — El Japón solicitó cinco excepciones a las directivas que el general Mac Arthur, alegando circunstancias extremas, les puso a los dirigentes japoneses sigue cooperando y que no saldrá satisfactoriamente. A las 6 P. M. hora local, el vicepresidente Arthur, en poder de las naciones aliadas, pidió a la Jurisdicción de Mac Arthur:

"Los aviones de todos los tipos permanecerán en tierra, salvo los aprobados autorizados."

LAS EXCEPCIONES PEDIDAS EN JAPÓN
El Gobierno japonés pidió cinco excepciones sobre los siguientes puntos: Primer: Continuar los servicios de combinatorios ferroviarios con barcos desarmados, marcados con cruces rojas, entre las islas Sakhalin y Hokkaido, entre las islas Ryukyu, así como parte de las operaciones de rendición.

Segundo: Uso de otras frecuencias para las transmisiones de radio en las comunicaciones entre los barcos en el mar y las autoridades militares portuguesas en los barcos que no tienen transmisor en las frecuencias asignadas.

Tercero: Considerar la situación de los barcos de alrededor de 100 toneladas, que quizás no puedan cumplir las órdenes de inmovilización porque tienen aparatos de radio.

Cuarto: Uso de un trámite especial. Isti Mariano, porque vive durarán sólo hasta el domingo, deben retirarse enfermos y heridos.

Cuarto: Uso de un trámite especial. Isti Mariano, porque vive durarán sólo hasta el domingo, deben retirarse enfermos y heridos.

Quinto: Considerar la situación de los barcos que están siendo utilizados por las autoridades militares portuguesas en los barcos que no tienen transmisor en las frecuencias asignadas.

Las mismas razones dieron a los dirigentes japoneses "cortes" y "atentados" hacia las fuerzas norteamericanas.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Formosa no podrán vivir más que en las ciudades de Corea y Formosa.

Los habitantes de Corea y Forma-



El general Leslie R. Groves, del Ejército de los Estados Unidos, que ha tenido a su cargo la organización de los trabajos relativos a la bomba atómica

Gran Bretaña conservará su soberanía sobre Hong-Kong

Un comandante británico recibirá la rendición de las fuerzas japonesas en esa región

LONDRES, 23.—(U. P.)—Un comandante británico aceptaría la rendición japonesa en Hongkong, base del Extremo Oriente, que el Gobierno de Gran Bretaña desea seguir reteniendo entre sus posesiones.

La información fué dada por el ministro Mr. Clement R. Attlee en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes. El ministro, que es el jefe de la oposición, Mr. Winston Churchill, y como resultado de los indicios existentes de que tanto los británicos como los norteamericanos iban a rendir la soberanía de Hongkong, el general Mac Arthur, en nombre del Comité de Defensa, se apoderaría en definitiva del control total de los recursos extranjeros que Hongkong "comparte" con la fuerza armada decisiva", según dice el general.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

UNIDADES DE LA FLOTA HACIA HONGKONG

Un portavoz británico en China, que se considera que sus fuerzas recuperan la colonia de la corona británica, el portavoz de la Oficina de la Embajada de Gran Bretaña, que cooperaría con el general de la recupera-
ción, pero no se sabe si se trata de la recuperación de la soberanía de esa colonia británica.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

El general Attlee respondió a la pregunta de un periodista que en realidad Hongkong está incluida en el teatro chino de operaciones, no obstante, añadió, que Gran Bretaña no tiene la intención de disuadir la ocupación.

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 24 de agosto de 1945

EXPOSICION DEL CANCELLER

En la sesión ordinaria del miércoles último el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández F., hizo una exposición detallada de la actuación de Chile en la Conferencia Mundial de Paz, celebrada en San Francisco, y continuará en otras reuniones hasta completar un resumen de todos los aspectos de las conclusiones a que se llegó en ella.

Dentro de nuestras prácticas democráticas, resulta incomprensible que el Gobierno haya acudido ante el Congreso, a fin de darle cuenta de las actuaciones de la Delegación Chilena en la Conferencia de Paz, y, al formular sus observaciones en sesión pública, el Canciller demuestra que quiere cumplir, asimismo, el deber de mantener ilustrada a la opinión del país sobre una de las materias más importantes relacionadas con el futuro internacional de Chile.

A la sombra de antecedentes incompletos o desfigurados se habían hecho oír algunas críticas a la tarea cumplida por nuestros delegados en San Francisco. Ahora, en posesión de la verdadera faz de los acuerdos allí adoptados y de la real intervención que en ellos cupo a la Representación Chilena, podrán los miembros del Congreso y la opinión ilustrada aquilar debidamente todo quanto se refiere a estas materias de tanta trascendencia para la nueva era de paz recientemente iniciada.

Desde luego, la exposición ministerial habrá de servir para que se recapacite sobre lo primario, o sea, sobre nuestra verdadera importancia en el concierto mundial, ya que a menudo se pierde el sentido de las proporciones y se pretende que el mundo quede arreglado a nuestro amanecer, como si hubiéramos sido los grandes forjadores de la victoria o los determinantes de la hegemonía de las democracias.

Fuimos a la Conferencia de Paz, galantemente invitados, a colaborar en el estudio y resolución de los problemas de la paz; pero no podíamos imponer allí nuestro criterio particular y exclusivo. Y tal condición no debe olvidarse cada vez que algunos opinantes académicos nos demuestran del todo complacidos con algunos de los preceptos incorporados a la Carta de Seguridad Mundial.

Ya es mucho que hayamos participado en la mesa de paz y suscrito la Carta junto con todas las Naciones Unidas. Y si se agrega que lo que principalmente nos interesa, o sea el respeto a los pequeños países y la inviolabilidad de los tratados libremente convenidos, ha quedado con sello de consagración en las resoluciones de la Conferencia de San Francisco, debemos darnos por totalmente satisfechos.

El Ministro de Relaciones otorgó especial espacio en su exposición al asunto referente a la revisión de los Tratados. Explicó cómo, con verdadera majadería, algunas delegaciones llevaron el tema a diversas Comisiones y Subcomisiones, y, por último, a la Reunión Plenaria, con el objeto de alcanzar disposiciones directas o indirectas en la Carta que pudieran luego interpretarse como favorables a la tesis por ellas sustentada.

Estableció, en seguida, que todos esos esfuerzos no alcanzaron buen éxito, y quedó a salvo la buena doctrina, inteligente y ardorosamente defendida por la Delegación de Chile. "Llegó así a su término" —apuntó el Ministro— el largo debate de la Conferencia de San Francisco sobre el enojoso asunto de la revisión de los Tratados. Tenemos razones para considerarnos satisfechos del resultado obtenido y de la forma cómo la Delegación de Chile supo hacer la defensa de un principio que nos es tradicional".

Es posible que, en éste como en otros aspectos, algunos críticos sostengán que pudo llegarse a resultados más concretos o más satisfactorios. Desgraciadamente, no somos dueños de la paz ni del mundo. Y este punto fundamental es el que olvidan no pocos de los censores de gabinete, que aparecen enteramente desorientados de las realidades.

Gestión financiera de importancia

La misión encomendada por el Gobierno al vicepresidente ejecutivo de la Corporación Fomento de la Producción, señor Oscar Gajardo, de gestionar ante el Gobierno y los organismos financieros de Estados Unidos todas aquellas facilidades indispensables para que las finanzas y las industrias del país no sufriera-

n en todo su rigor las consecuencias del difícil período de postguerra, ha constituido el mejor de los éxitos. Los resultados de estas gestiones serán de vital importancia para nuestro porvenir industrial y financiero, y afianzarnos, sin duda, el prestigio que ha alcanzado dentro y fuera del país la más importante de las instituciones con que contamos para estimular y fomentar el progreso de todas las actividades nacionales.

En la minuciosa cuenta rendida por el señor Gajardo ante el Consejo de la Corporación puede advertirse la multiplicidad de las instituciones o actividades nacionales que van a verse positivamente beneficiadas con las ventajas y franquicias con seguidas por el vicepresidente de la institución. Esta variedad de beneficios va desde la gran industria pesada hasta la solución del problema de la movilización en nuestras más importantes ciudades; desde la industria naval en gran escala de la pesca, hasta el fomento de la cinematografía nacional y la adquisición de maquinarias para la laminación del cobre, hasta de las necesarias para la modernización del cultivo de nuestras tierras; desde la industrialización de la madera hasta la solución del siempre latente problema de la vivienda.

Dentro de la ayuda a cada una de estas actividades hay otras que también han sido consideradas por el señor Gajardo en su larga exposición. Palabras de especial interés pone para referirse, por ejemplo, a las improbables horas que se han realizado para encontrar petróleo en nuestro suelo y a la valiosa ayuda prestada por el Gobierno de los Estados Unidos para llevar adelante las necesarias exploraciones científicas.

CORONEL DON LUIS LENNON SE DIRIGE MAÑANA A CONCEPCION

Mañana se dirige a Concepción el Comandante en Jefe de la División de Caballería, coronel don Luis Lennon Martínez, a revisar las unidades componentes de la Tercera Brigada de Caballería. Estará de regreso en la primera semana de septiembre. Durante su ausencia lo reemplazará en el mando el Jefe

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

ORIGEN DE LA POTENCIA NORTEAMERICANA

Un periódico de ayer publicó el retrato de un hombre corriente, sin ceño fruncido ni gesto de orgullo. Parece un obrero. Es el nuevo Director General de Correos de Estados Unidos. Este hombre no necesitó cartas de recomendación, ni pacientes en la Corte, ni servicios electorales o amistades personales en el Gobierno. Ascendió de carpeta a Director General. Se llama Robert H. Noyes.

Mirando su rostro de hombre sencillo, he pensado: He aquí la clave de la grandeza de los Estados Unidos. Por cuanto la grandeza, que ahora culmina, no es obra de hoy ni de ayer, sino de anteyayer y de siempre.

El respeto al trabajo ajeno, al escalafón y al reglamento unidos al reconocimiento de las capacidades de todos, en un consorcio de voluntades, hicieron al país que ahora impone su voluntad en Europa, en Asia y en todas las regiones de la tierra.

Cada cual está en su sitio en los Estados de la Unión, y tanto han podido para conseguir la preponderancia los Eisenhowers, los Pattons y los Mac Arthurs como el simple Babbitt y el repartidor de cartas que nos ocupa.

Pero, ante todo, la América de hoy es consecuencia de la de ayer y de sus banderantes, que dirían los brasileros.

Washington, Franklin, Lincoln, Jefferson y Madison prepararon el terreno, creando un tipo bien definido de trabajadores unidos.

Mucho pueden el clima, la posición geográfica y el terreno, nadie lo duda. De todas maneras, lo esencial es el hombre y su carácter. Allá la moral de la unidad triunfó sobre las chapucerías del personalismo disfrazado de patriotismo al mínimo: el patriotismo regional.

El invento de la bomba atómica, que ahora trae preoccupationes al género humano no es obra de la casualidad, ni de la improvisación sino el resultado de métodos y de virtudes cultivados sin cesar y que produjeron riqueza, bienestar y grandeza colectiva.

El invento de dicha bomba no es norteamericano, sino el fruto de trabajos asociados que desembocaron en los Estados Unidos, encontrando ahí su ambiente propio para servir la causa que ellos veneran. Con favoritismo, con politiquería y con envidias esos resultados no hubieran sido posibles. Hay además el dinero, se me dirá. Muy justo, pero el oro acumulado en Fort Knox o en los bolsillos de los industriales devría con naturalidad de las virtudes antedichas, en primer lugar de la Unión conseguida en 1865 contra el espíritu separatista que ha sido la ruina de nuestra América cristiana.

Es curioso notar que docenas de inventos norteamericanos han sido disputados por franceses y por otros europeos, como ser, el teléfono. El hecho de que el inventor del teléfono sea Graham Bell, norteamericano y no Bourseul, francés, proviene en mucha parte de las diferencias entre el espíritu latino y el anglo-sajón. Bourseul tuvo la idea del teléfono en 1854. No pudo llevar a la práctica sus estudios; en cambio, Bell transmitió su primer mensaje desde Nueva York a Chicago en 1875.

El primer ferrocarril, invento de consecuencias trascendentales y que transformó las costumbres en el mundo, corrió por primera vez en Inglaterra, cuatro años después de la muerte de Napoleón, en 1825. Fue la bomba atómica de la guerra de Napoleón, en 1825.

El Estado, Gobierno y Administración

es el Estado una persona

que representa la suma

de las diferencias entre los

partidos y caricaturistas

sembró el miedo entre los

partidos y las esperanzas en

los positivos. En Francia el pri-

mer ferrocarril corrió en

1837, trece años más tarde

que en los Estados Unidos

el Diario de París, de fines

de 1837, decía: "Marchamos

detrás de Inglaterra y de Es-

tados Unidos principalmente

porque nuestros capitalistas

no creen todavía en las ven-

tajas del nuevo sistema".

De hecho podíamos probar que el espíritu de inventiva es más fuerte en las naciones dotadas de mayor capacidad para apreciar los méritos ajenos, esto es en las naciones sin envidia, con menor envidia, o con la envidia evolucionada hacia cauces positivos de servicio público.

La exposición del vicepresidente de la Corporación Fomento dejó una impresión optimista, aun en sus más mínimos detalles y demuestran al mismo tiempo, la influencia manifiesta que este organismo ha tenido y seguirá teniendo en los futuros destinos de la Nación. Bien lo expresa el señor Gajardo cuando, al final de su cuenta, dice: "Este Instituto se proyecta ya en los destinos de Chile como una hermosa realidad". Hay hechos corroborantes de esto. Pero no debemos olvidar que la alta opinión y fundada estima en que se tiene fuera de los límites de Chile a la Corporación de Fomento de la Producción".

De la adquisición de ma-

cinotelería para la laminación

del cobre, hasta de las

necesarias para la moderniza-

ción del cultivo de nuestras

tierras; desde la industriali-

cación de la madera hasta la

producción del aceite de palma

en la selva, pasando por la

modernización de las

industrias de la construcción

y de la industria pesada.

Asimismo, se dirige a Concepción el Comandante en Jefe de la División de Caballería, coronel don Luis Lennon Martínez, a revisar las unidades componentes de la Tercera Brigada de Caballería.

Estará de regreso en la primera semana de septiembre.

Durante su ausencia lo reemplazará en el mando el Jefe

ESTADO, GOBIERNO, ADMINISTRACION

de las finanzas, ayuda que no habrá de faltarlos. Para resolver este problema la Corporación Fomento de la Producción, señor Oscar Gajardo, de ges-

tionar ante el Gobierno y los

organismos financieros de Es-

tados Unidos todas aquellas

facilidades indispensables pa-

ra que las finanzas y las in-

dustrias del país no sufri-

ran en todo su rigor las conse-

cuencias del difícil período de

postguerra, ha constituido el

mejor de los éxitos.

Palabras de especial

interés pone para referirse,

por ejemplo, a las improba-

bles horas que se han realiza-

do para encontrar petróleo en

nuestro suelo y a la valiosa

ayuda prestada por el Go-

bien de los Estados Unidos

para llevar adelante las ne-

cessarias exploraciones cien-

tíficas, ayuda que no habrá

de faltarlos. Para resolver este problema la Corporación Fomento de la Producción, señor Oscar Gajardo, de ges-

tionar ante el Gobierno y los

organismos financieros de Es-

tados Unidos todas aquellas

facilidades indispensables pa-

ra que las finanzas y las in-

dustrias del país no sufri-

ran en todo su rigor las conse-

cuencias del difícil período de

postguerra, ha constituido el

mejor de los éxitos.

Palabras de especial

interés pone para referirse,

por ejemplo, a las improba-

bles horas que se han realiza-

do para encontrar petróleo en

nuestro suelo y a la valiosa

ayuda prestada por el Go-

bien de los Estados Unidos

para llevar adelante las ne-

cessarias exploraciones cien-

tíficas, ayuda que no habrá

de faltarlos. Para resolver este problema la Corporación Fomento de la Producción, señor Oscar Gajardo, de ges-

tionar ante el Gobierno y los

organismos financieros de Es-

tados Unidos todas aquellas

facilidades indispensables pa-

ra que las finanzas y las in-

dustrias del país no sufri-

ran en todo su rigor las conse-

cuencias del difícil período de

postguerra, ha constituido el

mejor de los éxitos.

Palabras de especial

interés pone para referirse,

por ejemplo, a las improba-

</div

COOPERATIVA GANADERA COYHAIQUE SERA DE GRAN UTILIDAD PARA AYSÉN

SE ENCUENTRA EN FUNCIONES Y CON ESPLÉNDIDOS RESULTADOS ESTA INSTITUCIÓN QUE BENEFICIARA UNA EXTENSA ZONA.— NOMINA DEL DIRECTORIO



De pie, y de izquierda a derecha: Etilviro Puchi, representante del Cerro La Virgen; Crescencio Hernández, representante de Balmaceda; Ramón Pradenas, representante del Cerro Calera; Lorenzo Plagerman, representante de Mano Negra, y José Tomás Baeza, de Rio Blanco.— Sentados de izquierda a derecha: Pedro Quintana, representante de Valle Simpson; Carlos Alvarado, gerente de la Cooperativa, y José 2.0 Vidal C., representante de Rio Claro.

COYHAIQUE, 23. — Como hemos anunciado en publicaciones anteriores, se ha organizado últimamente en este pueblo una "Cooperativa abarca los sectores de Co-Agricola Ganadera", que yahualque, Valle Simpson, Rio Claro, Balmaceda, Puerto Ibáñez, Cerro Calera, Mano Negra, Aguas Negras, Cerro La Virgen y Rio Blanco.

Con este objeto, y después de haber hecho toda la tramitación legal ante el Ministerio de Agricultura, se reunieron más de un centenar de cooperados de los alrededores indicados y procedieron el día 12 del presente a elegir el Consejo directivo definitivo que regirá los destinos de esta institución tan importante para el resurgimiento de la zona y para el progreso efectivo del productor.

EL DIRECTORIO
El directorio quedó compuesto como sigue:

Gerente, señor Carlos Alvarado R.; presidente, Pedro Quintana M.; secretario, José 2.0 Vidal C.; consejeros: Etilviro Puchi, Crescencio Hernández, Ramón Pradenas, Lorenzo Plagerman y José Tomás Baeza.

Este directorio ha entrado de inmediato a sus funciones, y acordó proponer varias reformas al Estatuto de Cooperativas, como establecer las inscripciones para nuevos accionistas que así lo deseen. Se intensificará la campaña para aumentar el capital básico de la Cooperativa, mediante algunas facilidades que proporcionaría a este organismo la agencia de la Caja Agraria.

GERENCIA

La Gerencia ha abierto al público su oficina en un local central del pueblo, y se estudia la construcción o arrendamiento de una bodega para poder recibir en el presente año los productos de los cooperados, tales como lanas, cueros, avena, trigo, etc.

Sin duda que los beneficios que la Cooperativa traerá para el productor y para la zona son inmensos. Se impulsará con ello el progreso económico de la zona, y el poblador, o sea el productor, verá mejor recompensado el fruto de sus trabajos y labores agrícola-ganaderas.

La Cooperativa recibirá en consignación los productos de sus asociados para venderlos, dentro o fuera del país, procurando las mayores ventajas para sus cooperados. Asimismo facilitará a sus asociados la adquisición de abonos, semillas, herramientas, maquinarias agrícolas, antisínicos, etc., que sean necesarios para la explotación de los predios y crianzas.

Esta clase de operaciones realizadas directamente por intermedio de la Cooperativa será la que mayor beneficio reportará a los cooperados; porque así se eliminará al comerciante intermediario, que es el único que hasta aquí ha obtenido siempre plusgúes utilidades.

Y este es el principal motivo por qué el poblador, el agricultor o criadero de esta zona jamás progresará y jamás le luce el esfuerzo que

GRAN ESPECULACION CON ARTICULOS DE CONSUMO PRODUCIDA EN SANTA FE

SANTA FE. 23. — Se ha estado produciendo en la ciudad un alza injustificada de numerosos artículos de consumo, que no guarda relación con los precios que éstos han alcanzado en otras ciudades del país, por lo que se estima unánimemente, que esto es debido a especulación.

Citamos como ejemplos los fósforos que se venden a \$ 0.40 la cajita, y que se venden a \$ 0.40 la cajita.

Pura de esto y debido a la absoluta falta de fiscalización de los organismos correspondientes, el paseo de los artículos arroja generalmente, diferencias en contra del comprador de más de 100 gramos por kilo.

Se hace necesario por tanto, que el Comisariado destine un Inspector que regule los precios y aplique las sanciones del caso a los comerciantes especuladores. — (Gálvez, corresponsal).

SANTIAGO ENTERAMENTE DE DON JUAN CALDERON PEREZ

MELIPILLA, 23. — Con especial solemnidad se efectuaron hoy los funerales del señor Juan Calderon Pérez, prestigioso y antiguo vecino relacionado con distinguidas familias de esta localidad.

En el Cementerio pronunció un elocuente y sentido discurso, el señor Augusto Carrasco, a nombre de la Asamblea Radical de esta ciudad, entidad política de la cual el señor Calderon fue socio fundador y uno de sus miembros más destacados. — (Ricardo Jerez, corresponsal).

SE REABRIRA CASA DE LIMPIZA EN P. ALTO

PUNTO ALTO, 23. — Oficialmente ha sido reabierta últimamente la Casa de Limpieza de esta ciudad, la que permaneció cerrada por espacio de dos meses, a causa de reparaciones.

Este servicio era de suma necesidad, pues su atención al público es enteramente gratuita, contando con muchas tareas chilenas y francesas.

Abrindo diariamente de 8 a 12 y de 14 a 16 horas, contando con personal especializado para el servicio público.

COLECTA PRO SANCTUARIO DE LA PATRIA

Con todo entusiasmo se realizó la Colecta Pro Santuario de la Patria, recorriendo las diversas comisiones, formadas por profesores, personal de la Cruz Roja y Defensa Civil, los alrededores del pueblo, fondos o lugares apartados.

El Coronel don Humberto Ríos, quien presidió el Comité Organizador, envió comisiones de Carabineros, Hacienda, señor Ramírez, Obras Públicas, señor Frei, y el Secretario General de Gobierno, señor Aguirre.

Además visitaron la ciudad los parlamentarios de la región y Decanes de S. E.

LOS FESTEJOS

Con el fin de preparar en debida forma el programa de festejos el Intendente de la provincia se

realiza y las actividades que tan sacrificadamente a veces desarrollan dentro de sus fondos. Porque estos pobladores entregan sus productos a las casas comerciales al precio que ellas lo fijan, y el valor de los productos se les paga en mercaderías. Es este un sistema rutinario que ha imperado en la zona desde que se fundara Aysén, y es también el motivo por qué el avance agrícola y ganadero no ha despertado gran interés y estímulo en la zona. El poblador ha visto que todo el trabajo agrícola y ganadero del año apenas da para cancelar al comerciante, quien lo ha mantenido durante una temporada.

Ojalá que esta naciente institución no tenga tropiezos y pueda tender la mano al poblador que desde tantos años ha venido siendo víctima de la osadía de algunos "intermediarios comerciantes" en lanas y productos de esta rica zona — (VIDAL, corresponsal).

Según informes de fuente fidedigna, se tiene conocimiento que el presupuesto oficial de estas obras alcanza a la suma de \$ 2.900.000, y con ella se efectuarán importantes trabajos definitivos para dotar a la ciudad de un espléndido servicio de alcantarillado y recepción de aguas lluvias.

Las obras respectivas, si bien entendido, principiarán posiblemente, a fines del presente mes. — (El Corresponsal).

FUNCIONES EN LA ESCUELA NORMAL

VICTORIA, 23. — Muy adelantados encuentran los preparativos para la celebración del segundo aniversario de la reposición de la Escuela Normal de Victoria, plantel educacional que ha cumplido una brillante etapa educativa, bajo la dirección de don Alejandro Covarrubias, y actualmente de don Avaro Tobar.

Existe conveniencia en destacar que el Curso de Ingeniería Forestal ha ocupado los pabellones de la Escuela Normal, siendo varios de sus profesores de planta, de dicho establecimiento.

Funcionan en la Escuela Normal dos cursos para profesores infantiles y en propiedad de capacidades de preceptorado.

Quien está a cargo de la escuela es el profesor don Fidel Molleco, Cautín, Concepción y Bio-Bio.

Bajo el patrocinio de dicha escuela han actuado en Victoria la Orquesta Sinfónica Nacional, conciertos artísticos y conferencias de categoría nacional e internacional.

También la Orquesta de Cámaras y Coros Políticos de la Normal y Anexa, han tenido actuaciones públicas exitosas en toda la provincia.

El profesor primario ha sido invitado a participar en diversas charlas pedagógicas de inestimable valor para su labor profesional.

También las actividades deportivas han contado con la participación y el estímulo de los alumnos, que han participado con éxito en las competencias de fútbol, básquetbol, atletismo, etc.

Por todos estos antecedentes la ciudad de Victoria se enorgullece con justa razón de este plan educativo, que honra a la localidad. — (El Corresponsal).

FUNCIONES EN LA ESCUELA NORMAL RURAL DE VICTORIA

CUMPLE GRAN LABOR EDUCACIONAL

SE PREPARAN DIVERSOS FESTEJOS PARA CELEBRAR SU SEGUNDO ANIVERSARIO.— SU LABOR CULTURAL, EDUCATIVA Y ARTISTICA HA SIDO DE RELIEVE

VICTORIA, 23. — Muy adelantados encuentran los preparativos para la celebración del segundo aniversario de la reposición de la Escuela Normal de Victoria, plantel educacional que ha cumplido una brillante etapa educativa, bajo la dirección de don Alejandro Covarrubias, y actualmente de don Avaro Tobar.

Existe conveniencia en destacar que el Curso de Ingeniería Forestal ha ocupado los pabellones de la Escuela Normal, siendo varios de sus profesores de planta, de dicho establecimiento.

Funcionan en la Escuela Normal dos cursos para profesores infantiles y en propiedad de capacidades de preceptorado.

Quien está a cargo de la escuela es el profesor don Fidel Molleco, Cautín, Concepción y Bio-Bio.

Bajo el patrocinio de dicha escuela han actuado en Victoria la Orquesta Sinfónica Nacional, conciertos artísticos y conferencias de categoría nacional e internacional.

También la Orquesta de Cámaras y Coros Políticos de la Normal y Anexa, han tenido actuaciones públicas exitosas en toda la provincia.

El profesor primario ha sido invitado a participar en diversas charlas pedagógicas de inestimable valor para su labor profesional.

También las actividades deportivas han contado con la participación y el estímulo de los alumnos, que han participado con éxito en las competencias de fútbol, básquetbol, atletismo, etc.

Por todos estos antecedentes la ciudad de Victoria se enorgullece con justa razón de este plan educativo, que honra a la localidad. — (El Corresponsal).

FUNCIONES EN LA ESCUELA NORMAL RURAL DE VICTORIA

CUMPLE GRAN LABOR EDUCACIONAL

SE PREPARAN DIVERSOS FESTEJOS PARA CELEBRAR SU SEGUNDO ANIVERSARIO.— SU LABOR CULTURAL, EDUCATIVA Y ARTISTICA HA SIDO DE RELIEVE

VICTORIA, 23. — Muy adelantados encuentran los preparativos para la celebración del segundo aniversario de la reposición de la Escuela Normal de Victoria, plantel educacional que ha cumplido una brillante etapa educativa, bajo la dirección de don Alejandro Covarrubias, y actualmente de don Avaro Tobar.

Existe conveniencia en destacar que el Curso de Ingeniería Forestal ha ocupado los pabellones de la Escuela Normal, siendo varios de sus profesores de planta, de dicho establecimiento.

Funcionan en la Escuela Normal dos cursos para profesores infantiles y en propiedad de capacidades de preceptorado.

Quien está a cargo de la escuela es el profesor don Fidel Molleco, Cautín, Concepción y Bio-Bio.

Bajo el patrocinio de dicha escuela han actuado en Victoria la Orquesta Sinfónica Nacional, conciertos artísticos y conferencias de categoría nacional e internacional.

También la Orquesta de Cámaras y Coros Políticos de la Normal y Anexa, han tenido actuaciones públicas exitosas en toda la provincia.

El profesor primario ha sido invitado a participar en diversas charlas pedagógicas de inestimable valor para su labor profesional.

También las actividades deportivas han contado con la participación y el estímulo de los alumnos, que han participado con éxito en las competencias de fútbol, básquetbol, atletismo, etc.

Por todos estos antecedentes la ciudad de Victoria se enorgullece con justa razón de este plan educativo, que honra a la localidad. — (El Corresponsal).

FUNCIONES EN LA ESCUELA NORMAL RURAL DE VICTORIA

CUMPLE GRAN LABOR EDUCACIONAL

SE PREPARAN DIVERSOS FESTEJOS PARA CELEBRAR SU SEGUNDO ANIVERSARIO.— SU LABOR CULTURAL, EDUCATIVA Y ARTISTICA HA SIDO DE RELIEVE

VICTORIA, 23. — Muy adelantados encuentran los preparativos para la celebración del segundo aniversario de la reposición de la Escuela Normal de Victoria, plantel educacional que ha cumplido una brillante etapa educativa, bajo la dirección de don Alejandro Covarrubias, y actualmente de don Avaro Tobar.

Existe conveniencia en destacar que el Curso de Ingeniería Forestal ha ocupado los pabellones de la Escuela Normal, siendo varios de sus profesores de planta, de dicho establecimiento.

Funcionan en la Escuela Normal dos cursos para profesores infantiles y en propiedad de capacidades de preceptorado.

Quien está a cargo de la escuela es el profesor don Fidel Molleco, Cautín, Concepción y Bio-Bio.

Bajo el patrocinio de dicha escuela han actuado en Victoria la Orquesta Sinfónica Nacional, conciertos artísticos y conferencias de categoría nacional e internacional.

También la Orquesta de Cámaras y Coros Políticos de la Normal y Anexa, han tenido actuaciones públicas exitosas en toda la provincia.

El profesor primario ha sido invitado a participar en diversas charlas pedagógicas de inestimable valor para su labor profesional.

También las actividades deportivas han contado con la participación y el estímulo de los alumnos, que han participado con éxito en las competencias de fútbol, básquetbol, atletismo, etc.

Por todos estos antecedentes la ciudad de Victoria se enorgullece con justa razón de este plan educativo, que honra a la localidad. — (El Corresponsal).

FUNCIONES EN LA ESCUELA NORMAL RURAL DE VICTORIA

CUMPLE GRAN LABOR EDUCACIONAL

SE PREPARAN DIVERSOS FESTEJOS PARA CELEBRAR SU SEGUNDO ANIVERSARIO.— SU LABOR CULTURAL, EDUCATIVA Y ARTISTICA HA SIDO DE RELIEVE

VICTORIA, 23. — Muy adelantados encuentran los preparativos para la celebración del segundo aniversario de la reposición de la Escuela Normal de Victoria, plantel educacional que ha cumplido una brillante etapa educativa, bajo la dirección de don Alejandro Covarrubias, y actualmente de don Avaro Tobar.

Existe conveniencia en destacar que el Curso de Ingeniería Forestal ha ocupado los pabellones de la Escuela Normal, siendo varios de sus profesores de planta, de dicho establecimiento.

Funcionan en la Escuela Normal dos cursos para profesores infantiles y en propiedad de capacidades de preceptorado.

Quien está a cargo de la escuela es el profesor don Fidel Molleco, Cautín, Concepción y Bio-Bio.

Bajo el patrocinio de dicha escuela han actuado en Victoria la Orquesta Sinfónica Nacional, conciertos artísticos y conferencias de categoría nacional e internacional.

También la Orquesta de Cámaras y Coros Políticos de la Normal y Anexa, han tenido actuaciones públicas exitosas en toda la provincia.

El profesor primario ha sido invitado a participar en diversas charlas pedagógicas de inestimable valor para su labor profesional.

También las actividades deportivas han contado con la participación y el estímulo de los alumnos, que han participado con éxito en las competencias de fútbol, básquetbol, atletismo, etc.

Por todos estos antecedentes la ciudad de Victoria se enorgullece con justa razón de este plan educativo, que honra a la localidad. — (El Corresponsal).

FUNCIONES EN LA ESCUELA NORMAL RURAL DE VICTORIA

CUMPLE GRAN LABOR EDUCACIONAL

SE PREPARAN DIVERSOS FESTEJOS PARA CELEBRAR SU SEGUNDO ANIVERSARIO.— SU LABOR CULTURAL, EDUCATIVA Y ARTISTICA HA SIDO DE RELIEVE

VICTORIA, 23. — Muy adelantados encuentran los preparativos para la celebración del segundo aniversario de la reposición de la Escuela Normal de Victoria, plantel educacional que ha cumplido una brillante etapa educativa, bajo la dirección de don Alejandro Covarrubias, y actualmente de don Avaro Tobar.

Existe conveniencia en destacar

DON SEBASTIAN ORTUZAR CORREA.—

Ha fallecido el distinguido caballero don Sebastian Ortuzar Correa, vinculado a prestigiosas familias de esta capital y provincias.

El señor Ortuzar Correa era hijo de don Francisco Ortuzar Vergara y de la señora Raquel Correa Ariztia, y estuvo unido en matrimonio a la señora María Montalva Quindos.

El fallecimiento del señor Ortuzar Correa ha sumido en profundo dolor a los suyos y ha causado hondo pesar en el vasto círculo de sus relaciones, donde era muy estimado por sus revelantes condiciones personales.

HOMENAJE AL SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA.—

Hoy a las 21.30 horas tendrá lugar en el Hotel Crillon, manifestación que sus amigos y colegas del Poder Judicial ofrecen a don Guillermo Echeverría, con motivo de su nombramiento de Secretario de la Excmo. Corte Suprema. Las adhesiones se reciben en el hotel.

UNION CHILENA SALVAD A LOS NIÑOS.—

Hoy, como en otras ocasiones, gracias a la gentileza de la Dirección del Hotel Crillon, un grupo de señoras del Comité de la "Unión Chilena Salvad a los Niños" venderá tortas y dulces a la hora de la cena a beneficio de esta obra.

ANIVERSARIO DE "EL REPORTER ESSO".—

El viernes 31 del actual, a las 19 horas, se efectuará en el Hotel Carrera el cocktail que ofrece la Standard Oil Co., Chile, con motivo del 4º aniversario de "El Reportero ESSO", noticiario radial auspiciado por esa Compañía.

Maternidad

"LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT N° 129
TELÉFONO 83128
SERVICIO MÉDICO
PERMANENTE

SE ARRIENDA
DEPARTAMENTO

En José Alfonso 62 (primera cuadra de Vicuña Mackenna). 1.500. Living, comedor dormitorio, cocina, baño de lujo y calefacción. 1.300. Dormitorio baño de lujo, cocina y calefacción.



SANTIAGO PAPERCHASE CLUB

De acuerdo con el Calendario Hipico de esta institución, el próximo Domingo 26 se correrá un paperchase en los fondos Peñalolen y Lo Hermida.

El punto de reunión será, como de costumbre, a las 9.30 en el Club (Avenida Ossa N° 1830).

Las inscripciones se cerrarán imponentemente el Sábado 25, a las 17 horas en nuestra Secretaría.

Reserva de inscripciones al

FONO 45-45- LOS GUINDOS

AUX FRANCAIS ET AMIS DE LA FRANCE

Le bénéfice du film "DESPERTAR" qui sera passé au théâtre RADIO CITY pendant la semaine comprise entre le 4 et le 30 courant, sera partiellement affecté aux œuvres de nos amis patroñnes par le Comité de la France Combattante.

En conséquence ceux de nos amis qui voudront bien assister aux représentations de ce film nous apporteront en même temps une contribution.

LE COMITE

TERNITOS
DE OCASIÓN EN LA
FÁBRICA DE PAÑOS
GUANACO 2565

Y en la Sucursal: Rosas 1142, Oficina 17

Para niños: \$ 190.-; 210.-; 230.-; 250.- v... \$ 270.-
Para mayores: \$ 290.-; 310.-; 330.- v... \$ 350.-
VESTIDOS para jóvenes \$ 290.-
VESTIDOS para caballeros \$ 390.-
AMBOS para jóvenes \$ 390.-
AMBOS para caballeros \$ 490.-

Siempre los precios más bajos por las siguientes razones: Somos fabricantes de casimires, los confeccionamos nosotros mismos y en nuestra producción no intervienen intermediarios.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Son innumerables las indulgencias que se pueden ganar asistiendo así a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

EN EL HOTEL CARRERA.—



Asistentes a la comida ofrecida por el Excmo. Embajador del Paraguay y señora de Dahlquist, en honor del señor ministro de Relaciones Extranjeras y con ocasión de hacerse entrega al señor Fernández de la Gran Cruz de la Orden Nacional del Mérito de Paraguay

decoración que fue conferida por S. E. el Presidente Morinigo.

ENFERMOS.—

Gravemente enferma la señora Mercedes Rivas de Subercaseaux.

EN HONOR DE DON CORNELIO SAavedra PINTO.—

Hoy a las 21.30 horas tendrá lugar en los comedores del Club de Vina del Mar la manifestación de despedida que sus amigos y relaciones sociales ofrecen a don Cornelio Saavedra Pinto, con motivo de su traslado a Santiago, cargo de la gerencia en esta capital de la firma S. A. C., Saavedra Bernald.

El valor de la entrada para el Té y Bridge es de \$ 30 por persona. En esta oportunidad habrá también mesas de poker.

Horario cocktail danzante de 19 a 21 horas, siendo el valor de la entrada \$ 20.

Para reserva de mesas y entradas, dirigirse a señora Lucy Clarke de Vina, fono 44007; señora Diana Raby de Jones, fono 48475; señora Netta Lauder, fono 31266, y a la administración del Hotel Crillon.

A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA BELGA.—

La Colonia belga de Santiago ha organizado una "Première" de biógrafo en el Teatro Real, para el lunes 10 de septiembre, en vermut, a beneficio de la Cruz Roja de Bélgica.

En esta función se exhibirá la superproducción Warner Bros "La Extraña Pasajera", con Bette Davis en el papel principal.

Las entradas pueden adquirirse en La Capillera de la Legación de Bélgica, Teniente 115, 7.º piso, Depto. 3; la Librería Francesa, Estadio 36; la Casa León Delport, Bandera 598, y en el teatro Alameda.

Desde el 6 de septiembre, las personas que quieran asistir a este espectáculo podrán hacer numerar sus entradas en la boletería del Teatro Real.

En vista de los caritativos fines perseguidos y del interés que despertaría esta gran película, la Colonia Belga resuelve que complice en especular que un público numeroso concurre a esta "Premiére".

VIAJEROS.—

Por vía aérea se fué a Buenos Aires la señora Carmen Marcó del Ponti de Díaz Ossa.

Próximamente se dirigen a Estados Unidos los señores Domingo Matte Larraín y Rafael Errazuriz Subercaseaux.

El domingo regresará a Buenos Aires el señor Emilio López Frugone, caballero argentino muy vinculado a nuestra sociedad, que ha pasado en Santiago una corta temporada, en viaje de negocios.

Se dirigirán próximamente a Buenos Aires la señora Ana González vda. de Infante y la señora Elena González Echenique.

El martes regresará a Mendoza la señora Marta Ríos de Bessa Vicuña.

Culto...—

BASÍLICA DE LA MERCE.— Se dará comienzo hoy al Mes de Ntra. Madre de Mercedes. Se rezará todos los días a las 11 horas, en tiempo que se celebrará la Santa Misa.

Se hará con todo solemnidad todos los días a las 18 horas. Habrá plática, las devotas preces y bendición con S.D.M.

Ayer dió principio en esta misma Basílica la Novena al Taumaturgo mercaderio, Cardenal S. Ramón Nonato. Se reza a la misa de las 10 horas, con exposición de S. D. M. Al final se da a besar la reliquia del Santo y se rezan las precies apropiadas para las madres cristianas. Ninguna de éstas deberá faltar, ya que Dios Nuestro Señor confirió al Santo Cardenal tanta valía ante El, que jamás se oyó decir que una madre cristiana que humildemente le haya invocado haya quedado sin auxilio y milagrosa protección.

Son innumerables las indulgencias que se pueden ganar asistiendo así a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Siempre los precios más bajos por las siguientes razones: Somos fabricantes de casimires, los confeccionamos nosotros mismos y en nuestra producción no intervienen intermediarios.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la novena de San Ramón, como al Mes de Ntra. Madre de la Merced Coronada.

Asistiendo a la nov



LAS COMEZONES Y LOS BARROS

No son solamente una cosa desagradable sino también el indicio de un trastorno de la piel.

Si quiere evitar Comezones, Barros, Granos rojos o supurados, Eczemas, Ulceras externas, etc., ensaye el INOTYOL, que puede evitarle mayores males.

A base de Ictiol, Hamamelis, Oxido de Zinc, Oxido de Titano, Hidróxido ortoalumínico, Boroato de Sodio.

El tubo \$ 7.-, \$ 12.- y \$ 20.-



Distribuidores: Establecimientos Chilenos Colliere Ltda.

El Dr. A. G. Antille nuevo M. de Hacienda argentino

SE ESTARIA DESARROLLANDO UNA AGITADA LUCHA INTERNA EN EL PARTIDO RADICAL

BUENOS AIRES, 23.—(U. P.)—(Por Hugh L. Jencks) — El Vicepresidente y Ministro de Guerra, Juan D. Perón, y el Ministro del Interior, Dr. Hortensio Quijano, ganaron aparentemente la primera fase de su lucha para inducir a miembros del Partido Radical a aceptar cargos dentro del Gobierno, con el nombramiento del Dr. Armando G. Antille como Ministro de Hacienda, en reemplazo del Dr. C. Alfonso Irigoyen, que renunció ayer.

El Dr. Antille, que es el hermano del difunto Presidente Mariano T. de Alvear, y pertenece a la facción del partido conocido con el nombre de "anti-persona", un grupo relativamente pequeño dentro del radicalismo, que bajo la dirección de Dr. Irigoyen, se había constituido como Ministerio de Hacienda, en reemplazo del Dr. C. Alfonso Irigoyen.

Los dirigentes del Partido Radical afirman que el Dr. Quijano tiene muchos partidarios dentro del partido, pero que pertenece a la facción menos activa del mismo; con todo, se entiende que entre bambalinas se está desarrollando una verdadera batalla por parte de los dirigentes radicales, para tratar de persuadir a otros de la conveniencia de dejar el Partido, para no defecionar.

Una razón es clara: mientras más radicales consiga atrayir Perón a sus colores, mayor apariencia de auténtico apoyo radical contará su candidatura presidencial.

NO SE HABRIO NUEVOS CAMBIOS MINISTERIALES

Hoy —por lo menos hasta las últimas horas de la tarde— no se registraron nuevos cambios en el Gabinete.

En los círculos políticos se dice que el efectivo ocurren las más fuertes tensiones respecto de las cuales hubo rumores el miércoles, dependiendo de que los dirigentes radicales de mayor prestigio consigan convencer a los miembros de su partido como Quijano y Antille que resistan a la instinción y atractivas de la Ca- sa Rosada.

Entretanto, todos los partidos dian ocupar cargos ministeriales, siguieron siendo mencionados Juan I. Cooke, Enrique P. Lestrade, José B. Vialval, y Alfredo Barreiro, aunque de los cuales algunos medios radicales tienen conocimiento de que entre bambalinas se está desarrollando una verdadera batalla por parte de los dirigentes radicales, para tratar de persuadir a otros de la conveniencia de dejar el Partido, para no defecionar.

Una razón es clara: mientras más radicales consiga atrayir Perón a sus colores, mayor apariencia de auténtico apoyo radical contará su candidatura presidencial.

El Dr. Partido Conservador dice también que el Gobierno sesentenario ha sido rechazado a la Suprema Corte en un anuncio en el que se declaró su adhesión a la Junta de Coordinación Democrática.

ACTIVIDADES COMUNISTAS

El Partido Comunista amplía a siete los diputados que obtuvo en las elecciones de 1940, y se estima que este martes adhiere a la Junta de Coordinación Democrática, que ha estado reiterando la necesidad de un frente unido contra el Gobierno. Los comunistas han anulado una convención pública para el lunes de octubre, ocasión en que habrá Rodofo Gholidi, su figura más destacada, quien con varios otros políticos exiliados en Montevideo deberá llegar a Buenos Aires el domingo 26. El Partido Comunista ha estado operando en la disolución por Urribarri, hace 15 años con el nombre de "Concentración Obrera".

Uno de los acontecimientos más curiosos registrados en la confusa situación política local fue la anunciamiento por "La Nación" esta mañana.

Era un sueldo de crónica: ese

Pdte. Truman haría representaciones al Gobierno de Tito

Similares a la protesta por elecciones búlgaras

LONDRES, 23. — (U. P.) — El comentarista de asuntos diplomáticos del "Evening News" dice que el Secretario de Estado de los Estados Unidos Mr. James F. Byrnes, tendrá la intención de hacer representaciones a Yugoslavia "sobre bases similares" a la abierta protesta contra la elección en Bulgaria.

Dice el corresponsal que la reciente declaración del Rey Pedro, exonerando a los Regentes y desautorizando al Gobierno formado por Tito —acusado Sibastich, — habrá sido redactada bajo concepción norteamericana.

EL CLERO EN OPOSICION

ZAGREB, 23. — (U. P.) — Los miembros del clero ofrecen hoy día, la oposición probablemente más fuerte que se haya presentado al régimen.

El clero en si mismo está dividido. Algunos miembros apoyan activamente al Gobierno;

muchos sacerdotes lucharán con los hombres de Tito contra los alemanes y las fuerzas del General Mikailovich;

no obstante, el propio Okamura en mensaje radiado en canales desde su cuartel general, advirtió a los líderes chinos, que si no se observa orden en la ejecución de los territorios dominados por los japoneses "el alto mando (nópón) adoptará medidas amplias para proteger las vidas de los soldados japoneses en China".

La ocupación de las zonas japonesas estará a cargo del nuevo Primer Ejército chino, del sexto veterano de la campaña de Birmania, y de una docena de divisiones contra la libertad de conciencia y estupor de separación de la Iglesia del Estado y la nacionalización de la propiedad de la iglesia.

El Primer Ministro Vladimiro Bakaric, dijo que Josephus Martone, Abad y delegado Apostólico, recientemente expresó la aprobación del programa del frente nacional de liberación que garantiza la libertad de conciencia y estupor de separación de la Iglesia del Estado y la nacionalización de la propiedad de la iglesia.

EE. UU. suspenderá compra de cobre durante noviembre

NUYVA YORK, 23. — (U. P.) — La "Metals Reserve Corporation" anunció que no importaría cobre extranjero para entrada en noviembre representando esto la primera paralización de las compras de cobre exterior, dado el costo de la guerra el año pasado fueron importadas 800.000 toneladas; \$500.000 solamente de Chile.

La industria insta en que ello no significa una cesación definitiva de las compras en el extranjero, sino que la diplomática entraña en la esfera diplomática, la que comprende una reducción en el standard de vida en las relaciones de los países exportadores de cobre.

El stock del Gobierno a fines de julio era de 325.000 toneladas todo disponible para el uso civil.

El diario mencionado es el único matutino que da esta noticia, atribuyéndola a declaraciones hechas por los estudiantes después de la entrevista que sostuvieron con Quijano.

YAHU HABRIO NUEVOS CAMBIOS MINISTERIALES

HOY —por lo menos hasta las últimas horas de la tarde— no se registraron nuevos cambios en el Gabinete.

En los círculos políticos se dice que el efectivo ocurren las más fuertes tensiones respecto de las cuales hubo rumores el miércoles, dependiendo de que los dirigentes radicales de mayor prestigio consigan convencer a los miembros de su partido como Quijano y Antille que resistan a la instinción y atractivas de la Ca- sa Rosada.

Entretanto, todos los partidos dian ocupar cargos ministeriales,

siguiendo siendo mencionados Juan I. Cooke, Enrique P. Lestrade, José B. Vialval, y Alfredo Barreiro, aunque de los cuales algunos medios radicales tienen conocimiento de que entre bambalinas se está desarrollando una verdadera batalla por parte de los dirigentes radicales, para tratar de persuadir a otros de la conveniencia de dejar el Partido, para no defecionar.

Una razón es clara: mientras más radicales consiga atrayir Perón a sus colores, mayor apariencia de auténtico apoyo radical contará su candidatura presidencial.

NO SE HABRIO NUEVOS CAMBIOS MINISTERIALES

Hoy —por lo menos hasta las últimas horas de la tarde— no se registraron nuevos cambios en el Gabinete.

En los círculos políticos se dice que el efectivo ocurren las más fuertes tensiones respecto de las cuales hubo rumores el miércoles, dependiendo de que los dirigentes radicales de mayor prestigio consigan convencer a los miembros de su partido como Quijano y Antille que resistan a la instinción y atractivas de la Ca- sa Rosada.

Entretanto, todos los partidos dian ocupar cargos ministeriales,

siguiendo siendo mencionados Juan I. Cooke, Enrique P. Lestrade, José B. Vialval, y Alfredo Barreiro, aunque de los cuales algunos medios radicales tienen conocimiento de que entre bambalinas se está desarrollando una verdadera batalla por parte de los dirigentes radicales, para tratar de persuadir a otros de la conveniencia de dejar el Partido, para no defecionar.

Una razón es clara: mientras más radicales consiga atrayir Perón a sus colores, mayor apariencia de auténtico apoyo radical contará su candidatura presidencial.

NO SE HABRIO NUEVOS CAMBIOS MINISTERIALES

Hoy —por lo menos hasta las últimas horas de la tarde— no se registraron nuevos cambios en el Gabinete.

En los círculos políticos se dice que el efectivo ocurren las más fuertes tensiones respecto de las cuales hubo rumores el miércoles, dependiendo de que los dirigentes radicales de mayor prestigio consigan convencer a los miembros de su partido como Quijano y Antille que resistan a la instinción y atractivas de la Ca- sa Rosada.

Entretanto, todos los partidos dian ocupar cargos ministeriales,

siguiendo siendo mencionados Juan I. Cooke, Enrique P. Lestrade, José B. Vialval, y Alfredo Barreiro, aunque de los cuales algunos medios radicales tienen conocimiento de que entre bambalinas se está desarrollando una verdadera batalla por parte de los dirigentes radicales, para tratar de persuadir a otros de la conveniencia de dejar el Partido, para no defecionar.

Una razón es clara: mientras más radicales consiga atrayir Perón a sus colores, mayor apariencia de auténtico apoyo radical contará su candidatura presidencial.

NO SE HABRIO NUEVOS CAMBIOS MINISTERIALES

Hoy —por lo menos hasta las últimas horas de la tarde— no se registraron nuevos cambios en el Gabinete.

En los círculos políticos se dice que el efectivo ocurren las más fuertes tensiones respecto de las cuales hubo rumores el miércoles, dependiendo de que los dirigentes radicales de mayor prestigio consigan convencer a los miembros de su partido como Quijano y Antille que resistan a la instinción y atractivas de la Ca- sa Rosada.

Entretanto, todos los partidos dian ocupar cargos ministeriales,

siguiendo siendo mencionados Juan I. Cooke, Enrique P. Lestrade, José B. Vialval, y Alfredo Barreiro, aunque de los cuales algunos medios radicales tienen conocimiento de que entre bambalinas se está desarrollando una verdadera batalla por parte de los dirigentes radicales, para tratar de persuadir a otros de la conveniencia de dejar el Partido, para no defecionar.

Una razón es clara: mientras más radicales consiga atrayir Perón a sus colores, mayor apariencia de auténtico apoyo radical contará su candidatura presidencial.

NO SE HABRIO NUEVOS CAMBIOS MINISTERIALES

Hoy —por lo menos hasta las últimas horas de la tarde— no se registraron nuevos cambios en el Gabinete.

En los círculos políticos se dice que el efectivo ocurren las más fuertes tensiones respecto de las cuales hubo rumores el miércoles, dependiendo de que los dirigentes radicales de mayor prestigio consigan convencer a los miembros de su partido como Quijano y Antille que resistan a la instinción y atractivas de la Ca- sa Rosada.

Entretanto, todos los partidos dian ocupar cargos ministeriales,

siguiendo siendo mencionados Juan I. Cooke, Enrique P. Lestrade, José B. Vialval, y Alfredo Barreiro, aunque de los cuales algunos medios radicales tienen conocimiento de que entre bambalinas se está desarrollando una verdadera batalla por parte de los dirigentes radicales, para tratar de persuadir a otros de la conveniencia de dejar el Partido, para no defecionar.

Una razón es clara: mientras más radicales consiga atrayir Perón a sus colores, mayor apariencia de auténtico apoyo radical contará su candidatura presidencial.

NO SE HABRIO NUEVOS CAMBIOS MINISTERIALES

Hoy —por lo menos hasta las últimas horas de la tarde— no se registraron nuevos cambios en el Gabinete.

En los círculos políticos se dice que el efectivo ocurren las más fuertes tensiones respecto de las cuales hubo rumores el miércoles, dependiendo de que los dirigentes radicales de mayor prestigio consigan convencer a los miembros de su partido como Quijano y Antille que resistan a la instinción y atractivas de la Ca- sa Rosada.

Entretanto, todos los partidos dian ocupar cargos ministeriales,

siguiendo siendo mencionados Juan I. Cooke, Enrique P. Lestrade, José B. Vialval, y Alfredo Barreiro, aunque de los cuales algunos medios radicales tienen conocimiento de que entre bambalinas se está desarrollando una verdadera batalla por parte de los dirigentes radicales, para tratar de persuadir a otros de la conveniencia de dejar el Partido, para no defecionar.

Una razón es clara: mientras más radicales consiga atrayir Perón a sus colores, mayor apariencia de auténtico apoyo radical contará su candidatura presidencial.

NO SE HABRIO NUEVOS CAMBIOS MINISTERIALES

Hoy —por lo menos hasta las últimas horas de la tarde— no se registraron nuevos cambios en el Gabinete.

En los círculos políticos se dice que el efectivo ocurren las más fuertes tensiones respecto de las cuales hubo rumores el miércoles, dependiendo de que los dirigentes radicales de mayor prestigio consigan convencer a los miembros de su partido como Quijano y Antille que resistan a la instinción y atractivas de la Ca- sa Rosada.

Entretanto, todos los partidos dian ocupar cargos ministeriales,

siguiendo siendo mencionados Juan I. Cooke, Enrique P. Lestrade, José B. Vialval, y Alfredo Barreiro, aunque de los cuales algunos medios radicales tienen conocimiento de que entre bambalinas se está desarrollando una verdadera batalla por parte de los dirigentes radicales, para tratar de persuadir a otros de la conveniencia de dejar el Partido, para no defecionar.

Una razón es clara: mientras más radicales consiga atrayir Perón a sus colores, mayor apariencia de auténtico apoyo radical contará su candidatura presidencial.

NO SE HABRIO NUEVOS CAMBIOS MINISTERIALES

Hoy —por lo menos hasta las últimas horas de la tarde— no se registraron nuevos cambios en el Gabinete.

En los círculos políticos se dice que el efectivo ocurren las más fuertes tensiones respecto de las cuales hubo rumores el miércoles, dependiendo de que los dirigentes radicales de mayor prestigio consigan convencer a los miembros de su partido como Quijano y Antille que resistan a la instinción y atractivas de la Ca- sa Rosada.

Entretanto, todos los partidos dian ocupar cargos ministeriales,

siguiendo siendo mencionados Juan I. Cooke, Enrique P. Lestrade, José B. Vialval, y Alfredo Barreiro, aunque de los cuales algunos medios radicales tienen conocimiento de que entre bambalinas se está desarrollando una verdadera batalla por parte de los dirigentes radicales, para tratar de persuadir a otros de la conveniencia de dejar el Partido, para no defecionar.

Una razón es clara: mientras más radicales consiga atrayir Perón a sus colores, mayor apariencia de auténtico apoyo radical contará su candidatura presidencial.

NO SE HABRIO NUEVOS CAMBIOS MINISTERIALES

Hoy —por lo menos hasta las últimas horas de la tarde— no se registraron nuevos cambios en el Gabinete.

En los círculos políticos se dice que el efectivo ocurren las más fuertes tensiones respecto de las cuales hubo rumores el miércoles, dependiendo de que los dirigentes radicales de mayor prestigio consigan convencer a los miembros de su partido como Quijano y Antille que resistan a la instinción y atractivas de la Ca- sa Rosada.

Entretanto, todos los partidos dian ocupar cargos ministeriales,

siguiendo siendo mencionados Juan I. Cooke, Enrique P. Lestrade, José B. Vialval, y Alfredo Barreiro, aunque de los cuales algunos medios radicales tienen conocimiento de que entre bambalinas se está desarrollando una verdadera batalla por parte de los dirigentes radicales, para tratar de persuadir a otros de la conveniencia de dejar el Partido, para no defecionar.

EL CANDIDATO DE LAS FUERZAS POPULARES, SEÑOR RAFAEL FIGUEROA, ES PROCLAMADO EL DOMINGO EN S. BERNARDO Y CALERA DE TANGO

AYER INICIO SU JIRA POR TODA LA REGION DE MELIPIILLA, DONDE SE HA PUESTO EN CONTACTO CON IMPORTANTES SECTORES INDEPENDIENTES. — ELEGIDA IMPRESION TIENE EL SENADOR DON GUSTAVO JIRON SOBRE EL ESTADO DE LOS TRABAJOS

Todos los partidos de la Alianza Democrática y la Falange Nacional tienen sus efectos para el gran concentración y preparación para la elección que se efectuará el domingo en el Cuarto Distrito, seña don Rafael Figueroa, quien se efectuará el domingo 26 del presente en San Bernardo a las 10 de la mañana en el Teatro Municipal de esa ciudad.

Las fuerzas independentistas de todo el mundo enviarán delegaciones especiales a la concentración de ese día, estimándose, además, que en el acto se reunirán en todos los sectores políticos de la región ciudades y provincias, la proclamación del abanderado de la Falange Nacional.

Los partidos populares adquirirán porciones significativas.

Hará la proclamación del candidato, el jefe del Comando Departamental de Santiago, Bernardo, diputado Briones, quien dirigirá el concurso electoral de todos los sectores progresistas de la fuerza democrática, señor Raúl Figueroa González.

El general que habrá el Generalísimo de la Campaña Dr. Jerónimo Méndez Arancibia, el general Mariano Grove, por el Partido Auténtico; el senador Redondo, Oiron; el diputado Redondo Tomás, por la Falange Nacional; Secretario General del Partido Socialista, don Gustavo González.

A las 10 horas del mismo día, se proclamará en Calera de Tango, concentración que promete tener también éxito, dados los preparativos realizados por los sectores aliancistas.

DECLARACIONES DEL ALIANZADORES

INST. DE ESTUDIOS DOCTRINARIOS

INAUGURARA SUS LABORES CON UNA

CHARLA DE DON GABRIEL GONZALEZ

HABLARAN EN EL MISMO ACTO LOS SRES. ALEJANDRO RIOS VALDIVIA, DIRECTOR DEL INSTITUTO; ALFREDO ROSENDE, PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL, Y WASHINGTON BELTRAN, PRESIDENTE PROVINCIAL DE LA JUVENTUD

CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL INSTITUTO DOCTRINARIO, ORGANIZADO POR LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANTIAGO, QUE SE CELEBRÓ EL DÍA 27 DEL PRESENTE A LAS 10 HORAS EN EL TEATRO TEATRINO 200, HABRÁN A LA PAR, A LOS MIEMBROS DEL PARTIDO ALIANZADORES, DIPUTADO GABRIEL GONZALEZ VIDEA, DIPUTADO SOBRE "LA DOCTRINA INTERNACIONAL DEL PARTIDO RADICAL EN LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO".

A Dicho acto asistirán especialmente invitados los diputados y senadores del Partido, miembros del CEN

y dirigentes de Asambleas y Asociaciones que serán representadas por los órdenes siguientes: el Diputado Alejandro Ríos Valdivia, Director del Instituto; el señor Alfredo Rosende, presidente del Partido y el presidente del Provincial, señor Washington Beltrán.

La inauguración de este Instituto ha sido eogiada con singular entusiasmo por los jóvenes radicales de Santiago, quienes creen que podrán cultivar y profundizar sus conocimientos de la Doctrina del Partido y de los problemas políticos económicos y sociales del país.

El CANDIDATO EN MELIPIILLA

El candidato de la Alianza Democra-

tica, don Gustavo González, se dirigió ayer a Melipilla, acogiendo a los miembros del Comando Departamental de su campaña, resolviendo visitar diversas localidades de los partidos de Independencia.

El candidato señor Figueroa González pronunció un importante discurso político en el que dará a conocer su programa de acción inmediata, refiriéndose además a la situación que tiene la elección del 9 de setiembre para asegurar la continuidad de las conquistas del pueblo en el Fallecimiento del abanderado de la recién creada y proclamación del abanderado de la Falange Nacional.

En la tarde del mismo día, se proclamará en Calera de Tango, concentración que promete tener también éxito, dados los preparativos realizados por los sectores aliancistas.

DECLARACIONES DEL ALIANZADORES

GIRON

ENTREVISTAS AYER AL ALIANZADORES

SEÑOR GIRON

ESTA TARDE SE REUNIRÁN EN EL TEATRO DE SANTIAGO LOS ALIANZADORES

CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL INSTITUTO DOCTRINARIO

CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL INSTITUTO DOCTRINARIO</

LA UPCH REITERO SU ADHESION A LA CAUSA DE LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES ARGENTINOS

LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE CELEBRARON AYER UNA ASAMBLEA Y DESFILE.—CONTINUA LA HUELGA.—ADHESIONES Y PROTESTAS DE INSTITUCIONES ESTUDIANTILES Y DE PROFESORES

PARLAMENTARIOS TRATARON CON S. E. Y MINISTRO DEL INTERIOR LOS HECHOS PRODUCIDOS



Los universitarios durante el desfile que realizaron ayer

En el día de ayer continuó la huelga declarada por los estudiantes de la Universidad de Chile, como adhesión al movimiento de los estudiantes argentinos y como protesta por las sucesos de que fueron protagonistas los estudiantes y carabineros durante el desfile efectuado en la mañana del miércoles.

Ayer a las 10 horas, en la Universidad de Chile se efectuó una asamblea general de estudiantes, presidida por la mesa directiva de la Federación de Estudiantes de Chile. En esta asamblea los dirigentes dieron cuenta de la marcha de la huelga y de las adhesiones recibidas. Asimismo, se adoptaron diversas medidas tendientes a asegurar el éxito de este movimiento.

Numerosos oradores hicieron uso de la palabra manifestando su adhesión a los estudiantes argentinos y a los principios de democracia, libertad y justicia.

UN DESFILE

Terminada la asamblea, los estudiantes organizaron un desfile hasta la Plaza de Armas, donde se improvisó una tribuna en la cual hablaron varios estudiantes.

CON S. E.

El diputado don Alejandro Ríos Valdivia acompañado de varios profesores-diputados, se entrevistaron ayer con S. E. con el objeto de tratar los relacionados con los recientes incidentes estudiantiles.

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Una larga entrevista sostuvieron en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, don Luis Alfonso Barros, el presidente del CEN y don Alfredo Vial. Vial, discurso, acompañado del diputado radical don Germán Piñón Cañas.

Conversaron especialmente de las recientes incidencias entre los universitarios y los carabineros.

DE LOS ESTUDIANTES DE INGENIERIA

El Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile, visto los sucesos ocurridos en el día de ayer, acuerda:

1.º Protestar por la intervención del Cuerpo de Carabineros y exigir explicaciones al Gobierno; 2.º Prolongar la huelga de solidaridad con los universitarios argentinos, hasta el próximo sábado; 3.º Oponerse a los regímenes de fuerza que coartan las libertades espirituales.

UNA PROTESTA

El Consejo de Profesores y Alumnos de la Escuela para Oficios de la Construcción de la Universidad de Chile, al conocer los hechos ocurridos en los míticos en la Plaza de Armas de Santiago, acordó protestar encérgicamente por ellos y adherir a los acuerdos que tomará la FECH.

ADHESION DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Ayer, en una amplia reunión, el alumnado de la Escuela de Artes y Oficios aprobó declarar la huelga por dos días, inclusive el sábado, como un gesto de solidaridad con los estudiantes argentinos que se encuentran en un

desfile de todos los elementos democráticos de Chile.

DECLARACION OFICIAL DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

La FECH nos entregó la siguiente declaración oficial:

1.º La asamblea universitaria celebrada ayer a las 10 A. M. en la Universidad de Chile resolvió respaldar su movimiento de solidaridad con el pueblo y universitarios argentinos en su lucha por la verdad y la normalidad constitucional en su propia patria, en un amplio movimiento nacional que culminaría mañana, sábado en la tarde con un desfile de todos los elementos democráticos de Chile.

2.º La FECH ha estimado pertinente aprobar estos días de lucha universitaria para efectuar una revisión de los principios de acción que deben animarla. Al efecto, durante el día de hoy y de mañana, se efectuarán sesiones de estudios organizadas en cuatro comisiones: a) Universidad y Democracia; b) Postulados esenciales de la Reforma Universitaria; c) Bienestar Estudiantil; y d) Organización de la FECH.

Mañana sábado, a las 10 A. M.,

Personal de Ford Motor celebrará la paz mundial

Un almuerzo entre todo el personal habrá el sábado

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

El personal de empleados y otros de la Ford Motor Company, comprendiendo el alto significado que tiene el advenimiento de la paz, han acordado reunirse mañana en una hora quinta de los alrededores de Santiago, para festejar con un almuerzo tan magno acontecimiento.

Por el sólo hecho que la Ford Motor Company es una de las firmas americanas más poderosas del mundo, y que tendrá en sus actividades de postguerra, un papel netamente constructivo, es lógico entonces que su personal, des de los más altos jefes, hasta sus operarios se sienta hoy en día contento con el fin de la segunda guerra mundial.

"EN NINGUN MOMENTO HA TENIDO EL GOBIERNO EL PROPOSITO DE COARTAR LAS LIBERTADES PUBLICAS"

"AL IMPEDIR LA FUERZA PUBLICA QUE SE TRANSGREDIERAN LAS NORMAS SOBRE REUNIONES EN CALLES Y PLAZAS, QUE EXIGEN PARA REALIZARLAS UN AVISO ANTICIPADO A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, EN ESTE CASO AL INTENDENTE DE SANTIAGO NO HA HECHO OTRA COSA QUE MANTENER, EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, ESE MISMO ORDEN JURIDICO QUE CONSTITUYE NUESTRO ORGULLO DEMOCRATICO". — DECLARACION OFICIAL DEL CONSEJO DE GABINETE DE AYER

SE ESTUDIO AUMENTO DE SUELdos AL PROFESORADO E INVESTIGACIONES

La Secretaría General de Gobierno entregó anoche a la Prensa la siguiente información oficial:

"Presidido por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de todos los señores Ministros de Estado, se efectuó hoy, a las 11 horas, el Consejo Ordinario de Gabinete. Acto de Secretario el Secretario General de Gobierno.

DECLARACION SOBRE INCIDENCIAS DEL MIERCOLES

El Ministro del Interior informó detalladamente acerca de los incidentes callejeros, ocurridos en el día de ayer en esta ciudad.

Sobre este particular, se acordó hacer la siguiente declaración:

"En presencia de los incidentes callejeros ocurridos el miércoles 22 del actual en el sector central de Santiago, entre estudiantes universitarios y la fuerza pública, el Gobierno formula la siguiente declaración, "a fin de precisar el origen y alcance de los hechos"."

"Lo—El Gobierno lamenta estas incidencias ya que en ningún momento ha tenido el propósito de coartar las libertades públicas ni menos restringir expresiones ciudadanas derivadas del ejercicio de un derecho específico que establece la Carta Fundamental del Estado.

"2.—Dentro del normal desenvolvimiento de nuestro régimen democrático, es obligación primordial de la autoridad pública velar por el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos que nos rigen.

"En consecuencia, al impedir la fuerza pública que se transgredieran las normas sobre reuniones en calles y plazas, que exigen, para realizarlas, un aviso anticipado a la autoridad administrativa, en este caso, al Intendente de Santiago, no ha hecho otra cosa que mantener, en cumplimiento de su deber, ese mismo orden jurídico que constituye nuestro orgullo democrático.

"Se deja constancia que jamás se ha negado, ni se podrá negar la autorización respectiva para celebrar cualquiera clase de reuniones públicas, y ello ha quedado demostrado, una vez más, en el día de hoy al llevarse a efecto un desfile de estudiantes universitarios previo aviso dado a la autoridad competente".

INDUSTRIA DEL COBRE EN LA POSTGUERRA

El Consejo se ocupó, en seguida, de los problemas que en relación con el cobre puedan derivarse como consecuencia del término de la guerra, especialmente en cuanto a la reducción en su producción y a la consistente disminución en el monto de las divisas.

El Ministro de Economía hizo a este respecto una minuciosa exposición de antecedentes, según los cuales dichos problemas no revisten la extrema gravedad que se les ha atribuido, por parte de algunos sectores que intervienen en la indicada industria.

Informó, al mismo tiempo, el mencionado Ministro, que el Consejo de Comercio Exterior, mientras se dicta una regulación definitiva al respecto, ha establecido desde luego, un control en la concesión de divisas, de modo que se dé preferencia a su inversión en aquellos bienes que son de mayor interés para la colectividad.

A indicación de S. E., el mismo Ministro quedó de informar, en una próxima sesión del Consejo, acerca de la situación de la industria minera de la plata.

AUMENTO DE SUELDO DEL PROFESORADO

S. E. se refirió a continuación al proyecto de aumento de las remuneraciones del profesorado. Manifestó que a este respecto había recibido en la mañana de hoy, la visita de un grupo de dirigentes a quienes les había expresado que no concurría en detalle al proyecto elaborado sobre la materia por el señor Ministro de Educación con el concurso del personal de su Departamento, y que cuando el mencionado Ministro le había puesto de este proyecto le había expresado que, en términos generales, estaba de acuerdo con la idea de mejorar la situación económica del ministerio pero que, antes de entrar al detalle del proyecto debiera conversar con el Ministro de Hacienda, a fin de fijar la suma de que se podría disponer para este aumento atendiendo la capacidad tributaria del país. Aseguró que los había expresado, además, que como ellos muy bien sabían, el Estado no dispone de otros recursos que de los impuestos para atender a estos gastos y que, de consiguiente, el aumento de sueldos al profesorado tendría que hacerse sobre la base de nuevos impuestos. Terminó diciendo que los señores parlamentarios se manifestaron de acuerdo con dichas ideas y ofrecieron su concurso para el despacho del presidente una vez que se envie el respectivo Mensaje.

El Ministro de Educación manifestó que, en conformidad a la indicación hecha por S. E., había hablado

con el Ministro de Hacienda.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

En el mismo sentido, el Ministro de Hacienda manifestó que, en su opinión, el aumento de sueldos debe ser el menor de lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de la economía y que, en consecuencia, el aumento debe ser el menor de lo que sea necesario.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o.— Seis Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de un inmueble ubicado en la ciudad de Santa Cruz, a fin de instalar en él la 2.a Comisaría de Carabineros de dicha ciudad;

El segundo autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para ceder al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad el dominio de un predio de su propiedad;

El tercero declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de un terreno ubicado en la localidad de El Boco, Departamento de Quillota, a favor de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

— Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior y también a la de Hacienda el primero, para los efectos de su financiamiento.

Con los tres siguientes concede los beneficios que indica a las siguientes personas:

Abono de tiempo a don Luis Parada Gajardo;

Pensión a la viuda de don Francisco Contreras, y

Montepío a doña María Körner Yungue.

— Se mandaron a Comisión Especial de Sustituciones Particulares.

2.o.— Cuatro oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero comunica haber resuelto retirar la urgencia que había hecho presente para el despacho del proyecto de ley, originado en un Mensaje por el cual se aprueba el Convenio con la Administración de las Naciones Unidas para Socorro y Rehabilitación.

— Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Relaciones Exteriores.

Con los tres siguientes hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

Modifica la ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas;

Reglamentación del beneficio de ganado vacuno;

Concede fondos para combatir las enfermedades venéreas;

Modifica las leyes N.os 4,054 y 4,055;

Libería de derechos de internación y otros impuestos a maquinarias y elementos destinados para la instalación de industrias nuevas;

Destina fondos para la contribución de Chile a la Administración de las Naciones Unidas para Socorro y Rehabilitación;

Destina fondos para la Oficina del Censo Económico;

Deroga la letra b) del art. 37 de la ley N.o 7,295, a fin de limitar a sólo 90 días el auxilio de cesantía de que gozan los Empleados Particulares.

Aprueba el Convenio con la Administración de las Naciones Unidas para Socorro y Rehabilitación.

— Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "suma", la que se refiere al proyecto que modifica las leyes 4,054 y 4,055, y de "simples", las restantes, se mandaron tener presente, y agregar a los antecedentes de los respectivos proyectos.

3.o Cuatro oficios del señor Ministro del Interior:

Con los dos primeros contesta los que se le enviarán por acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca de los siguientes asuntos:

Sobre subvención extraordinaria para el Cuerpo de Bomberos de La Cisterna, y

Sobre la aplicación de diversas medidas relacionadas con el problema de la movilización colectiva.

Con los dos restantes da respuesta a los que se le dirigen a nombre de los señores Diputados don Esteban Mesa y don Osvaldo García, sobre inclusión del personal de Maestros de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en los beneficios que contempla el art. 51 del proyecto sobre Estatuto Administrativo, y acerca del envío de algunos antecedentes relacionados con las actividades de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero contesta el que se le dirige por acuerdo de esta Honorable Cámara, solicitándole se sirva recabar del Consejo de la Caja Nacional de Ahorros para la construcción de un edificio en Quirihue para el funcionamiento de una sucursal de esa institución, y

Con el siguiente da respuesta al que se le envíe a nombre del señor Diputado don Héctor Correa, acerca de los predios de Chiloé continental.

5.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con el primero contesta el que se le dirige por acuerdo de esta Honorable Corporación, sobre mensura de las pertenencias mineras ubicadas en el Departamento de O'Higgins, y

Con el siguiente contesta el que se le envíe a nombre del señor Diputado don Damían Uribe, acerca de la remisión del informe evacuado por la Comisión designada para estudiar la situación de la industria carabinera.

6.o— Seis oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con los dos primeros contesta los que se le dirigen por acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca de las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Valparaíso, y

Sobre construcción de un nuevo edificio para el Liceo de Niñas de La Serena.

Con los cuatro restantes contesta los que se le envíen a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con los siguientes asuntos.

Del señor Diputado don Efraín Ojeda, sobre supresión del curso "Artes Decorativas y Juguetería" de la Escuela Técnica Femenina de Punta Arenas;

Del señor Diputado don Héctor Correa, sobre reparación del local en que funciona la Escuela N.o 37 de Quinchao;

Del señor Santandreu, sobre construcción del Grupo Escolar de Rengo, y

Del Comité Parlamentario Radical, sobre construcción de un edificio para la Escuela Normal de Hombres de Copiapó.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa con el que contesta el que se le envía a nombre del señor Diputado don

Efraín Ojeda, sobre situación del personal de Guarda-almacenes de los arsenales de la Fuerza Aérea.

8.o— Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los cuatro primeros contesta los que se le dirigen a nombre de esta Honorable Cámara, acerca de los siguientes asuntos:

Sobre construcción de desagües en la calle Merino Jarpa de la ciudad de Chañaral;

Sobre construcción de las obras de defensa para el pueblo de Valdivia de Paine;

Acera de los perjuicios ocasionados por el temporal que afectó a la provincia de Valdivia, y

Sobre paralización de las obras de encauzamiento del río Teno.

Con el quinto contesta el que se le envía a nombre del señor Diputado don Clípriano Pontigo, sobre diversos problemas agrícolas en la provincia de Coquimbo.

9.o Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el que da respuesta al que se le dirigen a nombre del señor Diputado don Clípriano Pontigo, sobre la situación agrícola de la provincia de Coquimbo.

10. Dos oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización con los cuales da respuesta a los que se le dirigen a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con los siguientes problemas:

Del señor Diputado don José Díaz Iturrieta, acerca de un posible despojo de que podrían ser objeto algunos pobladores del Departamento de Calama, y

Del señor Acevedo, sobre la situación de los mejoreros de San José de Maipo.

11. Dos oficios del señor Ministro del Trabajo, con los que contesta los que se le envían por acuerdo de esta Honorable Corporación, relacionados con las siguientes materias:

Sobre construcción de viviendas para los obreros agrícolas, y

Sobre escasez de habitaciones baratas en el país.

12. Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos con la que remite una nómina de los avales imponibles de los bienes raíces de las Comunas de la provincia de O'Higgins, en conformidad a una petición del señor Diputado don Salvador Correa.

13. Una nota de la Junta Central de Beneficiencia en la que se refiere a un acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre destinción de un médico para la atención de una policlínica en La Granja.

— Quedaron a disposición de los señores Diputados.

14. Una comunicación de la Contraloría General de la República con la que remite copia de los Decretos N.os 3,381 y 3,382, del Ministerio del Interior.

— Se mandó tener presente y archivar.

15. Treinta y un oficios del Honorable Señor Díaz:

Con el primero, comunica no insistir en la supresión del artículo 13 del proyecto de ley por el cual se modifica el Código del Trabajo, en lo relativo a las indemnizaciones por accidentes.

Con el segundo comunica haber aprobado la observación formulada por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley desaprobado por el Congreso Nacional, por el cual se transfiere a la Municipalidad de San Bernardo, el dominio de un predio fiscal.

Con los once siguientes, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara los siguientes proyectos, por los cuales se conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Don Aníbal Guerrero Garín, diversos beneficios;

Don Matías Núñez Ulloa, derecho a jubilar con la totalidad de las remuneraciones que percibe;

Doña Julia Elvira, María Melania y María Mercedes Segura y Toro, diversos beneficios;

Doña Modesta Marfull viuda de Mancke, aumento de pensión;

Don Luis Urbina Torres, abono de tiempo;

Don José Acevedo Plaza, abono de tiempo;

Don Alejandro Astete Moya, pensión;

Don Daniel Pérez Rojas, aumento de pensión;

Don Amado Burgos Soto, abono de tiempo;

Doña Berta Paredes Oyarzún, abono de tiempo, y

Don Domingo Núñez Galeno, abono de tiempo.

— Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República, y archivar los antecedentes.

Con los cinco siguientes comunica haber aprobado con modificaciones los proyectos de ley que se indican:

El que modifica la ley N.o 5,931, enmendada por la ley N.o 6,245, en el sentido de incorporar al régimen de la Caja Nacional de EE. PP. y PP. a los Receptores del Servicio Judicial de Cobranza de Contribuciones Morosas de la Tesorería Gral. de la República y a los Receptores Especiales del Servicio Fiscal de Cobranza Judicial de consumos morosos de agua potable.

El que modifica la ley 7,529, sobre Plan de Obras Públicas en la ciudad de Rancagua;

El que concede un abono de tiempo a don Eduardo Preuss González;

El que aumenta la pensión de que actualmente disfrutan don Arturo Varas Pacheco y doña Francisca Llana de Varas, y

El que concede pensión a doña Eugenia Enriquez Plaza de los Reyes.

Con el siguiente comunica haber desecharlo el proyecto de ley de esta Honorable Cámara por el cual se conceden diversos beneficios a las familias de los accidentados en el mineral "El Teniente".

El que modifica la ley N.o 5,931, enmendada por la ley N.o 6,245, en el sentido de incorporar al régimen de la Caja Nacional de EE. PP. y PP. a los Receptores del Servicio Judicial de Cobranza de Contribuciones Morosas de la Tesorería Gral. de la República y a los Receptores Especiales del Servicio Fiscal de Cobranza Judicial de consumos morosos de agua potable.

El que modifica la ley 7,529, sobre Plan de Obras Públicas en la ciudad de Rancagua;

El que concede un abono de tiempo a don Eduardo Preuss González;

El que aumenta la pensión de que actualmente disfrutan don Arturo Varas Pacheco y doña Francisca Llana de Varas, y

El que concede pensión a doña Eugenia Enriquez Plaza de los Reyes.

Con el siguiente comunica haber desecharlo el proyecto de ley de esta Honorable Cámara por el cual se conceden diversos beneficios a las familias de los accidentados en el mineral "El Teniente".

El que modifica la ley N.o 5,931, enmendada por la ley N.o 6,245, en el sentido de incorporar al régimen de la Caja Nacional de EE. PP. y PP. a los Receptores del Servicio Judicial de Cobranza de Contribuciones Morosas de la Tesorería Gral. de la República y a los Receptores Especiales del Servicio Fiscal de Cobranza Judicial de consumos morosos de agua potable.

El que modifica la ley 7,529, sobre Plan de Obras Públicas en la ciudad de Rancagua;

El que concede un abono de tiempo a don Eduardo Preuss González;

El que aumenta la pensión de que actualmente disfrutan don Arturo Varas Pacheco y doña Francisca Llana de Varas, y

El que concede pensión a doña Eugenia Enriquez Plaza de los Reyes.

Con el siguiente comunica haber desecharlo el proyecto de ley de esta Honorable Cámara por el cual se conceden diversos beneficios a las familias de los accidentados en el mineral "El Teniente".

El que modifica la ley N.o 5,931, enmendada por la ley N.o 6,245, en el sentido de incorporar al régimen de la Caja Nacional de EE. PP. y PP. a los Receptores del Servicio Judicial de Cobranza de Contribuciones Morosas de la Tesorería Gral. de la República y a los Receptores Especiales del Servicio Fiscal de Cobranza Judicial de consumos morosos de agua potable.

El que modifica la ley 7,529, sobre Plan de Obras Públicas en la ciudad de Rancagua;

El que concede un abono de tiempo a don Eduardo Preuss González;

El que aumenta la pensión de que actualmente disfrutan don Arturo Varas Pacheco y doña Francisca Llana de Varas, y

El que concede pensión a doña Eugenia Enriquez Plaza de los Reyes.

Con el siguiente comunica haber desecharlo el proyecto de ley de esta Honorable Cámara por el cual se conceden diversos beneficios a las familias de los accidentados en el mineral "El Teniente".

El que modifica la ley N.o 5,931, enmendada por la ley N.o 6,245, en el sentido de incorporar al régimen de la Caja Nacional de EE. PP. y PP. a los Receptores del Servicio Judicial de Cobranza de Contribuciones Morosas de la Tesorería Gral. de la República y a los Receptores Especiales del Servicio Fiscal de Cobranza Judicial de consumos morosos de agua potable.

El que modifica la ley 7,529, sobre Plan de Obras Públicas en la ciudad de Rancagua;

El que concede un abono de tiempo a don Eduardo Preuss González;

El que aumenta la pensión de que actualmente disfrutan don Arturo Varas Pacheco y doña Francisca Llana de Varas, y

El que concede pensión a doña Eugenia Enriquez Plaza de los Reyes.

Con el siguiente comunica haber desecharlo el proyecto de ley de esta Honorable Cámara por el cual se conceden diversos beneficios a las familias de los accidentados en el mineral "El Teniente".

El que modifica la ley N.o 5,931, enmendada por la ley N.o 6,245, en el sentido de incorporar al régimen de la Caja Nacional de EE. PP. y PP. a los Receptores del Servicio Judicial de Cobranza de Contribuciones Morosas de la Tesorería Gral. de la República y a los Receptores Especiales del Servicio Fiscal de Cobranza Judicial de consumos morosos de agua potable.

El que mod

afecto a sus amigos, con generosidad a los necesitados y con devoción a su hogar.

Como político desempeñó el cargo de Diputado por los departamentos de Victoria y Melipilla, siendo distinguido por los miembros de la Corporación de esa época con el cargo de Presidente de ella. Más tarde ocupó los cargos de Ministro del Interior y de Hacienda. En todos ellos destacó su preparación y vasta cultura, y sobre todo, su carácter, su aclaradura honradez y la sinceridad y firmeza de sus principios.

Estrecho en el cumplimiento de los deberes, tuvo nobleza de alma para comprender a los demás, y grandeza de corazón para perdonar errores.

Puso su talento y su fortuna en toda empresa que significara progreso, pendiente siempre de cooperar a todo lo que fuera creación de trabajo, en su afán incansable de que el bienestar y la prosperidad alcanzara a todos los hombres.

Espléndido culto, charlador ameno, hizo agradable los ratos de quienes en la hora de la tarde llegaban al hogar social que él presidiera con tanto acierto, en busca de descanso y distracción, después de la diaria jornada.

Y para muchos, en la hora de incertidumbre o de dolor, fue el consejero generoso, que según el caso, no sólo ayudaba con las palabras que su buen juicio estimaba oportunas. Lega a la ciudadanía la hermosa lección de lo que debe ser el cumplimiento de las obligaciones del individuo con la patria y la sociedad, y a los suyos, a más del honor de su nombre y del ejemplo de su vida, el grato recuerdo del esposo y padre ejemplar.

Con profundo sentimiento hemos visto su muerte, y con orgullo exhibimos lo que fué su vida.

He dicho.

El señor BULNES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.—La Nación ha perdido, recientemente, a un hijo ejemplar, a un hombre que tuvo por primordial inspiración la de hacer el bien en cada circunstancia de su vida.

Don Guillermo Edwards Matte fué un gran señor, en el más hermoso sentido de la palabra. Auténtico gran señor, porque no se limitó a disfrutar las ventajas de su situación excepcional, sino que apreció y cumplió, con espontánea generosidad los deberes que ella le imponía en favor de los demás.

El Destino fué prodigo con él, porque le dio talento y fortuna; pero él acrecentó su patrimonio moral con sólidas virtudes, y justificó su patrimonio material con una obra constante en favor de los necesitados.

Provenía de familias que han dado a nuestro país ilustres servidores, en las letras y en las artes, en el Gobierno, el Parlamento y la diplomacia, en el sacerdocio y la beneficencia. El sintió desde niño el ardiente espíritu público que le legaron sus mayores, y se enroló, muy joven, en las filas del Partido Liberal. Por dos períodos formó parte de esta Cámara, que lo eligió en 1920 su Presidente, y en ella dejó el recuerdo de su clara inteligencia, de su vasta preparación y de su carácter ponderado y cordial.

Cuando desempeñó el Ministerio de Hacienda, en 1922 y 1925, reveló dotes especiales de estadista, desarrollando una labor que aún se recuerda por acierto y constancia.

Más tarde, en momentos difíciles de nuestra historia, fué Ministro del Interior. El, que nada necesitaba de los Gobiernos, pudo excusarse de aceptar ese cargo, que forzosamente habría de convertirle en el blanco de encendidos ataques. Pero, inspirado por su propio concepto del bien público —indiscutible en ese instante, si se quiere, pero pleno de ardiente convicción—, asumió aquellas funciones y procuró evitar las violencias y preparar la reconciliación de los espíritus.

Desde 1931 en adelante se mantuvo voluntariamente en un segundo plano dentro de la política; pero nunca dejó de interesarse en las marchas del país ni de prestar su concurso decidido a todas las causas nobles. En momentos de agria lucha política, cuando los grandes sectores de opinión parecían transformarse de adversarios en enemigos, él hizo públicos llamados a la concordia nacional. Nadie negó nunca el patriotismo y la rectitud que inspiraron esas actuaciones.

Más de una vez se mencionó el nombre de don Guillermo Edwards Matte como el de un posible Presidente de la República. Si lo hubiese sido, habría actuado como un digno sucesor de los que ennoblecieron ese cargo.

Pero no fué sólo la política el campo de su sobresaliente actividad. En la vida económica, fué hombre de empresa y experto dirigente de grandes negocios particulares. En el campo de la socialidad, fué Presidente del Club de la Unión y del Rotary Club, y tuvo amigos en todos los sectores del país. En el terreno de la solidaridad humana, fué cooperador generoso y dirigente entusiasta de numerosas instituciones mutualistas, y participó en diversas obras de beneficencia privada.

En su hogar, fué esposo y padre modelo. Era la suya una verdadera familia cristiana, unida en su reciproco amor y en sus virtudes comunes. Murió como el cristiano que fué durante toda su vida, confesando su fe, como siempre lo hiciera.

Señor Presidente: a la pérdida irreparable de don Guillermo Edwards Matte se ha unido, en estos días, la de otro ciudadano que también sobresalió por sus virtudes morales y por los servicios prestados al país. Me refiero a don Pedro Letelier Elgart.

Provenía de una antigua familia talquina, que ha dado al país destacadísimos ciudadanos. Militó desde joven en el Partido Liberal, y después de presidir el Centro que agrupaba a sus correligionarios de Talca, fué elegido Diputado. En esta Cámara cumplió una eficiente labor, que culminó en la Vicepresidencia de la Corporación.

Más tarde, como Embajador en México, representó al país con brillo y acierto. Participó, también, en otras diversas actividades de bien público, dejando en todas partes la memoria de su talento, su rectitud y su permanente preocupación por la suerte del país.

Los Diputados conservadores participamos en el duelo que sobrelleva el país por don Guillermo Edwards Matte y don Pedro Letelier Elgart, y presentamos a nuestros colegas liberales las condolencias más sentidas. Dios, en su infinita Justicia, ya habrá dado a los ilustres extintos la eterna felicidad.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Honorable Cámara, en nombre del Partido Radical, presento nuestras condolencias a los Honrables colegas liberales por la sensible pérdida de don Guillermo Edwards Matte.

Múltiple es la labor de este ilustre ciudadano y en todas partes a donde fué dejó las huellas de un espíritu finamente cultivado y de la bondad de alma que ponía en sus actividades, tanto en las cosas públicas como en los negocios privados.

Muy joven se inició en las actividades políticas. Empezó su vida parlamentaria como Diputado por los Departamentos de Victoria y Melipilla, en esta Cámara, representación en la que fué antecesor de un querido e ilustre colega recientemente fallecido también, que contó con todo nuestro aprecio y cuya banca permanece aún vacía, don Enrique Madrid Osorio. Sus condiciones personales lo llevaron luego hasta la Presidencia de esta Cámara, que desempeñó con encomiable ponderación y acierto.

Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Hacienda en otra época, dada su actividad y su gusto por la ciencia económica, supo desempeñarse también con excepcional brillo.

Como Ministro del Interior, en época difícil para el país, dejó recuerdos de gran ciudadano.

Todas las sociedades importantes lo conocían en su Directorio, las instituciones bancarias, el Patronato Nacional de la Infancia, las sociedades de beneficencia, la Liga de Estudiantes Pobres, etc. No hay rama de la actividad humana a la que el señor Guillermo Edwards Matte lo haya ido a cooperar.

El Partido Radical presenta al Partido Liberal y a la familia del ilustre extinto su sincera condolencia.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Rossetti.

El señor ROSSETTI.—El Partido Socialista expresa a los señores Diputados Liberales su más sentida condolencia por el fallecimiento del señor Guillermo Edwards Matte.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—El Partido Democrático se asocia al homenaje que se rinde al señor Guillermo Edwards Matte y hace llegar a su familia y a su Partido su más sentido pésame.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Leighton.

El señor LEIGHTON.—La Falange Nacional adhiere con particular sentimiento a este homenaje que se rinde a don Guillermo Edwards Matte.

Las condiciones personales del señor Edwards eran de aquellas, Honorables colegas que satisfacían plenamente el espíritu de la juventud. El señor Edwards Matte supo comprender con gran nobleza de alma las inquietudes de los jóvenes de este país y supo apoyarlos; por eso, en cierta ocasión que aquí se ha recordado, nosotros pensamos que este gran patriota tenía las condiciones necesarias para conducir los destinos de nuestra República y que era una prenda de progreso, de democracia, y de justicia social.

Vayan a los suyos y en especial a su hijo, nuestro ex colega Zenón Urrutia Infante, las expresiones de nuestro sincero pesar.

6.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX-DIPUTADO DON ZENÓN URRTUTIA MANZANO, FALLECIDO RECENTEMENTE.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Curti.

El señor CURTI.—Honorable Cámara: rindiendo en este acto, el más justificado homenaje a la memoria de don Zenón Urrutia Manzano, que hace pocos días bajara a la tumba.

Y al rendir este homenaje a su memoria, quiero recordar que fué dentro de las actividades constructivas y sociales de la zona sur, un personero destacado de su adelanto y progreso como, asimismo, el más decidido impulsor de las obras de altruismo y beneficio colectivo.

Alcalde de Concepción cinco años, presidente del Comité de Adelanto de Concepción, presidente de la Sociedad Puentito del Bío-Bío, presidente de la primera institución social de la capital peninsular, director y socio honorario del Cuerpo de Bomberos, de cuya institución fué miembro desde el año 1899, director de la Universidad de Concepción y de muchas otras obras de positivos merecimientos, en todas ellas supo derramar sus naturales dotes de organizador, su caballerizadísima y honorabilidad intachable, su espíritu público acendrado y su dedicación infatigable; supo entregar en beneficio de la región de su cuna, todo su esfuerzo sin esperar nunca una recompensa.

Pero esta recompensa hoy la tiene sin esperarla con la estimación y el recuerdo que guardan de él sus compatriotas y con la admiración que siempre producen los hombres altruistas y de corazón generoso para suceder a sus semejantes.

Representante en esta misma Cámara por dos períodos legislativos, supo recibir a través de su patrocinio, las hermosas tradiciones que le legaron sus mayores, ya que era descendiente directo del gran patriota don Juan Martínez de Rosas; supo conservar esas tradiciones y supo legarlas a su hijo, hasta ayer Diputado por Concepción, don Zenón Urrutia Infante, y a cuya persona los Diputados conservadores, hacen llegar, por mi intermedio, su más emotivacondolencia.

Al rendir este homenaje a su memoria, me hago eco del recuerdo agradecido de los hijos de Concepción, que, a través de las innumerables obras de bien público de don Zenón Urrutia Manzano, pudieron aquilar sus grandes merecimientos.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.—En nombre de los Diputados radicales me asocio, con toda sinceridad, al homenaje que acaba de rendirse al señor Zenón Urrutia Manzano, recientemente fallecido.

El señor Urrutia tenía hondas vinculaciones en la provincia de Concepción, especialmente entre los elementos radicales en cuyas filas militó durante casi toda su vida.

Fué un hombre a quien el partido debe muchos servicios por su actividad y su correción.

Nosotros, los radicales, desde este sitio nos permitimos enviar a la familia del señor Urrutia Manzano nuestras más sinceras condolencias.

Sensible, como el que más, de las necesida-

7.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE LOS EX-DIPUTADOS SRES. PEDRO LETELIER ELGART Y ZENÓN URRTUTIA MANZANO, FALLECIDOS RECENTEMENTE.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Acharrán Arce.

El señor ACHARRÁN ARCE.—Honorable Cámaras:

En nombre del Partido Liberal, rindo a la memoria de Pedro Letelier Elgart, el más cariñoso homenaje de afecto y de cariño.

Cayó abatido Bayardo, de pie ante los umbrales de la muerte.

Vivió para los suyos y vivió para el país.

Tierno y cariñoso como padre y como esposo, ponía cada día una nota de dulzura en su hogar.

Fué leal con las doctrinas que sustentó de su vida, primero, como soldado de las huestes liberales y después como presidente de esa juventud abigarrada, entusiasta y plena de nobles ideales que llevaba a cabo memorables campañas de depuración política.

Pedro Letelier llegó a esta Cámara a fines de 1925, y representó a la provincia de Colchagua hasta el 21 de mayo de 1930.

Fué 1er Vicepresidente de la Corporación dirigiendo los debates con gran agilidad y dando plenas garantías a todos los sectores. Comprometió por su cuenta la memoria de esa juventud respetable y su personalidad se agigantó ante la consideración de todos sus colegas.

La provincia de Colchagua tuvo en él a uno de sus personeros más acreditados y la habría continuado representando a no mediar su designación como Embajador de Chile en México.

Discreto y culto, actuó con acierto en la diplomacia, logrando estrechar los vínculos espirituales, culturales y de intercambio comercial con la república hermana.

Dos años más tarde, se le nombró como Embajador de Chile en México.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Tapia.

El señor TAPIA.—Soy el que más siento la pérdida de Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—El Partido Democrático se asocia al homenaje que se rinde al señor Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Leighton.

El señor LEIGHTON.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.—Rindo homenaje a Pedro Letelier.

rios de Santiago, informar lo que sucede en la vida diaria de las diversas reparticiones, públicas. No es, señor Presidente, el Jefe del Servicio Informático un hombre que de opinión, como lo hacen quienes redactamos la página editorial. El se limita a señalar lo que ha sucedido en el día, informando al público de todo el país y especialmente al de Santiago.

Yo estimo, señor Presidente, junto a los Diputados de estos bancos, como a todos los que realmente aman la democracia, que estos hechos deben ser perseguidos y sancionados con la máxima pena que fija la ley. Pero, para eso, necesitamos que el Parlamento de su voz de alerta y llame al Poder Ejecutivo a cumplir con su deber, a hacer que se respete la vida de quienes trabajan en el periodismo y que, por sus empeños — que no dicen relación con los que ganan muchos otros que llevan una vida fácil y por su sacrificio — ya que la vida del periodismo, generalmente nocturna, consiste en dar a la opinión pública el conocimiento de los antecedentes de los diarios acometidos para que ella juzgue y proceda, merecen mayores garantías.

Por ello, señor Presidente, a nombre de los Diputados conservadores, y yo creo que, en este instante a nombre de la Honorable Cámara, queremos pedir a esta Corporación que acuda en defensa de la libertad de prensa, en defensa de la democracia, cualquiera que sea la ideología que sustenten los diversos diarios, aprobando un proyecto de acuerdo que pida el rápido esclarecimiento de estos hechos, la sanción de los culpables.

Y, al mismo tiempo, que esta Cámara llegue a lo que desde hace cinco años, venimos pidiendo los Diputados de los bancos de Derecha: que pases los Servicios de Investigaciones a control del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Los Servicios de Investigaciones, y lo saben los señores Diputados de Izquierda, no corresponden, ayer ni hoy, a la confianza que en ellos depositamos los que hemos dado en las leyes de Presupuesto y en las diversas leyes de sueldos, lo que para ellos era justo.

No es la masa de funcionarios de Investigaciones la culpable de estos hechos delictuosos que estoy denunciando; son ciertos personajes que quieren que se oculten sus acciones vedadas, que no sean dadas a conocer por medio de la prensa, los que se ensañan en las personas de los hombres que trabajamos en los diarios, a fin de que escalamos nuestras voces y no denunciamos lo que se hace al margen de la ley.

Estimo, señor Presidente que aquí, dejando-nos de todo partidismo político, debemos proceder con altura de miras y con justicia, como hemos procedido cuando se asaltó "La Opinión", cuando se hicieron pedazos sus máquinas, cuando se asaltó a un joven de las filas conservadoras, como el señor Jorge Prat y, como hace poco, cuando se ha atacado al señor Garretón, y así todos los que reclamamos a favor de la libertad. Debemos ser sinceros y conscientes en nuestros actos de hoy y porque, además, nadie clava la rueda de la fortuna en el Gobierno, los hombres cambian. Creo, pues, que debemos aprobar por unanimidad este proyecto de acuerdo que voy a presentar a la Honorable Cámara en nombre del Comité Conservador.

Quiero que no haya vacilaciones que obstruyan los hechos culpables y que la Cámara se aboque, de una vez por todas, al estudio del proyecto de ley que hace pasar el Servicio de Investigaciones al Cuerpo de Carabineros de Chile, que da amplias garantías a todos los hombres de bien y para que terminemos, también de una vez por todas, con los atentados ilegales, personales y colectivos, que van en contra de una de las garras más preciadas de la Constitución Política, como es la libertad de prensa.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Ruego al Honorable Diputado se sirva enviar su proyecto de acuerdo por escrito a la Mesa.

Le quedan siete minutos al Comité Conservador. Túne la palabra el Honorable señor Herrera Lira.

12.—EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO EN CHILE.

El señor HERRERA LIRA. — Señor Presidente. Honorable Cámara.

Reclamo la benevolencia de la Honorable Cámara para pedirle su cooperación y ayuda a fin de iniciar el estudio de un problema que, en mi concepto, es el más importante de todos los cuantos pueden absorber la preocupación de los Poderes del Estado, pues está íntimamente relacionado con la salud pública y con la economía nacional.

Me refiero al problema del alcoholismo!

Desde mucho antes que pensáramos siquiera en emanciparnos de la Corona de España, la embriaguez era ya un problema nacional.

Tanto, y tal vez mucho más que el empuje de los triunfadores de Ballestín, le debía España al alcohol el dominio que ejerció sobre las huestes araucanas, y lo que no pudo conseguir la genial concepción de nuestros conquistadores, ni el valor de sus guerreros, ni el efecto mortífero de sus armas, lo consiguieron el alcohol, que debilitando el heroísmo de los araucanos, los fué aniquilando y adormeciendo en el letal sopor de sus vapores, y nuestro pueblo, por desgracia, heredó de la raza autóctona el mortal atractivo por ese trágico veneno.

Muchas y muy complejas son las causas que impulsan al obrero chileno a entregarse a la bebida. Es este un problema no solo social, sino que lo es más bien económico, moral y higiénico y nuestras autoridades no lo han abordado jamás en forma práctica y racional.

Está probado que las leyes esencialmente restrictivas, lejos de producir el efecto que se desea obtener al promulgarlas dan motivo y generan infracciones y problemas más graves aun que los que se querían combatir.

La llamada "Ley Seca" implantada en Estados Unidos de Norte América y de la cual se esperaba obtener tan halagadores resultados, no fué sino un ruinoso fracaso, que fomentó el clandestinidad y dijó vida y organizó a los contrabandistas, que tantas muertes ocasionaron.

Una vez más se cumplió el adagio griego que dice: que "la necesidad es causa del apetito" y "que nada hay más atractivo que lo prohibido". Cuántas disposiciones legales se dictaron en los Estados Unidos! Y todo el empeño que gastaron sus autoridades, para hacer realidad la Ley Seca, resultaron inútiles! Nunca se bebió más alcohol y jamás se agudizó como entonces, el ingenio para burlar la ley, y sólo el envidiable buen criterio de los gobernantes norteamericanos, pudo hacer con tino y persuasión, lo que jamás lograron conseguir las más draconianas y punitivas de las leyes yanquis.

Algo parecido acontece en nuestra legislación, la que siquiera persigue el alcoholismo, pues se limita sólo a prohibir románticamente el expediente de licores, tráfico vergonzoso, que indirectamente fomentan las propias autoridades municipales, ya que la venta y la explotación de las patentes de alcohol es uno de sus mayores y suculentos rubros de entradas.

Nada conseguiremos tampoco con el proyecto de arranque de parte de nuestros viñedos (riqueza tangible y efectiva), que, en mi concepto, sería un crimen destruir. Meditemos solamente en el hecho que toda la producción de las viñas de Chile no alcanzaría a satisfacer el consumo mensual de la ciudad de Nueva York y, con esto comprobaremos lo insolito y hasta lo ridículo, que resultaría la destrucción de esos valiosos plantines que son fuente de riqueza nacional.

Para estudiar el voraz problema del alcoholismo en Chile, debemos escudriñar antes que nadie las causas que lo generan, pues sólo así podremos obtener la solución que todos anhelamos.

Mientras en Chile la explotación de las cantinas sea un gran negocio, será imposible combatir el alcoholismo en Chile.

Otras vivienda popular sea una poliglota y sordida, jamás lograremos apartar a las cantinas.

Así al obrero, démosle habitación digna y acogedora, reduzcamos las fabulosas ganancias de los containeros y límitemos el exceso

número de las cantinas. Construyamos campos de deportes y de esparcimiento y emprendamos una cruzada nacional, para convencer a todo el mundo, ricos y pobres, que nadie hay más degradante, pernicioso y humillante que la embriaguez, y habremos conseguido así, con la educación, lo que no se podrá conseguir jamás con la prohibición.

El tema es muy complejo y amplio. Ahora me ha limitado solamente a bosquejarlo, para que mis Honorables colegas, le presten después toda la solicitud y el estudio que él se merece, ya que es un problema que afecta directamente a la salud y conservación de la raza y al fomento y establecimiento de la riqueza nacional.

A diferencia de otros, este problema no puede dividirnos, ni en Izquierdas ni en Derechas; a lo sumo nos hará discrepar en lo que es secundario y accidental, o sea, en las medidas que se estimen más útiles y convenientes adoptar, pero como no atentamos contra ningún derecho, ni perseguimos a nadie, nos será fácil unirnos todos, para de esta manera salvar lo que a todos nos es querido y respetable como es el pueblo de nuestra patria.

He dicho, señor Presidente.

16.—ACTUACIÓN FUNCIONARIA DE UN EX SECRETARIO DEL INSTITUTO DE ECONOMÍA AGRICOLA.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Correspondiente el turno siguiente al Comité Liberal.

El señor YÁÑEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Túne la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YÁÑEZ. — Honorable Cámara: hace un año desde esta misma Tribuna denuncié algunas irregularidades producidas en el Instituto de Economía y Comercio, que afectaban directa y especialmente a su secretario, don Humberto del Canto.

A pesar de que estas labores de fiscalización son de por si ingratas, no me arredaron ni las amenazas, ni las injurias ni las molestias que acarrean. He considerado siempre que un parlamentario debe cumplir celosamente sus deberes de fiscalización porque tal obligación se la impone forzadamente la naturaleza de las funciones que desempeña en el Congreso.

Merced a esta acción, el Honorable Consejo del Instituto de Economía y Comercio instruyó un sumario y como resultado de él, y a pesar de las enormes influencias ejercitadas, destituyó al secretario afectado que, he dicho, se llama don Humberto del Canto.

De paso, debo recordar a la Honorable Cámara, que no se trataba de un técnico o un antiguo funcionario público, sino de una persona llegada a la Administración a última hora, merced a la influencia ponderada de altos dirigentes.

Eliminado el mal funcionario no volvi, naturalmente, a ocuparme más de él. Su persona no tiene interés para mí ni para la Honorable Cámara.

Hace de esto un año

Pero es el caso, Honorable Cámara, de que la prensa de hoy, y especialmente "El Diario Ilustrado", da cuenta de un hecho extraordinario que la Honorable Cámara no puede dejar pasar inadvertidamente.

El Honorable Consejo del Instituto ha reconsiderado ayer, después de un año, la destitución del señor Del Canto, y ha acordado aceptar la renuncia, como se dejó especialmente establecido, porque el señor Del Canto no puede ganarse la vida fuera de la Administración Pública o de las instituciones semiprivadas, y para volver a ellas debe dejarse sin efecto la destitución.

Y esto es inaceptable. Si un funcionario es destituido por falta de condiciones y, en este caso por malas condiciones, no puede volver a la Administración Pública.

El Estado y su administración no pueden reunir en su servicio a quienes no tienen condiciones alguna para desempeñarse y mucho menos a los malos elementos a quienes ha destinado en virtud de ese carácter. De otro modo se relajan los Servicios, se pierde la eficiencia que deben necesariamente demostrar y se pierde la confianza en ellos y en el Gobierno que los tolera y protege.

No quería decir nada de mi cosecha. Ni una sola palabra, ni un juicio sobre los hechos pasados y la actuación de ese funcionario. Dejo a los propios consejeros informar a la Honorable Cámara.

Así, en la última sesión del Consejo, el señor Gómez del Fierro expresó "que la medida de destitución de que fué objeto el señor Del Canto fue justa, pero que es demasiado fuerte porque lo inhabilita para ser empleado público o semiprivado y que ya ha expiado durante un año sus faltas y apela a la humanidad de los consejeros para que le permitan vivir".

Don Rodolfo Jaramillo, consejero e ingeniero, cuya personalidad, honorabilidad e independencia son sobrada y ventajosamente conocidas, manifestó en esa sesión "que él fué uno de los Consejeros más convencidos de lo funesto que resultaba el señor Del Canto para el Instituto y lo combatí fuertemente". Y agregó que "por creer que todo culpable, por grande que sea su error o su maldad, debe tener oportunidad para enmendar, y siendo éste el caso del ex secretario general, estima que puede aceptarse esa petición para que se gane la vida". Y, al hacer esta declaración dejó constancia que le asiste confianza de que el Gobierno, apreciando el alcance que tuvo la destitución del señor Del Canto y sus pocas antecedentes para optar a cualquier cargo de importancia, tendrá cuidado de no nombrarlo donde evidentemente, desprestigiaría el Servicio y perjudicaría

causa al país.

El señor ESCALA. — Pido la palabra.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Puede usar de Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor ESCALA. — Pido la palabra.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Puede usar de Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor ESCALA. — Exactamente, y en los canales de Chile.

Desde 1944 hasta ahora, dicha contribución ha servido col. creces para pagar los expensas que en aquella época se contrataron en este fin.

Aún más: la contribución ha ido aumentando de año en año y hasta aquí ha rendido alrededor de 7 millones de pesos anuales; pero este año, sin duda alguna, va a rendir alrededor de 20 millones de pesos, porque hasta el 30 de junio del presente año ya había producido más de 9 millones.

Convenía, entonces, estudiar las posibilidades de contratar nuevos préstamos con el objeto de aliviar a los nuevos adictos al Síndicato de San Bernardo en mejores condiciones de seguridad, mediante la liquidación y aumento de las instalaciones existentes de servicios marítimo, como son las balizas, los arcos y otros elementos.

Hubo que lamentar, ademas, la perdida de oro que en aguas extranjeras.

Inevitablemente, no puede decirse que estos naufragios se deban a las condiciones de insuficiencia de nuestras costas; pero si, yo creo, que será el caso de hacer una recomendación al Supremo Gobierno para que coquete a las costas de la República en mejores condiciones de seguridad, mediante la liquidación y aumento de las instalaciones existentes de servicios marítimo, como son las balizas, los arcos y otros elementos.

La ley número 1.638, de 23 de enero de 1944, que crea la contribución de faros y balizas, dispuso que el efecto de establecer faros y balizas en diferentes puntos de la costa, donde son necesarios para la navegación, especialmente en el Estrecho de Magallanes.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Y en los canales de Chile.

El señor CIFUENTES. — Exactamente, y en los canales de Chile.

Desde 1944 hasta ahora, dicha contribución ha servido col. creces para pagar los expensas que en aquella época se contrataron en este fin.

Aún más: la contribución ha ido aumentando de año en año y hasta aquí ha rendido alrededor de 7 millones de pesos anuales; pero este año, sin duda alguna, va a rendir alrededor de 20 millones de pesos, porque hasta el 30 de junio del presente año ya había producido más de 9 millones.

Convenía, entonces, estudiar las posibilidades de contratar nuevos préstamos con el objeto de aliviar a los nuevos adictos al Síndicato de San Bernardo en mejores condiciones de seguridad.

El señor CIFUENTES. — Es lo que significa para la economía nacional la pérdida de los diez buques. En la economía de un país es de gran utilidad el leche, porque, en realidad, representa lo que se plasma en la exportación invisible. Si el leche no queda en el país, según los cálculos, se reduce más o menos en diez por ciento la cifra global que corresponde al rubro de exportación, porque en este rubro las comisiones, los seguros y el flete representan un diez por ciento del total, y a la inversa sucede en las importaciones.

De manera que esto viene a demostrar la importancia que tienen los fletes cuando su valor queda en el país.

Ante la posibilidad que en la postguerra tendrá nuestra Marina Mercante crecer, que será algo en el caso de que el Ejecutivo tome alguna iniciativa para proveer de fondos a la Caja Naval de Crédito Hipotecario, creada por la Ley N° 3.500, de 20 de febrero de 1943.

En aquel año, la Liga Marítima y otros interesados en las cuestiones del mar iniciaron una campaña que dio por resultado la dictación de dicha ley; pero, desgraciadamente no se concedieron fondos a la Caja mencionada y la ley no ha podido satisfacer sus fines.

El señor CIFUENTES. — Solicito el asiento de la Sa-

lida para continuare en otra oportunidad mis observaciones sobre esta materia.

20.—ADULTERACIÓN DE LA LECHE QUE SE CONSUME EN LOS HOSPITALES DE SANTIAGO.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Le quedan ocho minutos al Comité Radical.

El señor LORCA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor LORCA. — Los Diputados Liberales señor Presidente adhieren energicamente a la justificación prestada que, en nombre de la representación parlamentaria conservadora, acaba de formular el Honorable señor Cáceres Flores, por el asunto de que fué víctima hace días el Jefe de Informaciones de "El Diario Ilustrado", don Luis Garretón Prieto.

Nosotros esperamos, señor Presidente, que estos frecuentes ataques que se cometan en contra de la vida de los ciudadanos habrán de terminar y que el Supremo Gobierno adoptará medidas energicas tendientes a esclarecer lo ocurrido castigando a los culpables. La agresión de que fué víctima el señor Garretón Prieto reviste a mi juicio, una mayor importancia por cuanto se trata de la persona de un distinguido periodista, encargado de informar a la opinión pública sobre los diferentes problemas de actualidad nacional.

Cuando se limitado solamente a bosquejarlo, para que mis Honorables colegas, le presten después toda la solicitud y el estudio que él se merece, ya que es un problema que afecta directamente a la salud y conservación de la raza y al fomento y establecimiento de la riqueza nacional.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Túne la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA. — Honorable Cámara: el problema que voy a plantear a la consideración de la Honorable Cámara tiene una gravedad que requiere una especial atención, dada la gravedad que reviste considerando especialmente que la defensa de la salud pública es uno de los elementos más preciosos que la colectividad debe entregar al servicio de sus semejantes.

La leche que reciben los Hospitales de Santiago viene de los fundos "El Peral" y "San Luis" de propiedad de la misma Beneficencia, donde se sellan los tarros y se reparte a los diferentes Hospitales de la capital.

En los hospitales se había estado observando la forma verdaderamente poco nutritiva y

tos de la mencionada Inspección están pidiendo expedientes y denuncias contra este industrial, destacándose la destrucción del primer sindicato que se constituyó en su industria el año 1936, en que, "tropelar" a la ley, echó a la calle a los cinco Directores del Sindicato y a más de 30 obreros, habiendo de poco medio un conflicto colectivo, este atropello a la Ley y muchos otros más, quedaron impunes y le dejaron las puertas libres al señor Readi para continuar su carrera loca de arbitrariedades; este señior tiene una trayectoria desenfrenada de atropellos y que han dejado recuerdos amargos entre los trabajadores que tuvieron que sufrir en carne propia estas vejaciones humillantes para la dignidad humana. Sería muy largo enumerar todos los hechos cometidos por el señor Elias Readi.

RENOVACION DEL DIRECTORIO DEL SINDICATO

El martes 13 de junio del año en curso se efectuaron las elecciones del nuevo Directorio que deberá regir los destinos del Sindicato "Hilandería Nacional S.A.", el período 1945-1946; para esto se habían presentado dos listas una con obreros honrados y leales al sindicato, y la otra con elementos apatronados y protegidos por el señor Elias Readi. Pocos días antes de esta elección el elemento apatronado se movilizó y hizo su propaganda era imaginable para sacar la lista patronal triunfante; por su parte la lista Jean encabezada por el compañero Humberto Clai, solo hizo circular unos volantes dando a conocer sus candidatos; pero como la propaganda de los apatronados fuese fuerte para la lista Jean, el personal de obreros tuvo una reacción violenta y determinó echar por tierra las ambiciones de los apatronados. Y es así que se efectuaron las elecciones, dandole la primera mayoría al compañero Humberto Clai 1266 votos; los elementos apatronados José Cardosa y Francisco Doso, solo obtuvieron, el primero poco más de 200 votos y el segundo 157 votos; pero de todas maneras los dos quedaron dentro del nuevo Directorio, en minoría. Avergonzados estos dos elementos por este escandaloso fracaso, renunciaron ante el señor Inspector del Trabajo reemplazándolos, por seguirlos en el número de votos, los compañeros Elias Castañeda y Mercedes Araya, dando por resultado un directorio compuesto al Sindicato y a los obreros, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente, Humberto Clai.

Secretaria, Mercedes Araya.

Tesorero, Egidio Diaz.

Directores, María Espinoza y Elias Castañeda.

Este triunfo de los jeans y la derrota decisiva de los apatronados, exasperó a éstos y al señor Elias Readi, principiando a gestar la traición para echar abajo el nuevo Directorio. El señor Elias Readi no podía conformarse con la derrota de sus incondicionales.

ELIAS READI GOLPEA AL PRESIDENTE DEL SINDICATO

Como es de rigor, después de una elección, se debe comunicar dentro de las 24 horas, por medio de una nota dirigida a la dirección de la firma, la constitución del nuevo directorio; se redactó la mencionada nota llena de cortesía y ofreciendo armonía y comprensión, y firmada por los cinco nuevos directores, poniéndose de acuerdo éstos para haer entrega a la Gerencia de la mencionada nota; cuatro de los directores se apersonaron a las oficinas para hacer entrega de la nota, pero como éstos estaban fuera de las horas de trabajo, un señor Moreno empleado de la Compañía, los hizo salir a la calle, quedando solamente el compañero Humberto Clai en el trabajo.

Al ver el compañero Clai que sus compañeros del directorio no se hacían presentes (ignorando que fueran echados por el señor Moreno), se apersonó a las oficinas de la Compañía, haciéndole entrega al señor Readi de la mencionada nota; el señor Readi la recibió y después de imponerse por los cinco nuevos directores, poniéndose de acuerdo éstos para haer entrega a la Gerencia de la mencionada nota; cuatro de los directores se apersonaron a las oficinas para hacer entrega de la nota, pero como éstos estaban fuera de las horas de trabajo, un señor Moreno empleado de la Compañía, los hizo salir a la calle, quedando solamente el compañero Humberto Clai en el trabajo.

Que abofeteó al presidente del Sindicato y lo encerró durante dos horas en uno de los galpones de la fábrica, con elementos policiales que tiene dentro de ella;

Que azuzó a obreros a su servicio, tales como Donoso, Logols, Escalona y otros, para convocar a una reunión a fin de censurar a la nueva dirección;

Que azuzó también a estos mismos malos elementos para que apedrearan a obreros y obreras de su fábrica, después de una reunión sindical.

Que hace cerrar las puertas de su establecimiento cinco minutos antes de la hora de entrada al trabajo, con lo que perjudica enormemente a muchos obreros que llegan a su turno; por ejemplo, un obrero, creyendo que la hora de entrada es a las siete, se encuentra que cinco minutos antes han sido cerradas las puertas del establecimiento;

Que hizo quitar la calefacción a los talleres para los turnos de la noche;

Que ha desahuciado a muchos obreros, contraviniendo las disposiciones de la Ley Económica, que establecen que ningún industrial puede despedir a más de 15 obreros;

Que aplica a su personal una serie de multas indebidamente, llegando, en muchos casos, a dejar a algunos obreros sin salario;

Que burla el salario mínimo fijado para la industria textual;

Que se niega terminantemente a pagar al Sindicato lo que le corresponde por el capítulo de utilidades de cada año;

Que se niega terminantemente a entregar al Sindicato la cuota que le corresponde por el capítulo de utilidades, y

Que se niega a entregar al Sindicato la cuota sindical que él mismo descuenta por planillas a solicitud del Sindicato.

Por estos motivos, señor Presidente, solicito de la Honorable Cámara se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo, pidiéndole verifique rápidamente estas denuncias y aplique las medidas necesarias, ya que de la manera que he informado, se están burlando varias leyes de la República, entre ellas, las leyes del Trabajo.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio pedido por el Honorable señor Escobar.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — No hay acuerdo.

— Desea que se dirija el oficio en nombre de Su Señoría?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — En nombre de nuestro Comité.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Se dirigirá el oficio en nombre del Comité Progresista Nacional.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Solicito también que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole ordené hacer una investigación de la denuncia que he formulado.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por el señor Diputado al señor Ministro del Interior.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Que se envíe también en nombre del Comité Progresista Nacional, señor Presidente.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio en nombre del Comité Progresista Nacional.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Así defienden los señores Diputados a los industriales extranjeros que se burlan de nuestras leyes.

Quería pedir también, señor Presidente...

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — Ha llegado la hora de las votaciones, Honorable Diputado.

Quedan diez minutos a Su Señoría para despues de las votaciones.

El señor ESCOBAR (Don Andrés). — Quisiera continuar sólo un minuto, señor Presidente.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — No se puede, Honorable Diputado.

Después sucede Su Señoría continuar.

El señor AMUNATEGUI. — Reglamentariamente no se puede.

23.—RENCUNIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental). — El Honorable señor Leighton renuncia a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aceptara esta renuncia.

Aceptada.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Rogers.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aprobara esta designación.

Aprobada.

El Honorable señor Godoy renuncia a formar parte de la Comisión de Gobierno Interior.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aceptara esta renuncia.

Aceptada.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Fornesa.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aprobara esta designación.

Aprobada.

Los señores CIFUENTES y READING renuncian a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aceptara esta renuncia.

Aceptada.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Fornesa.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aprobara esta designación.

Aprobada.

Los señores CIFUENTES y READING renuncian a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aceptara esta renuncia.

Aceptada.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Fornesa.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aprobara esta designación.

Aprobada.

Los señores CIFUENTES y READING renuncian a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aceptara esta renuncia.

Aceptada.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Fornesa.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aprobara esta designación.

Aprobada.

Los señores CIFUENTES y READING renuncian a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aceptara esta renuncia.

Aceptada.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Fornesa.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aprobara esta designación.

Aprobada.

Los señores CIFUENTES y READING renuncian a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aceptara esta renuncia.

Aceptada.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Fornesa.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aprobara esta designación.

Aprobada.

Los señores CIFUENTES y READING renuncian a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aceptara esta renuncia.

Aceptada.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Fornesa.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aprobara esta designación.

Aprobada.

Los señores CIFUENTES y READING renuncian a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aceptara esta renuncia.

Aceptada.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Fornesa.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aprobara esta designación.

Aprobada.

Los señores CIFUENTES y READING renuncian a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aceptara esta renuncia.

Aceptada.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Fornesa.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aprobara esta designación.

Aprobada.

Los señores CIFUENTES y READING renuncian a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aceptara esta renuncia.

Aceptada.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Fornesa.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aprobara esta designación.

Aprobada.

Los señores CIFUENTES y READING renuncian a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aceptara esta renuncia.

Aceptada.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Fornesa.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aprobara esta designación.

Aprobada.

Los señores CIFUENTES y READING renuncian a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aceptara esta renuncia.

Aceptada.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Fornesa.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aprobara esta designación.

Aprobada.

Los señores CIFUENTES y READING renuncian a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aceptara esta renuncia.

Aceptada.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Fornesa.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aprobara esta designación.

Aprobada.

Los señores CIFUENTES y READING renuncian a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si laparece a la Honorable Cámara, se aceptara esta renuncia.

Aceptada.

El señor DIAZ. — A nombre de la fracción comunista, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (don Carlos, Presidente Accidental). — Se mandaría a nombre del Comité Progresista Nacional.

El señor DIAZ. — Se llama Partido Comunista, señor Presidente.

— El documento que se acordó insertar, dice: "La rectificación y aclaraciones que indica."

Señor Arbitro:

Boris Orijik S., abogado, inscripción 1.013, paciente ante la Exma. Corte Suprema, No. 00.036, y estudio en calle Catedral 1433, reasumiendo la representación de los Sindicatos Obreros de la Chile Exploration Co. (Chuquicamata), al señor Arbitro, digo:

Que usando el derecho que US. tuvo a bien de reservar a mis representados en su declaración 16.a del fallo dictado por Su Señoría, con fecha 14 de junio de 1945, vengo en solicitar la siguiente rectificación:

Que dicho fallo aumenta el bono del turno o "en tres pesos" y no a "tres pesos", como sostiene la Empresa, argumentando que así lo diría la copia en que le fué notificado el fallo. El parte entiende de que si dicha copia o el fallo mismo dijeron que se aumenta dicho bono "a tres pesos" ello sólo sería un error de copia, rectificable por US. de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 182 del Código de Procedimiento Civil, ya que mal podría haberse dispuesto que se aumentara a "tres pesos" un bono que, precisamente, era "de tres pesos", sino que esa y llanamente se habría desechado todo aumento, y este aumento, indiscutiblemente, es de tres pesos, "en tres pesos", como lo dice el texto del fallo publicado en la página 7 de "El Siglo", del martes 19 de junio de 1945, ya que es aumento y no rechazo de aumento, lo que el fallo dispone. De conseguiente, al respecto pido a US. que se sirva rectificar este error del fallo en su copia y declarar que la 2.a resolución del orden aumentar "en tres pesos" el bono del turno C; en subsidio y para el caso de que tal error no existiera en el fallo, aclararlo en igual sentido.

Además, y en uso del mismo derecho solicito las siguientes aclaraciones:

1.— Si la declaración 5.a establece la asignación familiar de \$ 30, tanto para el cónyuge como para el padre y la madre, o sea, una asignación familiar de \$ 30 para cada uno de ellos, o si es una asignación de \$ 30 para una sola persona, para uno solo de ellos a elección, como sostiene la Empresa. El parte afirma que el fallo establece una asignación de \$ 30 por el cónyuge, otra igual de \$ 30 para el padre, y otra también igual para la madre, o sea, \$ 30 para cada uno de ellos; por razones obvias y porque si el fallo hubiera querido establecer esta asignación sólo para alguno de ellos, habría dicho que la establecía para "la cónyuge o el padre o la madre", y no como dice "el cónyuge, padre o madre".

2.— Si a virtud del fallo la Empresa está autorizada para exigir al obrero, para los efectos del pago de la asignación familiar de \$ 20 por cada hijo legítimo, que tal hijo se encuentre inscrito a nombre del padre en el Registro Civil, como lo sostiene la Empresa, o si ella tiene la obligación de pagar esta asignación a todo hijo legítimo, que es tal a virtud de lo dispuesto en el artículo 33 del Código Civil, o sea, a todo aquél concebido fuera del matrimonio verdadero, o putativo de sus padres y no legitimado por el matrimonio posterior a su concepción, y cuya calidad de tal pueda ser acreditada por cualquier documento o principio de prueba o testimonio fidedigno que establezca su identidad, por principio de prueba por escrito o confesión judicial al efecto, por reconocimiento auténtico de reconocimiento de padre o madre, por inscripción de nacimiento en que se hubiese dejado testimonio del nombre del padre o la madre, y en general, por todos los medios que establece el artículo 280 del Código Civil para los efectos de la petición de alimentos.

3.— Si la indemnización de 15 días de salario por cada año completo de servicios que establece la resolución 9.a, se debe con sujeción a número alguno de obreros y a que la Empresa paralice sus faenas o parte de ellas, como ésta lo sostiene, o si este derecho procede cada vez que la Empresa despidió o ponga término a los servicios de uno o más obreros, como por ejemplo, por "no necesitar sus servicios", como lo está haciendo ya, reduciendo con ello sus faenas en los términos del fallo. Mi parte considera que el fallo establece este derecho en forma general y amplia, sin sujeción a cantidad alguna de obreros ni condición de ninguna especie, ya que él se establece EN TODA TERMINACIÓN DE CONTRATO POR REDUCCIÓN DE FAENAS, reducción que necesariamente se produce y se producirá siempre al reducirse el número de obreros que en ella trabajan, aunque sea de uno. Lo contrario sería sostener el absurdo de que el Arbitro Sentenciador sólo habría establecido, o mejor dicho repetido, el derecho contemplado en el artículo 27 letra B de la Ley Económica N° 7.747, la que jamás nadie invocó o consideró.

4.— Si la indemnización referida precedentemente y establecida en la resolución 9.a se debe por todos los años servidos, a contar desde el ingreso del obrero a la Empresa, y ella debe ser pagada conforme al último salario, debidamente reajustado o no. Consideramos que ello debe ser así no sólo por justicia y lógica sino, además, porque en todos los casos en que se ha establecido la indemnización por años servidos, tanto para los empleados como para los obreros, su derecho a ella ha sido, y es desde su ingreso y sobre la base del último sueldo o salario.

5.— Si a los grueros de 1.a clase y a los limpadores de 1.a clase de cobre y de la función de fierro, que son todos obreros clasificados como especializados, les corresponde un aumento de salarios de \$ 7 al día, o sólo de \$ 5.50. La Empresa sólo les ha aumentado \$ 5.50, no obstante que el fallo establece un aumento de \$ 7 a todos los "maestros a precisión, maestros de 1.a categoría, especializados de la 1.a categoría y capataces", y \$ 5.50, a los de 2.a categoría y a los no clasificados.

Por consiguiente, al señor Arbitro ruego hacer la rectificación y aclaraciones que dejo solicitadas.

Santiago, 30 de julio de 1945.— Vista la solicitud de rectificación y aclaración precedente, Resuelvo:

- 1.o El bono de "turno C" debe entenderse aumentado a cuatro pesos (\$ 4.-), es decir, en un peso (\$ 1.-) más;
- 2.o La asignación familiar de \$ 30 debe pagarse por cada una de las personas indicadas en el fallo; de modo que, en el ejemplo propuesto por el solicitante, esto es, si el obrero tiene cónyuge, madre y madre, deberá pagarsele por este concepto la suma de noventa pesos (\$ 90.-);
- 3.o La calidad de hijo legítimo, para el efecto del cobro de la asignación familiar, puede acredecitarse por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 280 del Código Civil, es decir, en la misma forma que cuando se trata de pedir alimento;
- 4.o La indemnización de quince días de salario por cada año completo de servicios, en caso de reducción de faenas, rige sin sujeción al número de obreros despedidos; de modo que, aun cuando el despido afecte a un solo obrero, deberá pagarsele a éste la indemnización establecida. La expresión de "no necesitar los servicios" de un obrero, implica precisamente una reducción de faenas;
- 5.o Para los efectos de la indemnización anidada, deben considerarse todos los años servidos, a contar desde el ingreso del obrero a la Empresa y ella debe ser pagada en conformidad al último salario, reajustado de acuerdo con el fallo de este tribunal;
- 6.o A los grueros de 1.a clase y a los limpadores de 1.a clase, en su calidad de obreros "especializados de 1.a categoría", les corresponde un aumento de salarios de siete pesos (\$ 7.-) al día.

7.o Tengase la presente aclaración y rectificación como parte integrante del fallo dictado por este tribunal con fecha 14 de junio de 1945.

Notifíquese a las partes.—Meles Poblete Troncoso, Arbitro.—Rufén Oyarzún G., Secretario.

30.—SUCESOS OCURRIERON ULTIMAMENTE EN LA COLONIA "PEDRO AGUIRRE CERDA"

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Accidental) — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder cinco minutos al honorable señor Rosales.

Acordado.

El señor ROSALES.— He solicitado la palabra, señor Presidente, para dar a conocer a la Honorable Cámara dos hechos de carácter policial sumamente graves, ocurridos recientemente en la provincia que represento.

Son graves, Honorable Cámara, porque constituyen atropellos a los derechos ciudadanos y porque violan expresas disposiciones de nuestras leyes.

Nuestro partido había convocado al pueblo a una reunión pública en la Colonia "Pedro Aguirre Cerda", ubicada cerca de la localidad de San Viviente, con el objeto de darle a conocer los acuerdos que surgieron de la décimosexta sesión plenaria del Comité Central, acogiéndonos a lo que dispone el párrafo cuarto del artículo 10 de nuestra Constitución Política. Hablamos pues, convocado a esta reunión, y dado el aviso previo que establecen los reglamentos policiales. Sin embargo, señor Presidente, y ante la sorpresa general de la población "Aguirre Cerda" allí reunida, apenas el acto público había comenzado, se hizo presente el capitán de Carabineros del pueblo de San Vicente, señor Alfredo Quesada, que había sido llamado con urgencia por los elementos reaccionarios que están al frente de aquella colonia agrícola, y obedeciendo expresas instrucciones que le habían dado los latifundistas de esa zona a cuyos servicios incondicionales se encuentra ese jefe de Carabineros. Llegó este jefe con carabineros traídos en camiones desde San Vicente, y sin dar ni pedir ninguna explicación, ordenó, con violencia innistrada, que se disolviera esta manifestación.

Comprendieron los señores Diputados que esto produjo descontento e indignación entre la gente allí reunida, la que reaccionó naturalmente, como corresponde cuando se comete un atropello de esta naturaleza. Por fortuna...

El señor ROSALES.— Con todo agrado.

El señor CORREA LARRAIN.— Me extraña que Su Señoría no diga exactamente lo sucedido, porque el señor capitán de Carabineros se dirigió a la Colonia "Pedro Aguirre Cerda" a petición expresa del Administrador de la Colonia quien general de la población "Aguirre Cerda" allí reunida, apena el acto público había comenzado, se hizo presente el capitán de Carabineros del pueblo de San Vicente, señor Alfredo Quesada, que había sido llamado con urgencia por los elementos reaccionarios que están al frente de aquella colonia agrícola, y obedeciendo expresas instrucciones que le habían dado los latifundistas de esa zona a cuyos servicios incondicionales se encuentra ese jefe de Carabineros. Llegó este jefe con carabineros traídos en camiones desde San Vicente, y sin dar ni pedir ninguna explicación, ordenó, con violencia innistrada, que se disolviera esta manifestación.

— Quedaron a disposición de los señores Diputados.

8.— Ocho mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Valdés don Juan, y Amunátegui, que autoriza a la Municipalidad de Peñalolén para contratar un empréstito.

El señor Chorrín, que autoriza a la Municipalidad de Constitución para contratar un empréstito.

— Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para los efectos de sus financiamientos.

El señor ATIENZA, por el cual exime de la contribución de bienes raíces a los nuevos edificios cuya construcción se haya iniciado después del 31 de diciembre de 1944, y fomenta la construcción de habitaciones.

— Se mandó a Comisión de Hacienda.

El señor JULIET, que autoriza al Presidente de la República para invertir diversas cantidades de dinero en la expropiación de los terrenos y construcción de un edificio para el Liceo de Hombres de Curicó.

— Se mandó a Comisión de Educación Pública y a la de Hacienda para su financiamiento.

Los señores CIFUENTES, don Carlos, Souper, Ojeda, Coñuepán, Juliet, Gardeweg y Chesta, por el cual se conceden diversos beneficios a los señores Armando Cortínez y Dagoberto Godoy.

El señor HUERTA, por el cual se concede una pensión a doña Sara Palacios viuda de Martínez.

— Se mandaron a Comisión Especial de Sociedades Particulares.

Los señores MONTT, Aldunate y Valdés Riesco, sobre autonomía de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

— Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor GODOY, que concede a los empleados de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile el derecho a gozar del beneficio de quinientos pesos a que se refiere la ley 7.872.

— Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

9.— Una nota del Excmo. señor Embajador del Ecuador, don Arturo Borrero, con la que agradece el acuerdo de esta H. Cámara para izar el pabellón nacional en la fecha del Aniversario Patrio de esa República hermana.

— Se mandó tener presente y archivar.

10.— Una presentación, con la que don Humberto Arce Bobadilla solicita un abono de tiempo.

— Se mandó a Comisión Especial de Sociedades Particulares.

V.— TEXTO DEL DEBATE
1.—PETICION DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor COLOMA (Presidente). — Se ha hecho presente a la Mesa, por los distintos Comités parlamentarios, el interés que habría en levantar esta sesión, a fin de concursar al Honorable Senado a oír la exposición que hará el Canciller sobre cuestiones internacionales.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le vantaría la sesión.

El señor GODOY.— Yo rogaría a Su Señoría, sin oponerme a la insinuación de levantar la sesión, solicitará el acuerdo de la Corporación para que se me concedieran cinco minutos.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra, por cinco minutos, al Honorable señor Godoy.

— Acordado.

2.—INCIDENCIAS PRODUCIDAS CON MOTIVO DE UNA MANIFESTACION DE SOLIDARIDAD DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS HACIA SUS COLEGAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

El señor COLOMA (Presidente). — Se ha hecho presente a la Mesa, por los distintos Comités parlamentarios, el interés que habría en levantar esta sesión, a fin de concursar al Honorable Senado a oír la exposición que hará el Canciller sobre cuestiones internacionales.

El señor GODOY.— Señor Presidente, se ha hecho presente a la Mesa, por los distintos Comités parlamentarios, el interés que habría en levantar esta sesión, a fin de concursar al Honorable Senado a oír la exposición que hará el Canciller sobre cuestiones internacionales.

— Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

Con el segundo comunicado haber resuelto retirar la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley por el cual se suprime el Servicio de Educación Primaria en el Cuerpo de Carabineros.

Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

Con el segundo comunicado haber resuelto retirar las urgencias hechas presentes para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

a) Facilita las construcciones en la Avenida 12 de Febrero y regulariza la calle Gálvez de Santiago;

b) Libera de derechos e impuestos la internación de duelas, barriles y toneles destinados a satisfacer las necesidades de la industria vitivinícola;

c) Previsión social para los recaudadores a domicilio de los Servicios Fiscales de Agua Potable y Alcantarillado.

— Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos en Comisión.

3.— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que contesta el que se le envió por acuerdo de esta H. Cámara, relacionado con el transporte colectivo y racionalamiento de gasolina para automóviles.

4.— Un oficio del señor Ministro de Deportes que se le dirigiera a nombre del señor Dr. Ojeda, del Pedagógico, el doctor Héctor Orrego Puelma, el Presbitero señor Hamilton, profesor de la Universidad Católica, y creo que también de la Universidad de Chile, y algunos Honorable Diputados, como los señores Leighton y Ríos Valdivia.

Participaron en este acto, entre otras personalidades, los profesores señores Ricardo Latcnam, del Pedagógico, el doctor Héctor Orrego Puelma, el Presbitero señor Hamilton, profesor de la Universidad Católica, y creo que también de la Universidad de Chile, y algunos Honorable Diputados, como los señores Leighton y Ríos Valdivia.

5.— Para los efectos de la indemnización anidada, deben considerarse todos los años servidos, a contar desde el ingreso del obrero a la Empresa y ella debe ser pagada en conformidad al último salario, reajustado de acuerdo con el fallo de este tribunal;

6.— A los grueros de 1.a clase y a los limpadores de 1.a clase, en su calidad de obreros "especializados de 1.a categoría", les corresponde un aumento de salarios de siete pesos (\$ 7.-) al día.

— Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos en Comisión.

3.— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que contesta el que se le envió por acuerdo de esta H. Cámara, relacionado con el transporte colectivo y racionalamiento de gasolina para automóviles.

4.— Un oficio del señor Ministro de Deportes que se le dirigiera a nombre del señor Dr. Ojeda, del Pedagógico, el doctor Héctor Orrego Puelma, el Presbitero señor Hamilton, profesor de la Universidad Católica, y creo que también de la Universidad de Chile, y algunos Honorable Diputados, como los señores Leighton y Ríos Valdivia.

Participaron en este acto, entre otras personalidades, los profesores señores Ricardo Latcnam, del Pedagógico, el doctor Héctor Orrego Puelma, el Presbitero señor Hamilton, profesor de la Universidad Católica, y creo que también de la Universidad de Chile, y algunos Honorable Diputados, como los señores Leighton y Ríos Valdivia.

5.— Para los efectos de la indemnización anidada, deben considerarse todos los años servidos, a contar desde el ingreso del obrero a la Empresa y ella debe ser pagada en conformidad al último salario, reajustado de acuerdo con el fallo de este tribunal;

6.— A los grueros de 1.a clase y a los limpadores de 1.a clase, en su calidad de obreros "especializados de 1.a categoría", les corresponde un aumento de salarios de siete pesos (\$ 7.-) al día.

— Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos en Comisión.

3.— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que contesta el que se le envió por acuerdo de esta H. Cámara, relacionado con el transporte colectivo y racionalamiento de gasolina para automóviles.

4.— Un oficio del señor Ministro de Deportes que se le dirigiera a nombre del señor Dr. Ojeda, del Pedagógico, el doctor

La olimpiada de las Escuelas de Aviación, Naval y Militar debe constituir un suceso deportivo

LA CABALLEROSA Y SINGULAR COMPETENCIA CONTARA CON EL CONCURSO DE LAS DISCIPLINAS "BARRAS" DE CADA ESTABLECIMIENTO.—EL "GRAN PREMIO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA" SERA EL ESTIMULO PRINCIPAL Y TENOR CARACTER ROTATIVO Y PERMANENTE

Uno de los espectáculos más importantes que haya conocido el deporte nacional, —y quizás el único en su género que se realiza en nuestro continente,— será el que proporcionará el próximo mes de septiembre, con motivo de la Olimpiada, las Escuelas de Aviación, Militar y Naval.

Cabe recordar, a propósito, las brillantes competencias que antes sostuvieron las Escuelas Naval y Militar, y que sirvieron no tan sólo para dar toda la trascendencia que se merecían estas actividades de la educación física, en el campo de la enseñanza de nuestras Fuerzas Armadas, sino también para promover una caballerosa y simpática rivalidad que enaltece a los jóvenes protagonistas y a sus maestros. Se ha querido ampliar, ahora, este singular torneo y, al efecto, se ha establecido de manera oficial, esta Olimpiada que informamos que está llamada a alcanzar el más franco

El estímulo que gastará cada uno de los establecimientos, como asimismo, por destinar en la presentación de las disciplinas que es lógico suponer serán más originales y más poderosamente para mostrar al público que presta su preferencia incondicional a esta clase de espectáculos, una auténtica Olimpiada que bien puede marcar una nueva y novedosa etapa en el concierto del deporte nacional.

EN SEIS DEPORTES
Las escuelas de Aviación, Militar y Naval, competirán en seis deportes, a saber: atletismo, baloncesto, esgrima, fútbol, natación y tiro de fusil, según las reglamentaciones especial que damos a conocer en su oportunidad.

PROGRAMA OFICIAL
La Olimpiada de 1945, organizada por la Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins, se centrará en el programa oficial que consignamos en seguida:

Sábado 22 de septiembre. — Llegada de la Escuela Naval. 15 horas: presentación de las tres escuelas y juramento. 15.30 horas: presentaciones de las "barras" Militar y Naval. Fútbol entre las escuelas Militar y Naval. 18.15 horas: primer tiempo del match de fútbol entre las escuelas Naval y Aviación. 16.30 horas: posta de 3 x 1000 metros, posiblemente segundo tiempo del match de fútbol.

Domingo 23. — 11 horas: basketbol entre las escuelas Naval y de Aviación.

Lunes 24. — 9.30 horas: tiró, 100 metros planos, series 400.

Martes 25. — 9.30 horas: esgrima entre la Escuela Naval y Militar, 100 metros estilo libre, dos series, 15.15 horas: salto alto, tirón, 100 metros, 400 metros con valas, series 16.15 horas: lanzamiento de la bala, finales, 17 horas: 1.500 metros planos, finales.

Martes 25. — 9.30 horas: esgrima entre la Escuela Naval y Militar, 100 metros estilo libre, dos series, 15.15 horas: salto alto, tirón, 100 metros, 400 metros con valas, series 16.15 horas: lanzamiento del martillo, final, 17.30 horas: 3 mil metros planos, finales.

Domingo 30. — 15 horas: presentación de las "barras" de las escuelas Militar y Aviación. 16 horas: primer tiempo del match de fútbol Militar—Aviación. 16.30 horas: posta de 4 x 400 metros, segundo tiempo del match de fútbol, 18 horas: repartición de premios.

LOS PREMIOS
Los premios que se disputarán en este torneo han sido fijados taxativamente en el decreto que ordena la Olimpiada, conforme a la siguiente pauta:

a) El Gran Premio "Presidente de la República", tendrá carácter rotativo permanente, y lo obtendrá como "Premio Olímpico", la institución ganadora.

b) El trofeo "Ministro de Defensa Nacional", para la Es-

cuula que haya obtenido durante los años seguidos o tres alternados, el Campeonato.

c) Premio "Comandante en Jefe del Ejército", para la institución que logre clasificarse en la competencia de atletismo.

d) Premio "Comandante en Jefe de la Armada" para la Escuela que obtenga la mayor clasificación final en basketball.

e) Premio "Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea" para la entidad que se clasifique en el campeonato de esgrima.

f) Premio "Dirección de Educación Física de la Armada" para la Escuela que se clasifique en tiró.

g) Premio "Dirección de Educación Física de la Armada" para la institución que obtenga el campeonato de fútbol.

h) Premio "Dirección de Educación Física de la Fuerza Aérea", para la Escuela que logre su clasificación en natación.

Además se ha instituido numerosos premios individuales en cada una de las competencias.

una juventud que ha oido de nuestros propios labios palabras de libertad y de democracia, sin que se sientan impulsados a reprimirlos.

Indigna, repito, el atropello salvaje que se ha cometido con la juventud de las Universidades de Santiago, tanto de la Universidad de Chile como de la Católica. Frente a este hecho están asociados todos los corazones de los padres de familia que vibrarán, de norte a sur del país, en un solo haz de protesta contra tal atropello.

Por eso, señor Presidente y Honorable Cámara, nosotros adherimos a la petición que se formuló para que se investigue este hecho, solicitando las más severas sanciones para sus responsables.

El señor COLOMA (Presidente). — Tienen la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRIA. — Señor Presidente: Los Diputados conservadores no conocen, mos los detalles de los acontecimientos que han ocurrido esta mañana y que han provocado la protesta de parlamentarios de los distintos bancos de esta Honorable Cámara. Pero si fueran efectivos los hechos, si hubieran ocurrido en la forma como han sido descritos en este recinto y si se hubiese tratado de acallar las voces de la opinión pública exteriorizadas dentro del orden y respeto de la ley, los Diputados conservadores no podrían dejar pasar esta oportunidad sin lamentar ni protestar por estos hechos.

Y quiero recordar ahora que los Diputados conservadores no se limitan a elevar su protesta sólo cuando son vejados y perseguidos ciudadanos que encarnan sus ideas, como ocurrió hace algunos días con Jorge Prat y otros jóvenes conservadores que, por gritar el día 21 de mayo "Viva Prat", fueron apaleados, vejados y arrastrados hasta las Comisarías, sino que protestamos cada vez que son atropelladas las garantías individuales más importantes los nombres de las víctimas ni sus identidades.

Ayer no se ha levantado en los bancos del frente, una sola voz de protesta por un atropello cometido en la persona de un periodista que no había hecho otra cosa que cumplir con su deber de informar honrada y lealmente a la opinión pública desde las columnas del diario en que trabajaba.

El señor OJEDA. — Toda la Honorable Cámara lo acompaña.

El señor ECHEVERRIA. — En los bancos de Sus Señorías hubo silencio.

El señor OJEDA. — Se aprobó por unanimidad un proyecto de acuerdo.

El señor ECHEVERRIA. — Fuera de las voces de los Honorable colegas señores Cañas Flores y Lorca, no se escuchó ninguna otra voz que protestara de estos hechos.

El señor OJEDA. — Se aprobó o no un proyecto de acuerdo en ese sentido?

El señor MAIRA. — Se aprobó y por la unanimidad de la Honorable Cámara,

Impresión desfavorable dejada por la U. Católica en el "clásico" puede borrarla ante la U. Española

EL DOMINGO SE REPITE ESTE ENCUENTRO, QUE FUE SUSPENDIDO POR INCOMPETENCIA DEL ARBITRO. — EN EL PRIMER PARTIDO INTERVENDRÁN SANTIAGO CON S. NATIONAL. — FINALIZA LA RUEDA INICIAL DEL TORNEO DE LA ASOCIACIÓN CENTRAL

El domingo próximo se pondrá fin a la primera rueda del XIII Campeonato de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, en el que se disputa el trofeo "Félix Cortés" con los conjuntos que sostendrán los conjuntos que experimenta por Klein, se proponen a las 15.30 horas, con un gol señalado a última hora, por Oriandelli y cuando todo hacia pensar que se regularía un empate. Pudo observarse en el partido dominical pasado, que el Santiago, en su sentido el peso de su campaña, perdió porque hubo largos pasajes donde se perdieron las acciones, y su acción en nada apartó a las eficientes presentaciones que cumplió en los comienzos de la temporada oficial, en las que obtuvo satisfacciones que lo llevaron a ubicarse en el lugar de privilegio del certamen.

SANTIAGO-S. NATIONAL

No puede dejarse de lado la importancia de este clásico, donde el equipo de Nuestro vecino pone los medios a su alcance de reñirse a los constantes experimentados luego de su regreso de la jira que cumplió en canchas rivales. El Audax lo derrotó por

EN QUINTA NORMAL

HABRA BASKETBALL HOY EN LA NOCHE

En la cancha del Centro Deportivo Cristal Yungay, ubicado en la calle de Pedro Walker Martínez 202, se hará hoy noche un festival de básquetbol masculino y femenino, que ha logrado despertar interés en la comuna de Quinta Normal.

El programa es el siguiente:

20 horas: Colo Colo B con Escuela Experimental, equipos femeninos.

20.45 horas: Estrella Polar con Escuela Experimental, primeros cuadrangulares masculinos.

21.45 horas: Colo Colo con Club Chacabuco, primeros cuadrangulares femeninos.

22.30 horas: Luis Marambio, campeón de apertura de Quinta Normal, con Colo Colo campeón de apertura de la primera división de la Asociación Santiago

cuela que haya obtenido durante los años seguidos o tres alternados, el Campeonato.

c) Premio "Comandante en Jefe del Ejército", para la institución que logre clasificarse en el mayor puntaje de atletismo.

d) Premio "Comandante en Jefe de la Armada" para la Escuela que obtenga la mayor clasificación final en basketball.

e) Premio "Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea" para la entidad que se clasifique en el campeonato de esgrima.

f) Premio "Dirección de Educación Física de la Armada" para la Escuela que se clasifique en tiró.

g) Premio "Dirección de Educación Física de la Armada" para la institución que obtenga el campeonato de fútbol.

h) Premio "Ministro de Defensa Nacional", para la Es-

cuula que ha oido de nuestros propios labios palabras de libertad y de democracia, sin que se sientan impulsados a reprimirlos.

Indigna, repito, el atropello salvaje que se ha cometido con la juventud de las Universidades de Santiago, tanto de la Universidad de Chile como de la Católica. Frente a este hecho están asociados todos los corazones de los padres de familia que vibrarán, de norte a sur del país, en un solo haz de protesta contra tal atropello.

Por eso, señor Presidente y Honorable Cámara, nosotros adherimos a la petición que se formuló para que se investigue este hecho, solicitando las más severas sanciones para sus responsables.

El señor COLOMA (Presidente). — Tienen la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRIA. — Señor Presidente: Los Diputados conservadores no conocen, mos los detalles de los acontecimientos que han ocurrido esta mañana y que han provocado la protesta de parlamentarios de los distintos bancos de esta Honorable Cámara. Pero si fueran efectivos los hechos, si hubieran ocurrido en la forma como han sido descritos en este recinto y si se hubiese tratado de acallar las voces de la opinión pública exteriorizadas dentro del orden y respeto de la ley, los Diputados conservadores no podrían dejar pasar esta oportunidad sin lamentar ni protestar por estos hechos.

Y quiero recordar ahora que los Diputados conservadores no se limitan a elevar su protesta sólo cuando son vejados y perseguidos ciudadanos que encarnan sus ideas, como ocurrió hace algunos días con Jorge Prat y otros jóvenes conservadores que, por gritar el día 21 de mayo "Viva Prat", fueron apaleados, vejados y arrastrados hasta las Comisarías, sino que protestamos cada vez que son atropelladas las garantías individuales más importantes los nombres de las víctimas ni sus identidades.

Ayer no se ha levantado en los bancos del frente, una sola voz de protesta por un atropello cometido en la persona de un periodista que no había hecho otra cosa que cumplir con su deber de informar honrada y lealmente a la opinión pública desde las columnas del diario en que trabajaba.

El señor OJEDA. — Toda la Honorable Cámara lo acompaña.

El señor ECHEVERRIA. — En los bancos de Sus Señorías hubo silencio.

El señor OJEDA. — Se aprobó por unanimidad un proyecto de acuerdo.

El señor ECHEVERRIA. — Fuera de las voces de los Honorable colegas señores Cañas Flores y Lorca, no se escuchó ninguna otra voz que protestara de estos hechos.

El señor OJEDA. — Se aprobó o no un proyecto de acuerdo en ese sentido?

El señor MAIRA. — Se aprobó y por la unanimidad de la Honorable Cámara,

3.a RUEDA DEL TORNEO ESCOLAR DE AJEDREZ

Se cumplió ayer noche la 3.a rueda del Campeonato Interescular de Ajedrez, que se desarrolló en los salones del Internado Nacional Barros Arana, con participación de diez establecimientos, a saber: Internado V. Letelier, Asturias, Instituto Superior de Comercio, Instituto Nacional, Barros Arana y Escuela de Artes y Oficios.

Damos en seguida los resultados de antehoy:

Barros Arana con Escuela Experimental, ganó a Araya (E.A.O.) y Saavedra (B.B.)

21.45 horas: Colo Colo con Club Chacabuco, primeros cuadrangulares femeninos.

22.30 horas: Luis Marambio, campeón de apertura de Quinta Normal, con Colo Colo campeón de apertura de la primera división de la Asociación Santiago

cuela que ha obtenido durante los años seguidos o tres alternados, el Campeonato.

c) Premio "Comandante en Jefe del Ejército", para la institución que logre clasificarse en el mayor puntaje de atletismo.

d) Premio "Comandante en Jefe de la Armada" para la Escuela que obtenga la mayor clasificación final en basketball.

e) Premio "Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea" para la entidad que se clasifique en el campeonato de esgrima.

f) Premio "Dirección de Educación Física de la Armada" para la Escuela que se clasifique en tiró.

g) Premio "Dirección de Educación Física de la Armada" para la institución que obtenga el campeonato de fútbol.

h) Premio "Ministro de Defensa Nacional", para la Es-

cuula que ha oido de nuestros propios labios palabras de libertad y de democracia, sin que se sientan impulsados a reprimirlos.

Indigna, repito, el atropello salvaje que se ha cometido con la juventud de las Universidades de Santiago, tanto de la Universidad de Chile como de la Católica. Frente a este hecho están asociados todos los corazones de los padres de familia que vibrarán, de norte a sur del país, en un solo haz de protesta contra tal atropello.

Por eso, señor Presidente y Honorable Cámara, nosotros adherimos a la petición que se formuló para que se investigue este hecho, solicitando las más severas sanciones para sus responsables.

El señor COLOMA (Presidente). — Tienen la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRIA. — Señor Presidente: Los Diputados conservadores no conocen, mos los detalles de los acontecimientos que han ocurrido esta mañana y que han provocado la protesta de parlamentarios de los distintos bancos de esta Honorable Cámara. Pero si fueran efectivos los hechos, si hubieran ocurrido en la forma como han sido descritos en este recinto y si se hubiese tratado de acallar las voces de la opinión pública exteriorizadas dentro del orden y respeto de la ley, los Diputados conservadores no podrían dejar pasar esta oportunidad sin lamentar ni protestar por estos hechos.

Y quiero recordar ahora que los Diputados conservadores no se limitan a elevar su protesta sólo cuando son vejados y perseguidos ciudadanos que encarnan sus ideas, como ocurrió hace algunos días con Jorge Prat y otros jóvenes conservadores que, por gritar el día 21 de mayo "Viva Prat", fueron apaleados, vejados y arrastrados hasta las Comisarías, sino que protestamos cada vez que son atropelladas las garantías individuales más importantes los nombres de las víctimas ni sus identidades.

Ayer no se ha levantado en los bancos del frente, una sola voz de protesta por un atropello cometido en la persona de un periodista que no había hecho otra cosa que cumplir con su deber de informar honrada y lealmente a la opinión pública desde las columnas del diario en que trabajaba.

El señor OJEDA. — Toda la Honorable Cámara lo acompaña.

El señor ECHEVERRIA. — En los bancos de Sus Señorías hubo silencio.

El señor OJEDA. — Se aprobó por unanimidad un proyecto de acuerdo.

El señor ECHEVERRIA. — Fuera de las voces de los Honorable colegas señores Cañas Flores y

Destacamos las mejores cartas en las carreras ordinarias del domingo

PRIMERA CARRERA. — 1.300 metros. Condicional.

ASTOR. 58. — Debuta precedido de excelentes cotelos; si responde a ellos debe abandonar la categoría a pesar de su primer intento.

CAMPOS. 56. — La segunda opción de la carrera y en caso de fuga, el jinajudo debutante, éste debe adjudicarse la prueba.

HACKNEY. 56. — Otro elemento

hijo de Hunter's Moon que hace sus primeras armas aureoleado por magníficos antecedentes. Entre los demás, se considera como favorito de las mejores cartas de la carrera.

BULNES. 56. — En la ganada por Ducas, entre cuarto; desde esa fecha ha progresado bastante.

SOCO. 56. — Tres platas figura tienen, siendo una de las mejores aquella tercer lugar en una gana de puro campeón.

REGUNDO. 56. — 1.300 metros. Condicional.

ASTOR. 58. — En la ganada por

Erino, entre tercero; debe ser uno de los más notables resultados.

CUATRO. 56. — Escalo, a Haltoner, Campos y Salón, de reestrenos tiene perfecto derecho a mejorar su colocación.

EL PINTOR. 56. — Vuelve a la pista tras un descanso más o menos prolongado; en sus anteriores presentaciones demostró poseer mucha fuerza.

MUINCO. 56. — Debutante de muchas campañas; es hijo de Biston Pasha y Huélen ha trabajado bien y creemos que varía elementos de primera línea para triunfar.

PICANTOBOS. 56. — Fue cuarto de Ferek, actuación que le asigna ciertas

posibilidades, más cuando ha progre-

sado en los cotelos.

TERCERA CARRERA. — 1.300 metros Condicional.

HOOLOGAN. 56. — Reaparece en el Clásico ganado por Burelo en el Chile.

El jinajudo, pero en esta oportunidad no estaba en las condiciones de training en que será presentado en esta oportunidad y que son magis-

tralizado.

LETRADO. 56. — Tiene una llegada

rápida, al final colimando.

ACUARIA. 56. — Tiene de Lom-

copánque sigue mejorando en lo que respecta a estado de training y no sería extraño verla alternar con los primeros a la llegada.

CUARTA CARRERA. — 1.300 metros. Condicional.

ERICO. 56. — Gana a Basanato de correr a correr y demostrando un singular coraje para la lucha.

Tiene derecho a una de los prime-ros lugares del marcador.

SHIRLEY. 56. — Reaparece esta im-

portada, estimada como una de las buenas potrancas de su generación.

ACHITA. 56. — Mucho mejor en la

ganada, por Arigiza, puede estar en el final de las galérias. También está

inscrita en la Polla y seguramente preferirá este compromiso.

CIOBRA. 56. — Sigue de perdedo-

re en el dominguito y a través de su

campana se ha demostrado pareja

en lo que respecta a sus actuaciones.

Es de la que ésta es la final hoy

ENSENA. 56. — Va inscrita en el

Clásico; seguramente preferirá esta

actuación que le asigna ciertas

EL CLASICO "ISMAEL TOCORAL"

Sobre 2.000 metros y con una recompensa de \$ 40.000 al primero, es el clásico "Ismael Tocoral", instituido en vida Director del Hipódromo, caballeroso apasionado y entusiasta criador.

Diez adversarios ratificaron sus inscripciones, cuyas chances parecen muy buenas, sin embargo de que el tiempo bueno se mantenga Y hay plata normal el día de la carrera.

BUREO. 56 (M. Quemada). — Reaparece en muy buenas condiciones de training, pero en una distancia en la que nunca ha sido especialista. Poco su mayor clase contribuirá a darle brillo a la competencia, pero creemos que quizás sea él.

DICHATO. 56 (H. Caballero). — Es uno de los caballos más "sabios" de la cancha y muy corredor cuando quiere serlo. Basta para ello recordar que batió al entonces Invicto Licencioso. Y, en cuanto a su "sabiduría", ahí está su tercer puesto detrás de Bohemia y Panegriko, performance que fué el trabajo preparatorio para este clásico, en donde lleva la primera opción.

AMONTILLADO. 55. (C. Cruz). — Reapareció en el clásico "Julio Prado Amor" y faltándose el apretón de la carrera, fue cuarto detrás de Bureo, Olhaverry y Zohar. Frente a las galérias dio al impresión de que podía ganar, pero flaqueó en lo que respecta a sus actuaciones.

LEJANO ORIENTE. 55. — Nada lleva en el Chile, aquí suele producir buenas performances.

LEJANO ORIENTE. 56. — Ganó a Gallito y después fracasó; en esta placa se desempeñó bien de modo que puede esperarse de él una excelente actuación.

BORGORNO. 56. — En el Chile ganó en su primera actuación, pero en la misma perdió la victoria y en la siguiente actuación, fué incapaz de mantener la ventaja que trajo, extrayéndose en tal forma, que no alcanzó ni el cuarto juzgar del marcador. Desde su última actuación, han pasado 15 días a través de los cuales se le ha visto entrar en mucho interés para superar su debilidad en el centro.

ALFARGANTA. 56. — Se perfila como una de las cartas más recomendables de la carrera. En su última actuación, pasó de la tercera a la primera.

NOVENA CARRERA. — 1.600 metros. PELUQUERO.

57. — Mantiene sus excelentes condiciones de entrenamiento, pero los 57 kilos no dificultan su manejo en estos elementos, de medios muy limitados.

GRAN CAPITAN. 56. — Ligera re-

acción se ha notado a través de sus últimas actuaciones. Puede alcanzar uno de los lugares del marcador y parar bien.

SANTO DOMINGO. 56 (J. Ortiz). — Fue tercero de Vilrey y Nereida en los 2.400 metros del premio "Normandía" corrido el 25 en el Club Hippico. Mejoría revela esa colocación pero no tanto como para destacarlo aquí.

VIENTO FUERTE. 51. (R. Morales). — Muy buen corredor

es el hijo de Grimby, que en esta pista fué tercero de Esoso y Pacto, cargando 58 kilos.

Se comprende lo bravo que resulta montar a un caballo que no se

monta.

ARAUCO. 50. (J. Araya). — Fue aventalado el domingo por Rayero y Pinello a los cuales no les encontrábamos nrauna opción en este lote, ni a 40 kilos.

QUE MAS QUIERE. 48. (J. E. Cruz). — Ha estado figurando con toda regularidad el hijo de Quemada; pero con otra clase de adversarios. Pese a su excelente condición, sus probabilidades a este mano que en el Club Hippico.

DECANO. 46. (N. N.). — El último puesto se lo tiene asegurado, sin lugar a dudas.

DUL. 46. (L. Jara). — Fue cuarto detrás de Esoso, Pacto y Viento Fuerte en esta misma distancia, actuando en largo por primera vez. Muy cómodo se va a sentir a 46 kilos y más fogueado en el tiro resulta un lance probable.

ESCORPIO. 46. (J. Vidal). — Tiene un tercero puesto muy recomendable detrás de Zohar y Lejano Oriente. En esta distancia el dia 15, cuando al caballo corrió con el resto de la largada, tiene grandes chances. Cuando aparezca su frenario en las primeras distancias, se niega a emplearse. Ya sacó la recta, José Vidal.

Volviendo a las mejores chances de la competencia y a los amigos preferidos de los apodadores, estimamos que por orden de las cosas deben ser Dicho, Amontillado, Viento Fuerte, Dul y Escorpio, ya que por las buenas performances que han estado produciendo: son las más calificadas adversarias.

ACTAROLA. 48. — Con doble anotación, nos parece mucho más atractiva la de este año.

PRIVOLA. 54. — Fue tercera de Arigiza y Alpargata, a dos cuartos de la anterior. Es animal que evidencia progresos en cada presentación y no sería extraño verla en esta oportunidad alterando entre la primera y la tercera.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

PATAGONIA. 54. — En los comienzos de su campaña se la

conceptuó como una de las buenas hembras de su generación, pero más tarde ha venido de fracaso en frasco y su último fué en la tantas veces nombrada carrera ganada por Arigiza. Bien poco, sin embargo, ha podido hacerse en su última actuación.

PUERTA DEL ORO. 54. — Tiene dos actuaciones y por cierto va mejor en la otra. Esta hembra debutó ganando a Lavändula, que a la postre ha sido muy poca cosa. Después fué sometida a un descanso, reapareciendo en una que ganó Chispa y, sin duda, mejoró.

INSOLEITE. 49. — Con 57 kilos fué tercero de Boforo y Adams; baja muchísimo, pero bien la calidad de sus rivales en superior a que en su pasada actuación, tiene opción contundente.

ACTAROLA. 48. — Con doble anotación, nos parece mucho más atractiva la de este año.

PRIVOLA. 54. — Fue tercera de Arigiza y Alpargata, a dos cuartos de la anterior. Es animal que evidencia progresos en cada presentación y no sería extraño verla en esta oportunidad alterando entre la primera y la tercera.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

PATAGONIA. 54. — En los comienzos de su campaña se la

conceptuó como una de las buenas hembras de su generación, pero más tarde ha venido de fracaso en frasco y su último fué en la tantas veces nombrada carrera ganada por Arigiza. Bien poco, sin embargo, ha podido hacerse en su última actuación.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

PATAGONIA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el tablero de corriendo.

GRANADA. 54. — Tiene una buena actuación en el mejor de los estilos sobre Disputa y La Línea, en su salto de perdedores, pero aquí la calidad de sus adversarias es muy superior y solo podría alcanzar un puesto en el

Boletín Agrario

PARA COMBATIR EL GUSANO DE LA MANZANA Y DE LA PERA

Este gusano, que ataca a la manzana, pera el manzano y otras frutas, se pasa el invierno en estadio de larva o "crisalida". Luego de haber sido fecundadas las mariposas depositan los huevos en las hojas de las flores, sobre las ramas y también en los tallos. La eclosión tiene lugar entre los 8 a 10 días, según la temperatura de la estación; las larvas o "gusanitos" comienzan a bajar al centro del fruto en formación, allí donde este se desprendrá del árbol. Los primeros frutos caen antes de que las orugas hayan sido estas abandonan y van a formar los capullos al pie del tronco. Despues concluyen por horas.

una nueva galería que se extiende hacia el exterior, por cuyo orificio salen.

Este gusano es observado en las mariposas no depositan los huevos simultáneamente. Al cabo de un mes más o menos, las larvas llegan a su completo desarrollo, su color varía del amarillo amarillento al rosado. El gusano devora generalmente el fruto antes de que este se desprendra del árbol. Los primeros frutos caen antes de que las orugas hayan sido estas abandonan y van a formar los capullos al pie del tronco. Trans-

formándose en mariposas, las que dan la segunda generación del año.

Esta es más danina que la primera, por cuanto las orugas devoran los frutos que han adquirido color y crecimiento, devorando completamente las hojas y las ramas. Las mariposas de la segunda generación depositan los huevos generalmente sobre la superficie de la manzana, pero también en las hojas. Despues de 5 a 10 días nacen las larvas, que devoran cerca de la superficie del fruto y luego penetran en el interior de éste donde se nutren de los mismos.

FORMULA DEL CALDO BORDELES ARSENICAL

Sulfato de cobre 1 kg.
Cai viva 1 kg.
Agua 100 lts.
Arsenato de plomo 500 grs.

PROCEDIMIENTO COMPLETO MENTARIO

Recoger todos los frutos aguadas que generalmente se desprenden del árbol antes de su completa madurez y destruirlos.

La eficiencia de este procedimiento es efectuar indefectiblemente tres pulverizaciones por lo menos.

La primera pulverización.

Cuando la floración está poco terminada, pero antes de que los sépalos enciendan el caliz con el propósito de que el veneno penetre en este último.

La segunda pulverización.

Despues de 20 días la primera.

La tercera pulverización.

15 días despues de la anterior.

Como los frutos del peral y del manzano suelen ser frecuentemente atacados por la "mara" es conveniente prevenir estas plan-

tas contra el ataque de esta enfermedad de origen fungoso.

Las mariposas que da al producto una mejor presentación para el mercado consumidor, un mayor precio de venta, y queda también reducido, en forma apreciable, el precio del empleo de mano de obra en los tratamientos.

La destrucción de este gusano es muy fácil si se aplica oportunamente el tratamiento respectivo con el cual se puede obtener el 95% de resultados, un porcentaje mayor de fruta sana.

Ello estriba en pulverizar las plantas con arsenato de plomo, dentro de que la "oruga" o "gusano" a la vez del primer bocadillo el veneno depositado sobre ella y muere.

Así se obtiene una completa madurez y destrucción por cualquier medio.

Eliminar las ramas quebradas o de su origen y quemarlas.

Quitar las cortezas sueltas y escharas de los tallos y limpiar bien éstos, por ser rotos muy buscados por los insectos.

Remover la tierra alrededor del tronco en un radio de 3 a 3 metros a fin de que las larvas sean devoradas por los pájaros y por la acción de los insectos predadores.

En el invierno, hasta agosto podar los frutales y quitar los residuos de esta operación.

Luego pulverizar las plantas con polvo de calcio de 6 a 10 gramos.

De acuerdo a lo indicado, el veneno de Baumé, según la región.

DEL COMITE DE EXTENSION AGRICOLA DE LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

ALGUNAS CAUSAS QUE INFUyen EN EL ESTAGNAMIENTO DE LA GANADERIA NACIONAL

Todos los años, especialmente en invierno y primavera, se presenta de actualidad en Santiago el problema derivado de la escasez de carne de vacuno. Ya sea porque las cuestas mensuales de importación no se fijan en forma que indique la existencia de un exceso o déficit o porque quienes propietarios ganaderos sufren de complicaciones, como el ocurrido el año pasado a raíz de la penuria forrajera que azotó a los campos de la zona sur, lo cierto es que este problema se repite año tras año.

Considerando únicamente la ganadería nacional, podríamos obtener de ella un mayor provecho si se tomara en consideración en forma principal el interés general. Hay hechos que demuestran la veracidad de los sustentados, como es, por ejemplo, el beneficio de terneros de corta edad de hembras aptas para la reproducción, de acuerdo a lo indicado en el informe de los 10 mil novatos, nos está demostrando que gran parte de esas hembras son aptas para la reproducción. En el período comprendido entre 1935 y 1941 nacieron 1.242.130 vacunas, lo que se redujo a 1.192.000, apelando el porcentaje de mortalidad de la estadística (44%). En el mismo quinquenio se beneficiaron 11.190.000 vacas. En realidad, a ninguna restricción que existe sobre el beneficio de hembras bovinas en el país es la causa de que nuestra ganadería se mantenga estagnada.

Hay muchos agricultores que a pesar de tener sus novillos en suficiente estado de gordura no los venden, con el único objeto de esperar mejores precios y no porque no obtienen ganancias en esas condiciones, sino que con el fin de obtener un ligero especulativo. Esto también es otro factor atenuante contra el normal desenvolvimiento de nuestra ganadería, porque esos animales ocupan praderas que tienen variados síntomas, así como que se pierden y marchita rápidamente.

Para corregir estos defectos que atentan contra la integridad de la ganadería nacional los organismos del Estado podrían adoptar medidas prácticas y no teóricas, tales como esto que el ministerio proposito de hacer un ligero especulativo. Esto también es otro factor atenuante contra el normal desenvolvimiento de nuestra ganadería, porque esos animales ocupan praderas que se pierden y marchitan rápidamente.

Para corregir estos defectos que atentan contra la integridad de la ganadería nacional los organismos del Estado podrían adoptar medidas prácticas y no teóricas, tales como esto que el ministerio proposito de hacer un ligero especulativo. Esto también es otro factor atenuante contra el normal desenvolvimiento de nuestra ganadería, porque esos animales ocupan praderas que se pierden y marchitan rápidamente.

En efecto, los problemas de producción deben encararse con elevado espíritu de bien social.

SIGIREO GHO ELIZONDO

Ingeniero Agrónomo

Y para hablar en forma más clara todavía, diremos que los 50 mil terneros que se beneficiaron anualmente en el Matadero de Santiago, representan el 25 por

cento del total beneficiado en esta ciudad contribuyendo este a la ciudad beneficiando con un ochenta por ciento en carne. Puede observarse cómo se pierde un importante porcentaje por el beneficio prematuro de estos animales.

Hay sistemas artificiales de alimentación de terneros que corrigen este error (se benefician porque la crianza con leche en resultado, de antecónómico) y también existen praderas que podrían recibirlos hasta la edad adulta para el matadero.

Por otra parte, la matanza de vacas de vienes es otro mal que se viene remediar desde hace muchos años.

En el Matadero de Santiago el 35 por ciento de los vacunos que se benefician en el año corresponden a vacas, y el solo hecho de que se obtengan en el mismo período alrededor de 10 mil novatos, nos está demostrando que gran parte de esas hembras son aptas para la reproducción. En el período comprendido entre 1935 y 1941 nacieron 1.242.130 vacunas, lo que se redujo a 1.192.000, apelando el porcentaje de mortalidad de la estadística (44%). En el mismo quinquenio se beneficiaron 11.190.000 vacas. En realidad, a ninguna restricción que existe sobre el beneficio de hembras bovinas en el país es la causa de que nuestra ganadería se mantenga estagnada.

Hay muchos agricultores que a pesar de tener sus novillos en suficiente estado de gordura no los venden, con el único objeto de esperar mejores precios y no porque no obtienen ganancias en esas condiciones, sino que con el fin de obtener un ligero especulativo. Esto también es otro factor atenuante contra el normal desenvolvimiento de nuestra ganadería, porque esos animales ocupan praderas que se pierden y marchitan rápidamente.

Para corregir estos defectos que atentan contra la integridad de la ganadería nacional los organismos del Estado podrían adoptar medidas prácticas y no teóricas, tales como esto que el ministerio proposito de hacer un ligero especulativo. Esto también es otro factor atenuante contra el normal desenvolvimiento de nuestra ganadería, porque esos animales ocupan praderas que se pierden y marchitan rápidamente.

En efecto, los problemas de producción deben encararse con elevado espíritu de bien social.

SIGIREO GHO ELIZONDO

Ingeniero Agrónomo

NUEVO NUMERO DE LA REVISTA "SIMIENTE"

Acaba de aparecer el número 2 de esta revista que es órgano oficial de la Sociedad Agronómica de Chile, y ofrece a sus lectores un variado y atractivo contenido, cuya lectura es de interés tanto para los Agrónomos como a los agricultores en general.

El sumario de este ejemplar es el siguiente:

La ley de fomento lechero.

Cultivo del Girasol en Argentina.

Reconocimiento de conservación de suelos en Malloco y Arauco.

La Brucellosis en los cerdos.

Possibilidades de la producción de baby-beef en Chile.

El pepino dulce y algunos enemigos existentes en la zona norte.

Paráfrasis de un Informe del doctor Ebeling: Los cursos de perfeccionamiento que se llevan a cabo actualmente auspiciados por el Ministerio de Agricultura.

El Registro de Acionistas permanecerá cerrado desde el 20 de agosto hasta el 31 del mismo mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 14 de agosto de 1945.

SEÑOR AGRICULTOR:

Los Abonos Completos "TARANTO" dan Fuerza al Suelo

Aplique oportunamente LOS ABONOS COMPLETOS "TARANTO" A SUS VIÑAS, SIEMBRA DE PAPAS Y LEGUMINOSAS.

Recuerde que las tierras necesitan abonos apropiados para cada cultivo; por eso hay un Abono "Taranto" especial para cada cultivo:

Para papas	Taranto N.º 1
" viñas y arboledas	Taranto N.ºs 3, 4, 5 y 6.
" pastos	Taranto N.º 10
" maíz	Taranto N.º 12
" porotos y leguminosas	Taranto N.º 15

Los Abonos Completos "Taranto"

significan:

) BUEN ABONO
) BUEN ENVASE
) PESQ EXACTO
) MINIMO GARANTIDO DE ELEMENTOS FERTILIZANTES
) ENTREGA RAPIDA

Para cualquier dato consulte a:

COMP. NIA SALTERA DE TIRAPACA Y ANTOFAGASTA

CASILLA 29-D — SANTIAGO — Teatinos 220

Para pedidos, dirigirse a nuestros Distribuidores:

Gildemeister y Cia Ltda.
Raab, Rochette, Roca y Cia. Ltda.
Caja de Crédito Agrario.

Soc. Nacional de Agricultura.
S. A. C. Saavedra Bernal.
Sindicato Nacional Vitivinícola.
Soc. Agrícola y Ganadera de Osorno.

NECROPSIA

CONSIDERACIONES GENERALES

Por el doctor RENE H. SIMONPIETRI,
Médico Veterinario

Son muchos los casos en que un avicultor se inclina a desorientarse y se pregunta a continuación si continúan las patologías que padecían los mismos anteriormente, que es el abatimiento, la apetencia, la diarrea, tristeza etc., y se desorienta con esta similitud al examen que atribuye a su sollozo enfermado, de modo que el examen de la pectoral, que es lo más común, no muestra signos de inflamación ni de coagulación.

Algunas veces se observa la pectoral con una inflamación de la base de la ala, siguiendo el envío hasta el ave. Luego se toma la piel abdominal con una cuchilla y se hace un corte a la altura del ombligo, que se extiende a la parte ventral de la pectoral, dejando así el pecho al descubierto.

Se observa la cavidad abdominal que se separa de la pectoral, que es una cavidad que contiene órganos y tejidos blandos, que se separan de su estadio de nutrición.

Luego se procede a desarticular ambas alas, se saca a fin de mantenerlas separadas de la pectoral, y con un cuchillo se efectúa la separación de la pectoral de la ala, y se procede a la palpación de las paredes pectorales hasta llegar a la articulación pectoral.

Se observa la articulación pectoral y se separa la ala de la pectoral, que se extiende a la parte ventral de la pectoral.

Se observa la cavidad abdominal que se separa de la pectoral y se extiende a la parte ventral de la pectoral.

Se observa la cavidad abdominal que se separa de la pectoral y se extiende a la parte ventral de la pectoral.

Se observa la cavidad abdominal que se separa de la pectoral y se extiende a la parte ventral de la pectoral.

Se observa la cavidad abdominal que se separa de la pectoral y se extiende a la parte ventral de la pectoral.

Se observa la cavidad abdominal que se separa de la pectoral y se extiende a la parte ventral de la pectoral.

Se observa la cavidad abdominal que se separa de la pectoral y se extiende a la parte ventral de la pectoral.

Se observa la cavidad abdominal que se separa de la pectoral y se extiende a la parte ventral de la pectoral.

Se observa la cavidad abdominal que se separa de la pectoral y se extiende a la parte ventral de la pectoral.

Se observa la cavidad abdominal que se separa de la pectoral y se extiende a la parte ventral de la pectoral.

Se observa la cavidad abdominal que se separa de la pectoral y se extiende a la parte ventral de la pectoral.

Se observa la cavidad abdominal que se separa de la pectoral y se extiende a la parte ventral de la pectoral.

Se observa la cavidad abdominal que se separa de la pectoral y se extiende a la parte ventral de la pectoral.

Se observa la cavidad abdominal que se separa de la pectoral y se extiende a la parte ventral de la pectoral.

REAL TELEFONO 65555 **SANTIAGO** TELEFONOS 32888-35444
TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

MATINEE a las 3
TARDE a las 6.30
NOCHE a las 9.45
La producción Warner Bros.

VOLVEREMOS A VIVIR (Mayores y menores) por Ida Lupino, PAUL HENREID Y NANCY COLEMAN.

NOTICIAS DEL NOTICARIO Paramount con notas sobre el proceso Petain, con una amplia información sobre la "BOMBA ATOMICA" llegado ayer por avión.

VICTORIA
Columbia Picture Presenta a CHARLES BOYER E IRENE DUNNE en:
"Privilegio de Mujer"

LA TEMPORADA DE COMEDIA FRANCESA EN EL MUNICIPAL

Un esfuerzo sin precedentes en las empresas teatrales de nuestro país, el que ha permitido a la Compañía Artística Salvati, al traer a Chile una magnífica comedia francesa.

Algunos de los más conocidos actores franceses vienen directamente de Francia a los tres meses de haber terminado la segunda guerra mundial. La realización de una empresa tan di-

fícil como es ésta de traer desde el extranjero un conulado mundo de artistas de sólido prestigio, ha sido posible merced a la gran fuerza que existe por nuestro país el ilustre actor Jean Marchat, que nos visitará en otras oportunidades, y que una vez más, aforando nuestro país, aceptó el ofrecimiento de venir a darle su constante y variada selección de las obras sa- trenadas en París durante los dolorosos años en que Francia estuvo aislada del resto del mundo.

Así pues, estamos en espaldas de numerosos tristes de experimentación dramática de la mejor calidad, la voz inmortal de Francia, sus anzustias, sus luchas y sus ideales del último tiempo, vertidos en la pluma de sus más prestigiosos comediantes: Edouard Bourdet, Jean Anouï, Paul Claudel, François Mauriac, Allard Adam, y humildad de maestros inmortales como Molére, Rostand, etc.

Sabemos que la Compañía viene integrada en su totalidad por elementos ya célebres en París tales como Gisèle Gassasus (socia de la Comedia Francesa), Fernández, Pons, Peralta, entre otros, las tablas y la pantomima, y un grupo de actores y actrices de reconocido mérito.

El estreno de la obra "Nuestro pueblito" que se dará el domingo 26 de agosto en el Municipal, tiene un rol de especial relieve artístico.

LA OBRA DE WILDER, "NUESTRO PUEBLO" DARA A CONOCER EL TEATRO EXPERIMENTAL

La realización cinematográfica de la obra de Thornton Wilder, "Nuestro pueblito" tuvo hace poco, entre nosotros, una aceptación mercedariamente unánime. Se llevó con fina a la pantalla una obra teatral que vale ante todo por su belleza.

Al anunciar el Teatro Experimental el estreno de la versión dramática original de esta famosa pieza, encara ciertamente uno de los más difíciles compromisos. Conciente de ello, el mencionado conjunto dramático de la Universidad de Chile ha desplegado intensos esfuerzos en la preparación de esta obra —cuando estreno

se hará el domingo próximo en el Teatro Municipal— y confian-

los "DANDYS ACROBA- TICOS", EN EL CIRCO "FLYING BEHRS"

Con entusiasmo se continua trabajando en la preparación de la segunda temporada que hará en Chile el gran "Circo Flying Behrs".

El local del Estadio Chile está siendo arreglado en forma confortable para dar cabida en su doble pista luminescente, a este importante nuevo gran circo que trae a Chile este año, el nombre de "Behrs".

"Los Dandys Acrobáticos", forman parte principales en el elenco del nue-

vo circo "Flying Behrs" al lado de los trapezistas: "Tigre", "Tigreón", Los Cuatro Diablos Rojos, Los Okey Boys, el Gran Humberita y otros artistas que forman la caravana de 120 artistas de las pistas circenses.

JUDITH SULLIAM



Judith Sulliam, actriz del Teatro Experimental de la Universidad de Chile que en la obra "Nuestro pueblito" que se dará el domingo en el Municipal, tiene un rol de especial relieve artístico.

sus componentes en lograr un nuevo y decisivo triunfo en su abnegada campaña de dignificación artística nacional.

TEATRO INFANTIL

EN EL BAQUEANO

El domingo 26, a las 11 horas se presentará nuevamente en el Teatro Baquedano, la Cía. Infantil "Las mil y una noches", que auspicia la Dirección General de Instrucción Pública.

En esta oportunidad pondrá en escena "La noche de la oruga", en la cual las niñas y niños dirigen el baile.

Así pues, estaremos en el Teatro Baquedano, a las 11 horas, con "Las mil y una noches", que dirigirá la Cía. Infantil "Las mil y una noches", que auspicia la Dirección General de Instrucción Pública.

Así que ya lo saben los peques concorrentes de las matinaladas: este domingo, a las 11, en el "Luz" (ex Comedia) "La Cenicienta".

Así que ya lo saben los peques concorrentes de las matinaladas: este domingo, a las 11, en el "Luz" (ex Comedia) "La Cen-

cuenta".

Complementos interesantes del cine:

"EL NOTICIARIO DE LA VICTORIA", SOBRE LOS ANDES; AYER...

Y MAÑANA!

El Teatro Metro está exhibiendo, junto con la película de largo metraje "La Ciudad de Oro" de Wallace Beery, un interesante programa de complementos cinematográficos. Este programa, inteligentemente seleccionado, llama la atención del auditorio. En realidad forma este programa, cuatro "shorts" que son cuatro joyas del cinematógrafo. Estos cuatro agregados son los siguientes:

"El Noticario de la Victoria". Una relación histórica, realizada en forma gráfica y documental, que logra condensar en diez escasos minutos el comienzo, el desarrollo y el final de la guerra. Este Noticario es un documento vivo, que en una rápida visión objetiva y muy bien comentada, nos permite en pocas pinceladas recordarnos una de las tragedias más grandes de la Humanidad.

"Sobre los Andes". Viaje en colores naturales, filmado por el famoso viajero James A. Fitzpatrick. Partiendo de Valparaíso y Vina del Mar, a través de Santiago y nuestra región del sur, desde un avión contemplamos nuestras majestuosas Cordilleras de los Andes, para llegar en un viaje fantástico de belleza y grandiosidad, a las playas de Rio de Janeiro. Podemos manifestar, sin exagerar, que jamás se ha contemplado sobre la pantalla del cinematógrafo una visión más hermosa.

"Alas que volan". Una serie de cortos que ilustran las rutas aéreas de los Estados Unidos, con aviones y aeropuertos, y las rutas aéreas de Europa, con aviones y aeropuertos.

"Volverás". Es un corto que trata y no trata de la guerra. Es la historia del joven pasajero del camarote N.º 4 de un ferrocarril que cruza el territorio de Estados Unidos. Este joven encarna a toda la juventud de América. Mientras viaja de soldado a rumbos desconocidos, piensa en los mejores recuerdos de su joven existencia. Recuerdos familiares que jamás se olvidan en la vida: El perro que jugaba, los días de natación en el estero, el primer examen del colegio, la novia que quedó en el pueblo, con el recuerdo de su primer beso. Y... la palabra que lo despidió en la estación: "Volverás".

"Ayer... y Mañana". Narración original y extraordinaria, realizada contumazmente instructiva. Nuestros abuelos vivieron una vida pacífica, gozando del sol, de la naturaleza y de la tranquilidad. Nosotros llenamos de fábricas los campos, en el afán de un mundo mejor. Construimos rascacielos inmenos, gigantescas obras de cemento y fierro. Fabricamos túneles hasta la tierra para movilizar, como sardinas, a velocidades vertiginosas a nuestros semejantes, ávidos de tiempo. Pero nuestras vidas, llena de expertos ingenieros, grandes arquitectos, planean a mundo del mañana, un mundo sin humo de fábricas y sin edificios gigantes que tapen el sol. La ciudad del mañana inteligentemente delineada, con parques y mucha luz y mucho sol, nos muestra esta visión cinematográfica que finaliza los complementos que está exhibiendo el Teatro Metro, en sus funciones, con la película de largo metraje "La Ciudad de Oro".

"ZAMBOMBA CON LA BOMBA"

Es por ésto, que la pelea de Cuevas con Guzmán ha despertado un interés excepcional. Se tra-

Categoría gallo:

Raúl Pérez, vicecampeón 1944, con Jovino Alarcón, C. Electrónico.

Categoría pluma:

Raúl Codocedo, C. Naciones, con Enrique Candia, Famae.

Rafael Zúñiga, vicecampeón 1944, con Jorge Parra, C. Electrónico.

Categoría liviana:

Orlando Montes, C. Atlético con Benjamín Castellanos, C. de Gas.

Categoría mediano:

Manuel Muñoz, vicecampeón 1944, con Antonio Rojas, C. de Gas.

Categoría mediano:

Humberto Zelada, vicecampeón 1944, con José Calderón, Corco.

Raúl Gálvez, Famae, con Luis Jorquerá, Yarur.

Categoría mosca:

Jorge Pedraza, vicecampeón 1944, con Luis Encinas, Famae.

Categoría pesado:

Edmundo Cornejo, C. de Gas, con Nicanor Romero, Tranviano.

Categoría pesado:

Nibaldo Palma, Yarur, con Nicolás Romero, Tranviano.

Categoría gallo:

Raúl Pérez, vicecampeón 1944, con Jovino Alarcón, C. Electrónico.

Categoría pluma:

Raúl Codocedo, C. Naciones, con Enrique Candia, Famae.

Rafael Zúñiga, vicecampeón 1944, con Jorge Parra, C. Electrónico.

Categoría liviana:

Orlando Montes, C. Atlético con Benjamín Castellanos, C. de Gas.

Categoría mediano:

Manuel Muñoz, vicecampeón 1944, con Antonio Rojas, C. de Gas.

Categoría mediano:

Humberto Zelada, vicecampeón 1944, con José Calderón, Corco.

Raúl Gálvez, Famae, con Luis Jorquerá, Yarur.

Categoría mosca:

Jorge Pedraza, vicecampeón 1944, con Luis Encinas, Famae.

Categoría pesado:

Edmundo Cornejo, C. de Gas, con Nicanor Romero, Tranviano.

Categoría gallo:

Raúl Pérez, vicecampeón 1944, con Jovino Alarcón, C. Electrónico.

Categoría pluma:

Raúl Codocedo, C. Naciones, con Enrique Candia, Famae.

Rafael Zúñiga, vicecampeón 1944, con Jorge Parra, C. Electrónico.

Categoría liviana:

Orlando Montes, C. Atlético con Benjamín Castellanos, C. de Gas.

Categoría mediano:

Manuel Muñoz, vicecampeón 1944, con Antonio Rojas, C. de Gas.

Categoría mediano:

Humberto Zelada, vicecampeón 1944, con José Calderón, Corco.

Raúl Gálvez, Famae, con Luis Jorquerá, Yarur.

Categoría mosca:

Jorge Pedraza, vicecampeón 1944, con Luis Encinas, Famae.

Categoría pesado:

Edmundo Cornejo, C. de Gas, con Nicanor Romero, Tranviano.

Categoría gallo:

Raúl Pérez, vicecampeón 1944, con Jovino Alarcón, C. Electrónico.

Categoría pluma:

Raúl Codocedo, C. Naciones, con Enrique Candia, Famae.

Rafael Zúñiga, vicecampeón 1944, con Jorge Parra, C. Electrónico.

Categoría liviana:

Orlando Montes, C. Atlético con Benjamín Castellanos, C. de Gas.

Categoría mediano:

Manuel Muñoz, vicecampeón 1944, con Antonio Rojas, C. de Gas.

Categoría mediano:

Humberto Zelada, vicecampeón 1944, con José Calderón, Corco.

Raúl Gálvez, Famae, con Luis Jorquerá, Yarur.

Categoría mosca:

Jorge Pedraza, vicecampeón 1944, con Luis Encinas, Famae.

Categoría pesado:

Edmundo Cornejo, C. de Gas, con Nicanor Romero, Tranviano.

Categoría gallo:

Raúl Pérez, vicecampeón 1944, con Jovino Alarcón, C. Electrónico.

Categoría pluma:

Raúl Codocedo, C. Naciones, con Enrique Candia, Famae.

Rafael Zúñiga, vicecampeón 1944, con Jorge Parra, C. Electrónico.

Categoría liviana:

Orlando Montes, C. Atlético con Benjamín Castellanos, C. de Gas.

Categoría mediano:

Manuel Muñoz, vicecampeón 1944, con Antonio Rojas, C. de Gas.

Categoría mediano:

Humberto Zelada, vicecampeón 1944, con José Calderón, Corco.

Raúl Gálvez, Famae, con Luis Jorquerá, Yarur.

Categoría mosca:

Jorge Pedraza, vicecampeón 1944, con Luis Encinas, Famae.



"VIEJO VERDE" HOY EN FUNCIONES POPULARES DEL IMPERIO

Ambas funciones de hoy, por ser viernes y a las 18.30, se presentan en el teatro Imperio, con entrada de 15 pesos. Ambas funciones de hoy, por ser viernes y a las 18.30, se presentan en el teatro Imperio, con entrada de 15 pesos.

Dr. Saavedra
GALVEZ 178
FONO 66811

TEATRO MUNICIPAL - "Conciertos Daniel" (Organización Artística R. Salvati)
MANANA SABADO, 6.45 P.M.—PRESENTACION DE LA PIANISTA POLACA
FELICJA ROON
RECITAL CHOPIN
LOCALIDADES EN VENTA EN BOLETERIA
FONO 31407

DOS JOYAS DEL CINE SIGUEN TRIUNFANDO!
HOY CERVANTES HOY CENTRAL



GUIA DEL ESPECTADOR TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanas número 441. — Teléfono N.º 88788. — Vermouth y noche. Cía. Nacional de Revistas. Programa: Pluto y Yo. Y debut de Margarita Lecuona.

COLON — Vermouth y noche. Pedro Vargas y Cine.

IMPERIO — Estado número 229. — Teléfono N.º 88267. — Cia. de Comedias Legua-Córdoba. — Vermouth y noche. Viejo verde.

MUNICIPAL — Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono N.º 83004. — Vermouth: Concierto sinfónico.

CINES

ALAMEDA — Delicias N.º 2007. — Teléfono N.º 81234. — Vermouth y noche: María Celeste y su puente invisible.

ALCAZAR — Avenida Brasil número 378. — Teléfono N.º 80123. — Vermouth y noche: María Celeste.

ANDES — Avenida Irarrázaval número 435. — Teléfono N.º 43511. — Vermouth y noche: María Celeste y su puente invisible.

BRASIL — Plaza Brasil — Teléfono número 80866. — Vermouth y noche: Misión en Moscú y Poder satánico.

CHILE — Avenida Republica 2104. — Teléfono número 60728. — Rotativo: Tercera sobre Lisboa y El rosario.

CONTINENTAL — Plaza Ruíz 41. — Teléfono N.º 60728. — Matines, vermouth y noche: Santa Cándida.

ELBANO ENCALADA — Av. Blanca Encalada 220. — Teléfono 91787. — Rotativo: Amok. El puente invisible y El médico del hampa.

ESPAÑOL — Plaza Brasil — Teléfono número 80866. — Vermouth y noche: Misión en Moscú y Poder satánico.

FRANKLIN — San Diego número 50734. — Rotativo: La catarpa del dragón. Chica bravia y Bajo el cielo de China.

GARRICA — Av. Bernardo O'Higgins 2151. — Teléfono N.º 88688. — Rotativo: Tardí y La señora princesa.

CENTRAL — Huérfanos número 3555. — Matines, vermouth y noche: Sangre sin importancia y La pasión de Suzette.

COUSINO — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 50657. — Matines, vermouth y noche: Sangre sobre el sol.

CELESTE — Matías Cousino 136. — Teléfono número 88509. — Matines, vermouth y noche: Te volveré a ver.

CAUPOLICAN — San Diego número 855. — Teléfono N.º 88918. — Rotativo: Así son los marines. Mi Lugo y mi caballo y Los temerarios del Círculo Rojo.

CLUB DE CERDAS — Monjas N.º 743. — Teléfono N.º 88508. — Rotativo: Escándalo romántico. Chica bravia y La actriz princesa.

COLON — San Pablo esq. Malpaso número 90377. — Matines, vermouth y noche: Una mujer sin importancia y La pasión de Suzette.

EXCELSIOR — Avenida Independencia N.º 1079. — Teléfono 6463. — Rotativo: Porquejados y Rambo a Tolo.

GRANADA — Plaza Ruiz 11. — Teléfono N.º 60728. — Matines, vermouth y noche: Agua clara Chileno.

HOLLYWOOD — Avenida Independencia 2200. — Teléfono N.º 43589. — Matines, vermouth y noche: El puente invisible y Chica bravia.

IDEAL CINEMA — Maipó número 9117. — Teléfono N.º 92188. — Rotativo: Tarzan y las amazones. Apares, Arsenio Lupin y Praderas sangrientas.

INDEPENDENCIA — Avenida Independencia 373. — Teléfono N.º 87085. — Rotativo: Maria Celeste, Amok y Bajo el cielo de China.

ITALIA — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono número 61853. — Rotativo: Amok. María Celeste y Bajo el cielo de China.

LUX — Huérfanos número 1180. — Teléfono número 87080. — Rotativo: Borsa.

LO FLANCO — Carrascal número 200. — Teléfono número 82705. — Rotativo: Tarzan y las amazones. Rincón, Rincón, Rincón y María Lupin.

MARSHALL — Av. B. O'Higgins 139. — Teléfono N.º 87451. — Rotativo: Escándalo de programación por refacciones.

MEDIO MUNDO — Av. B. O'Higgins 139. — Teléfono N.º 87451. — Rotativo: La mulita del otro. Rey del panizo y Adelante marineros.

MONUMENTAL — Av. B. O'Higgins 10. — Teléfono N.º 80111. — Rotativo: Passie a Marcella. La tragedia de Loua Pasteur y Apares Arsenio Lupin.

NACIONAL — Avenida Independencia N.º 801. — Teléfono N.º 83568. — Rotativo: Escándalo romántico. El puente invisible y Adelante marineros.

NOVADORES — General Hornes esq. Av. Portales. — Teléfono 92492. — Matines, vermuth y noche: Aguas tempestuosas y La hija del regimiento.

PRINCIPAL — Avenida 102. — Teléfono 801. — Administración 83741. — Rotativo: Hoy escucha de programación 16 horas.

REPUBLICA — Av. República número 229. — Teléfono N.º 88618. — Rotativo: Cenizas al viento. El diablo cosido. María de la O y Nelly Claudio Chileno.

SANTA LUCIA — Av. B. O'Higgins 139. — Teléfono N.º 82184. — Matines, vermuth y noche: Santa Cándida.

SELEXTA — Chacabuco número 100. — Teléfono N.º 88618. — Rotativo: Passie a Marcella. Cita con destino y Purísima de Jesús.

VICTORIA — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono N.º 80211. — Rotativo: Principio de mayor.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL — UNIVERSIDAD DE CHILE

TEATRO MUNICIPAL HOY VIERNES a las 18.30

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

DIRECTOR:

VICTOR TEVAH

SOLISTA:

LYDIA KINDERMANN

"SINFONIA HAFFNER", de MOZART — OBRAS DE ISAMIT Y URRUTIA — "KIN DERTOFENLIEDER", de G. MAHLER — OBERTURA "NOVIA VENDIDA", de SMETANA

Platea \$ 40 — Platea alta \$ 30 — Balcón \$ 20 — Anfiteatro \$ 10 — Galería \$ 5

DEBUTA HOY MARGARITA LECUONA EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Un acontecimiento marca hoy el debut de la intérprete y autora cubana Margarita Lecuona en la Cia. Nac. de Revistas del Teatro Balmaceda, que con tanto éxito viene actuando en el popular Teatro Balmaceda, a la que esta artista lleva un brocado de simpatía de arte con sus interpretaciones del folklore afrocaribeño.

Efectivamente, "Viejo verde" ha dado nuevamente ocasión al gran creador de ritmos y personajes que es Cortona, para componer un tipo gracioso que se ha impuesto rotundamente ante el público.

Es ésta una obra hilarante, que ha confirmado plenamente la fama de que venía creciendo después que Enrique Serrano obtuvo con ella uno de sus más sonados éxitos en Buenos Aires.

Vega, Raúl Gardy y demás valiosos elementos de la Rum Bam Bú.

5 AÑOS EN ESCENA OBRA DE COWARD EN CAPITAL INGLESA

LONDRES, 23. — (Especial). — "Espíritu Alegre" la obra de Noel Coward, que tanto éxito ha tenido en el Teatro Balmaceda, en su quinto año en escena. Ha batido el récord entre las obras no musicales, con más de 1,700 representaciones.

TRIO OLIMPICO EN EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

La matización artística y diversidad de estilos del nuevo año 1945, para la cuarta temporada del circo Las Águilas Humanas del Teatro Caupolicán, son motivo de grandes comentarios entre las familias y público aficionado a esta clase de espectáculos.

Porque al finalismo estilo de los concubinos, bailarines del Casino De Oro de Rio de Janeiro, la ópera Chilena Condor ha tenido el acierto de unificar números de carácter deportivo, de acuerdo con el ritmo de la generación deportiva actual.

Vienen al país los acróbatas elegantes brasileños "Les Eros", Zaira y Ary Cavalcanti y el trio Dupuytren de París.

CONFERENCIA CIENTIFICA SOBRE

EL GRAN ATOMO

DEL SISTEMA SOLAR

y SUS PERTURBACIONES COMETARIAS Y TERRESTRES

PELGROSAS EXPLOSIVAS PARA EL ASTROLOGO CHILENO

OTROS

Y

EL GRAN

ATOMO

DEL

SISTEMA

SOLAR

Y

SUS

PERTUR

BACIONES

COMETARIAS Y TERRESTRES

PELGROSAS

EXPLOSIVAS

PARA

EL

ASTRO

LOGO

CHILENO

Y

EL

GRAN

ATOMO

DEL

SISTEMA

SOLAR

Y

SUS

PERTUR

BACIONES

COMETARIAS Y TERRESTRES

PELGROSAS

EXPLOSIVAS

PARA

EL

ASTRO

LOGO

CHILENO

Y

EL

GRAN

ATOMO

DEL

SISTEMA

SOLAR

Y

SUS

PERTUR

BACIONES

COMETARIAS Y TERRESTRES

PELGROSAS

EXPLOSIVAS

PARA

EL

ASTRO

LOGO

CHILENO

Y

EL

GRAN

ATOMO

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE. VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

CHOF. DE TAXIS TRATAN HOY EL PROBLEMA DE LA BENCINA

DIRECTIVA DEL COMANDO CONTRA EL ALZA DE LA BENCINA SE ENTREVISTARA HOY CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El gremio de choferes de Taxis de Santiago celebrará hoy a las 15 horas una interesante reunión en el local de calle Lord Cochrane 49-A, a fin de tratar diversos puntos que tienen relación directa con los problemas a que están afectados los choferes de taxis en la actualidad, especialmente en lo que se refiere al alza que se quiere imponer a la bencina en \$ 1 más que lo que viene este carburante en el presente.

En una comunicación que nos envió el Sindicato Profesional de Choferes de Chile, hace saber que la Comisión de Vías y Obras de la Cámara de Diputados ha dado su aprobación a un Proyecto de Ley de alza en \$ 0.20 el litro de bencina en las provincias de Valparaíso, Aconcagua y Santiago, para financiar

los gastos que se originarán en los trabajos de los túneles en las cuestas de "Lo Zapata", "Chacabuco", "Lo Prado" y "La Gurmida". De consiguiente se prospere el proyecto del señor Ministro de Obras Públicas de alzar en un peso la bencina, estando carburante, en las provincias ya nombradas, tendría un alza efectiva de \$ 1.20 en el litro.

ENTREVISTA

Hoy a las 20 horas la Federación Nacional de Choferes celebra una interesante reunión con el Comandante en Jefe del Comando de Transporte Motorizado contra el alza de la bencina, con el objeto de hacerle ver los graves inconvenientes que habrán especialmente entre los choferes de taxis, por el alza acordada en la bencina en \$ 1 más que lo que viene este carburante en el presente.

En esta reunión se hará entrega a los miembros del directorio del anteproyecto del memorial que suscribirán los sindicatos de la Industria.

NUEVO DIRECTORIO

El Comité pro Adelanto Local "Población Vista Hermosa" en su última reunión, eligió el siguiente directorio: presidente, don Ismael R. Gamba; vicepresidente, don Luis Venegas; secretario, don Arturo Galvez; prosecretario, don Ramón Navarrete; tesorero, don Juan Vilasquez; profesor, don Pedro Montes; y directores, los señores Emiliano Rivera, Higinio González, Heriberto Esquivel, Domingo Zamorano y Alfonso Peláez; delegado general, señor Armando Sáenz.

UNION EMPLEADOS DE BENEFICENCIA

La Unión de Empleados de la Beneficencia de Chile celebró hoy a las 20.45 horas una reunión general de socios en el local de Arturo Prat 64, a fin de tratar los siguientes puntos: Construcción del mausoleo; balance de tesorería; elección de dos directores y revista "Humanidad".

El señor Torres ha continuado su jira a Temuco y Valdivia.

LAS DISERTACIONES

En las reuniones celebradas en las Sociedades de los pueblos visitados fueron muy aplaudidas las disertaciones de los señores Parras y Cáceres, los cuales se referieron a interesantes tópicos de la obra mutualista, preparación del próximo Congreso Nacional de la Confederación en Valparaíso, e inclusión de Agregados Culturales de Prensa y Obreros, en las Misiones Diplomáticas de Chile, aspiración que en cuanto a los Agregados Obreros se viene activando por anteriores convenciones, Congresos

CURSO DE JUJUETERIA EN SOC. F. VIVACETA

Accediendo a reiteradas solicitudes, la Sociedad Mutual "Fernán Vivaceta" ha abierto la matrícula en su Escuela Nocturna Industrial "Galvarino Gallardo Nieto", para un curso rápido de Juguetería en Madera, a fin de capacitar a los alumnos que desean prepararse en esta corta profesión.

La matrícula se atenderá diariamente de 20 a 21.30 horas, en el local social de calle Porvenir 775 y el curso se iniciará en los primeros días de Septiembre próximo.

de sucesos de la clase obrera, desde hace más de 15 años época en que se logró obtener los primeros avances en pro de este anhelo de fraternidad popular internacional. Asimismo los dirigentes mutualistas indicados, así como el señor Guillermo Torres, tesorero de la Mutual Aseguradora, explicaron a través de sus charlas la promisoria marcha de esta Institución, siendo objeto de generales aplausos.

El señor Torres ha continuado su jira a Temuco y Valdivia.

EL 1360-COMPAÑIA-1360

HOY VIERNES 24,

de 10 a 12 y 14.30 adelante

Por orden de: Arnaldo Ferreda, Lucrecia Middstone, Enrique Bustos, varios consignatarios y tres juicios, según avisos separados.

REMADE SEMANAL DE SEGURO, VOLUNTARIO Y JUDICIAL

de muebles y menajes de casa, sanitarios, pianos, radios, cajas de fondos, mobiliario oficinas, instalaciones, etc., en nuestra Sala de Remates:

1360-COMPAÑIA-1360

HOY VIERNES 24,

de 10 a 12 y 14.30 adelante

Por orden de: Arnaldo Ferreda, Lucrecia Middstone, Enrique Bustos, varios consignatarios y tres juicios, según avisos separados.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTRÉ QUIROGA A.
RENE QUIROGA N.
Abogados

Héctor Correa Ibáñez

Agustinas 1269, 3er piso

Teléf. 82336. De 3 a 7 P.M.

23 Agt.

HUMBERTO SILVA SILVA

Particularmente accidentado. Atención a personas. — Handeras 42, oficina 403. Teléfono 66704. — 17 a 18.30 horas. 31 Agt.

MEDICOS

DR. ERNST BERG
Enfermedades de huesos
Consultas: 3 a 6 a.m. 23 a 5
Compañía 3033. Teléfono 90188. 22 Agt.

ERNANI PARODI

Piel — Sifilis — Venéreas

Artrito. Prat 177. 26 Enre

GASTON RAMIREZ

San Isidro 65 — Piel — Venéreas.

Agustinas 1758 — Teléfono 81-10. 10 Sep.

DR. LUISA PACHECO R.
Médico Cirujano.

Especialista enfermedades de señoras

y niños.

De 1 a 8 — Nauman 475. Teléfono 86783

DR. GOREWSKY

Rayo X.

Broncopolmonares, Estomago, Hígado, Diabetes.

Almirante Barros 87 — 3 a 8. 7 Sep.

DOCTORA BEHM

Ahuamáda 47. 18 Enre.

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG

Mastoblastoma, impotencia sexual, sifilis,

rábula, ginecomastia, arteriosclerosis, resmasmo, higado, estomago, intestino. — Merced 480-A. — Fono: 3178.

RENATO WAISBLUTH

Especialista en Cardiología, Endocrinología, Radiología, etc.

Agustinas 1269. Edificio LA NACION

82222 — 47566

MATRONA

BLANCA FISHER

Agustinas 2408. Teléfono 97788.

17 Sep.

SESTIN

Urinary tract diseases. — Teléfono 51678.

Dr. Thompson Schwarzenberg, Ex Director Hospital Berlin. Avenida 47. La Sep.

DOCTOR CASTANON

Exclusivo pulmón

Consultas: 6 a 7.

Agustinas 1269. Edificio LA NACION

4 a 8.

ABRAHAM WASSERMANN

Broncopolmonares

Astra, Corazón, Rayos X.

10-6 Agustinas 681. — 8251. 31 Agt.

TARZAN

Atende enfermas provincias

Tratamientos especiales

Teléfono 81105. Agustinas 1758

DENTISTAS

RENATO FONTELLA

Placas — Extracciones

Rosas 1119 —

SEÑORA MATUS

Atende enfermas provincias

Tratamientos especiales

Teléfono 81105. Agustinas 1758

PERO TARZAN SÓLO SUFRÍO UNA LIGERA QUEMADA DE PÓLVORA EN LA PIEL.

PERO TARZAN VOLVIÓ HACIA ÉL AL FUGITIVO CAPTURADO. ERA HUBERT STEMMAR.

— TARZAN (1326) EL ASESSINO

— LA NACION

— 10-30 LA GRAN VIA, Covadonga No 647 San Bernardo 9094-12640

Hay Testos, ternos de rona, géneros, colchas, manta de castilla, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR GENERAL

— TARZAN (1326) EL ASESSINO

— LA NACION

— 10-30 LA GRAN VIA, Covadonga No 647 San Bernardo 9094-12640

Hay Testos, ternos de rona, géneros, colchas, manta de castilla, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR GENERAL

— TARZAN (1326) EL ASESSINO

— LA NACION

— 10-30 LA GRAN VIA, Covadonga No 647 San Bernardo 9094-12640

Hay Testos, ternos de rona, géneros, colchas, manta de castilla, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR GENERAL

— TARZAN (1326) EL ASESSINO

— LA NACION

— 10-30 LA GRAN VIA, Covadonga No 647 San Bernardo 9094-12640

Hay Testos, ternos de rona, géneros, colchas, manta de castilla, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR GENERAL

— TARZAN (1326) EL ASESSINO

— LA NACION

— 10-30 LA GRAN VIA, Covadonga No 647 San Bernardo 9094-12640

Hay Testos, ternos de rona, géneros, colchas, manta de castilla, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR GENERAL

— TARZAN (1326) EL ASESSINO

— LA NACION

— 10-30 LA GRAN VIA, Covadonga No 647 San Bernardo 9094-12640

Hay Testos, ternos de rona, géneros, colchas, manta de castilla, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO